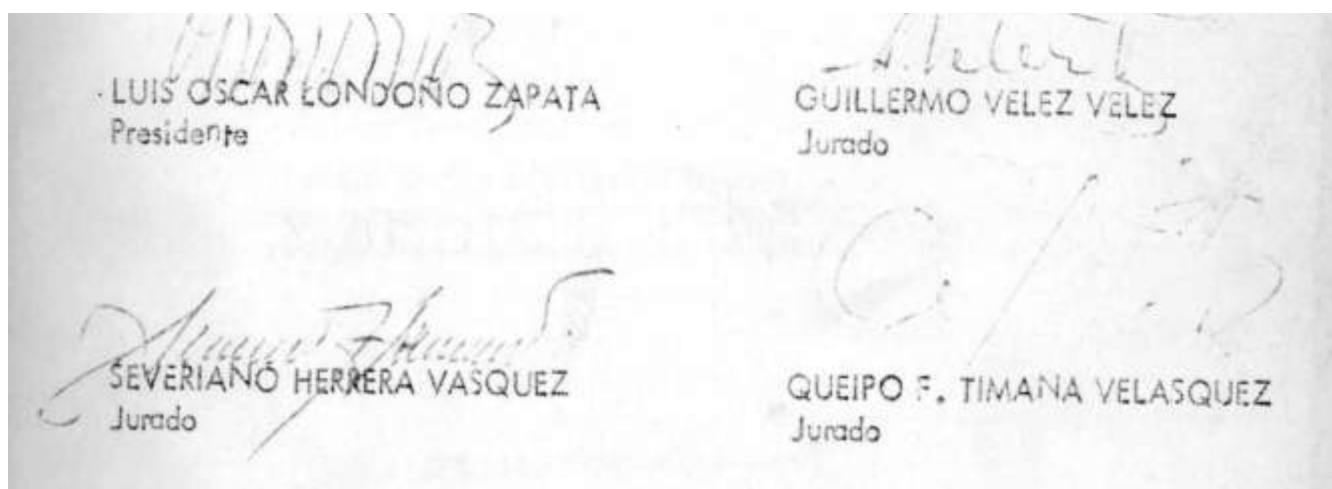


Universidad de Antioquia

Enero 30, 1984

ACTA DE APROBACIÓN DE TESIS

Los suscritos Jurados y Presidente de la Tesis; "Perfil Educativo del Departamento de Antioquia en los niveles de enseñanza Preescolar, Básica y Medía Vocacional presentada por los estudiantes; Octavio de Jesús Grajales Hincapié, Marín Alonso Ochoa Zapata, Jorge Peñafiel Mesías, Mario de Jesús Puerta Restrepo, Jesús Sarrazola, María Cristina Barrios Gil, Olga Inés Portilla Duque y Miriam Cecilia Zapata Correa, como requisito para optar al Título de Magíster en Educación Administración Educativa, nos permitimos certificar: Que después de estudiada y presentada la sustentación, consideramos que cumple con los criterios teóricos y metodológicos exigidos por la Facultad y por tentó decidimos aprobarla.



LUIS OSCAR LONDOÑO ZAPATA
Presidente

GUILLERMO VELEZ VELEZ
Jurado

SEVERIANO HERRERA VASQUEZ
Jurado

QUEIPO F. TIMANA VELASQUEZ
Jurado

**PERFIL EDUCATIVO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
EN LOS NIVELES DE ENSEÑANZA PREESCOLAR,
BASICA Y MEDIA VOCACIONAL**

OCTAVIO DE JESUS GRAJALES HINCAPIE
JORGE ROBERTO PEÑAFIELD MESIAS
MARIO DE JESUS PUERTA RESTREPO
MIRIAM CECILIA ZAPATA CORREA
MARTIN ALONSO OCHOA ZAPATA
JESUS SARRAZOLA SANTAMARIA
MARIA CRISTINA BARRIOS GIL
OLGA INES PORTILLA DUQUE

Trabajo de Grado Presentado como requisito para optar al título de
Magister en Administración Educativa.

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE EDUCACION
Medellín, 1983

TABLA DE CONTENIDO

Página

PRIMERA PARTE

| | | |
|-------|-----------------------------|----|
| 1. | PRESENTACION GENERAL..... | 1 |
| 1.1 | EL PROBLEMA..... | 1 |
| 1.1.1 | Título..... | 1 |
| 1.1.2 | Formulación..... | 1 |
| 1.1.3 | Objetivos..... | 3 |
| 1.1.4 | Justificación..... | 5 |
| 1.1.5 | Limitaciones..... | 7 |
| 1.1.6 | Delimitación..... | 3 |
| 1.2 | METODOLOGIA..... | 9 |
| 1.3 | ASPECTO ADMINISTRATIVO..... | 10 |

SEGUNDA PARTE

| | | |
|-------|---|----|
| 2. | DIAGNOSTICO DEL DEPARTAMENTO POR REGIONES | 14 |
| 2.1 | EL PROBLEMA..... | 14 |
| 2.1.1 | El Título. | 14 |
| 2.1.2 | Formulación..... | 14 |
| 2.1.3 | Objetivos..... | 15 |
| 2.2 | BASES TEORICAS..... | 16 |
| 2.2.1 | Antecedentes..... | 16 |
| 2.2.2 | Planeación..... | 21 |
| 2.2.3 | Diagnóstico Educativo..... | 42 |
| 2.3 | METODOLOGIA..... | 51 |
| 2.3.1 | Población..... | 51 |
| 2.3.2 | Técnicas..... | 51 |
| 2.4 | DIAGNOSTICO GENERAL DEL DEPARTAMENTO. | 57 |
| 2.4.1 | Caracterización General..... | 57 |
| 2.4.2 | Eficiencia Cuantitativa..... | 74 |

| | | |
|---------|------------------------------------|-----|
| 2.4.2.1 | Estructura Educativa..... | 74 |
| 2.4.2.2 | Oferta y Demanda..... | 78 |
| | - Comportamiento de matrícula..... | 78 |
| | - Rendimiento Académico..... | 89 |
| | - Deserción..... | 94 |
| | - Retención..... | 100 |
| | - Flujos..... | 102 |
| | - Docentes..... | 104 |
| | - Establecimientos Educativos..... | 107 |
| | - Proyecciones..... | 109 |
| 2.4.3 | Comunidades Indígenas..... | 117 |
| 2.4.4 | Costos..... | 136 |
| 2.4.5 | Conclusiones. | 188 |
| | BIBLIOGRAFIA..... | 196 |

ANEXOS (DIAGNOSTICO POR REGIONES)

ANEXO 1

| | | |
|----|-------------------------|-----|
| 1. | Area Metropolitana..... | 205 |
| 2. | Aimalfi..... | 302 |
| 3. | Apartado..... | 385 |
| 4. | Andes..... | 444 |
| 5. | Caucasia..... | 525 |

ANEXO 2

| | | |
|-----|----------------------------|-----|
| 6. | Frontino..... | 594 |
| 7. | Puerto Berrío..... | 681 |
| 8. | Rionegro..... | 745 |
| 9. | Santa Fé de Antioquia..... | 800 |
| 10. | San Carlos..... | 856 |

ANEXO 3

| | | |
|-----|-----------------|------|
| 11. | Santa Rosa..... | 922 |
| 12. | Sonsón..... | 1020 |

| | |
|------------------|------|
| 13. Támesis..... | 1082 |
| 14. Turbo..... | 1179 |
| 15. Yarumal..... | 1210 |

TERCERA PARTE

| | |
|--|------|
| 3. EL CURRÍCULO..... | 1260 |
| 3.1 EL PROBLEMA..... | 1260 |
| 3.1.1 Título..... | 1260 |
| 3.1.2 Formulación..... | 1260 |
| 3.1.4 Metodología..... | 1261 |
| 3.2 GENERALIDADES..... | 1264 |
| 3.2.1 Los Planes de Desarrollo y la Política Educativa. | 1266 |
| 3.2.1.1 Antecedentes..... | 1266 |
| 3.2.1.2 Política Educativa Actual..... | 1269 |
| 3.2.2 Estrategias..... | 1274 |
| 3.2.3 Concepto de Currículo..... | 1278 |
| 3.2.4 Adecuación del Currículo al Medio..... | 1280 |
| 3.2.4.1 Fundamentos Filosóficos..... | 1281 |
| 3.2.4.2 Fundamentos Epistemológicos..... | 1282 |
| 3.2.4.3 Fundamentos Psicológicos..... | 1282 |
| 3.2.4.4 Fundamentos Sociológicos..... | 1283 |
| 3.2.4.5 Fundamentos Pedagógicos..... | 1283 |
| 3.2.5 Papel del Diagnóstico en la Adecuación Curricular. . | 1286 |
| 3.2.6 Fallas en la adecuación del Currículo..... | 1290 |
| 3.3 NIVELES DE EDUCACION FORMAL AL PREESCOLAR | 1292 |
| 3.3.1 Preescolar..... | 1292 |
| 3.3.1.1 Bases Legales..... | 1293 |
| 3.3.1.2 Desarrollo Curricular..... | 1296 |
| 3.3.1.3 Instituto Colombiano de Bienestar Familiar..... | 1300 |
| 3.3.2 Básica Primaria..... | 1303 |
| 3.3.2.1 Planes y Programas..... | 1305 |
| 3.3.2.2 Consideraciones acerca del Currículo..... | 1308 |
| 3.3.2.3 Rendimiento Académico por áreas..... | 1315 |

| | | |
|---------|--|-------|
| 3.3.2.4 | Establecimientos..... | 1315 |
| 3.3.2.5 | La Televisión Educativa..... | 1317 |
| 3.3.2.6 | Programa de Renovación Curricular..... | 1321 |
| 3.3.2.7 | La Escuela Unitaria..... | 1330, |
| 3.3.2.8 | La Escuela Nueva..... | 1334 |
| 3.3.3 | Básica Secundaria y Media Vocacional..... | 1338 |
| 3.3.3.1 | Bachillerato Académico..... | 1350 |
| 3.3.3.2 | Educación Agropecuaria..... | 1358 |
| 3.3.3.3 | Bachillerato Comercial..... | 1371 |
| 3.3.3.4 | Bachillerato Industrial..... | 1379 |
| 3.3.3.5 | Bachillerato Pedagógico..... | 1386 |
| 3.3.3.6 | Facultades de Educación..... | 1416 |
| 3.3.3.7 | Bachillerato de Promoción Social..... | 1421 |
| 3.3.3.8 | Causas del bajo rendimiento..... | 1428 |
| 3.4 | EDUCACION NO FORMAL..... | 1436 |
| 3.4.1 | Educación no Formal de Adultos y Comunidades indígenas 1437 | |
| 3.4.1.1 | Centros de Adultos..... | 1438 |
| 3.4.1.2 | Primaria Diurna Acelerada..... | 1440 |
| 3.4.1.3 | Escuela Sabatino Dominical..... | 1441 |
| 3.4.1.4 | Centros de Educación Artesanal..... | 1441 |
| 3.4.1.5 | Bachillerato Radial..... | 1443 |
| 3.4.1.6 | Módulos de Aprendizaje para las Cárceles del País . | 1448 |
| 3.4.1.7 | Programas de Educación Indígena..... | 1449 |
| 3.4.1.8 | Plan Triangular..... | 1459 |
| 3.4.1.9 | Campaña de Instrucción Nacional "Camina"..... | 1460 |
| 3.4.2 | Los Métodos Utilizados en la Educación No Formal. . | 1464 |
| 3.4.3 | Evaluación Académica..... | 1465 |
| 3.4.4 | Actualización Docente..... | 1465 |
| 3.5 | EDUCACION ESPECIAL..... | 1466 |
| 3.5.1 | Retardo en el Desarrollo..... | 1468 |
| 3.5.2 | Niños con Déficit Visual y Auditivo..... | 1468 |
| 3.5.3 | Niños con Problemas de Comportamiento..... | 1468 |
| 3.5.4 | Protección de Menores..... | 1469 |
| 3.5.5 | Problemas de Aprendizaje..... | 1469 |

| | | |
|-------|--|------|
| 3.5.6 | Programa para Niños con Retardo en el Desarrollo. . | 1469 |
| 3.5.7 | Planeación y Programación..... | 1471 |
| 3.6 | LA CAPACITACION DOCENTE..... | 1472 |
| 3.6.1 | Servicio de Capacitación en Antioquia..... | 1477 |
| 3.6.2 | Capacitación en Educación Formal..... | 1485 |
| 3.6.3 | Educación No Formal..... | 1489 |
| 3.6.4 | Descripción del Sistema de Capacitación..... | 1493 |
| 3.6.5 | Desde el Punto de Vista Administrativo..... | 1494 |
| 3.7 | ESTRUCTURA DE APOYO..... | 1500 |
| 3.7.1 | Asesorías Técnicas..... | 1500 |
| 3.7.2 | Actividades Deportivas y de Recreación..... | 1501 |
| 3.7.3 | Actividades de Fomento Artístico..... | 1502 |
| 3.7.4 | Participación en Eventos Extraordinarios..... | 1502 |
| 3.7.5 | Publicaciones..... | 1503 |
| 3.7.6 | Conciertos..... | 1503 |
| 3.8 | EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR, ICFES..... | 1504 |
| 3.9 | CONCLUSIONES GENERALES..... | 1518 |
| | BIBLIOGRAFIA | 1522 |

CUARTA PARTE

| | | |
|-----------|--|-------|
| 4. | ADMINISTRACION CENTRAL Y SUPERVISION. | 1528 |
| 4.1 | ADMINISTRACION CENTRAL..... | 1528, |
| 4.1.1 | El Problema..... | 1528 |
| 4.1.1.1 | Formulación del Problema..... | 1528 |
| 4.1.1.2 | Objetivos..... | 1530 |
| 4.1.1.2.1 | Objetivos Generales..... | 1530 |
| 4.1.1.2.2 | Objetivos Específicos..... | 1530 |
| 4.1.1.3 | Justificación..... | 1530 |
| 4.1.1.4 | Delimitación..... | 1530 |
| 4.1.2 | Bases Teóricas..... | 1531 |
| 4.1.2.1 | Ubicación de la Administración en el Contexto social..... | 1531 |
| 4.1.2.1.1 | Administración Pública..... | 1531 |
| 4.1.2.1.2 | Evolución Histórica de la Reforma Administrativa en Colombia..... | 1536 |
| 4.1.2.2 | Administración de la Educación..... | 1538 |
| 4.1.2.2.1 | Generalidades..... | 1538 |
| 4.1.2.2.2 | Tendencia Actual de la Administración de la Educación en Colombia | 1541 |
| 4.1.2.3 | Algunos Enfoques Administrativos..... | 1543 |
| 4.1.2.3.1 | Administración por Objetivos o Resultados. | 1543 |
| 4.1.2.3.2 | Administración Burocrática..... | 1545 |
| 4.1.2.4 | Reformas de la Secretaría de Educación en Antio quia..... | 1547 |
| 4.1.3 | Diseño Metodológico..... | 1556 |
| 4.1.3.1 | Variables..... | 1556 |
| 4.1.3.2 | Población..... | 1568 |
| 4.1.3.3 | Instrumentos..... | 1569 |
| 4.1.4 | Análisis y Resultados..... | 1571 |
| 4.2 | LA SUPERVISION..... | 1612 |
| 4.2.1 | El Problema..... | 1612 |
| 4.2.2 | Objetivos..... | 1612 |
| 4.2.3 | Metodología..... | 1614 |

| | | |
|-----------|---|------|
| 4.2.4 | Conceptualización..... | 1615 |
| 4.2.4.1 | Tradicionalismo Pedagógico..... | 1618 |
| 4.2.4.2 | Conductismo..... | 1619 |
| 4.2.5 | Situación de la Supervisión Educativa Regional. . . | 1620 |
| 4.2.5.1 | En el Aspecto Legal..... | 1620 |
| 4.2.5.2 | En el Aspecto Organizativo..... | 1623 |
| 4.2.5.3 | En el Aspecto Funcional..... | 1632 |
| 4.2.5.4 | Dificultades para el Desempeño..... | 1635 |
| 4.2.5.4.1 | Escasez de Personal..... | 1635 |
| 4.2.5.4.2 | Carencia de Personal Calificado..... | 1636 |
| 4.2.5.4.3 | Comportamientos poco Deseables..... | 1637 |
| 4.2.5.4.4 | Superposición de Funciones..... | 1638 |
| 4.2.5.4.5 | Carencia de Procedimientos Adecuados..... | 1638 |
| 4.2.5.4.6 | Inexistencia de Criterios..... | 1638 |
| 4.2.5.4.7 | Insuficiencia de Apoyo Logístico..... | 1640 |
| 4.2.5.5 | Las Necesidades Actuales de Supervisión..... | 1640 |
| 4.2.6 | Resultados de la Investigación de Campo..... | 1649 |
| 4.2.6.1 | Análisis de Resultados..... | 1649 |
| 4.2.6.2 | Interpretación..... | 1654 |
| 4.2.6.3 | Otros Resultados..... | 1677 |
| 4.2.7 | Conclusiones..... | 1687 |
| | ANEXOS..... | 1691 |

AGRADECIMIENTO

Quienes participamos en el Estudio sobre "EL PERFIL EDUCATIVO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN LOS NIVELES DE ENSEÑANZA PREESCOLAR, BASICA Y MEDIA VOCACIONAL", expresamos nuestro agradecimiento sincero y cordial a todas las personas y entidades que nos dieron su respaldo intelectual y el impulso motivacional, tan necesario para llegar a su feliz término.

Aunque corremos el riesgo de omitir algunos nombres, debemos destacar los de los funcionarios y empleados de lo Secretario de Educación y Cultura del Departamento y de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia que colaboraron directamente con nosotros:

DOCTOR GONZALO ARBOLEDA PALACIO, Secretario de Educación y Cultura.

DOCTOR JOSE MARDUCK SANCHEZ CASTAÑEDA, Exdirector de Planeamiento Educativo de SEDUCA.

Los Funcionarios y Empleados de la Dirección de Planeamiento Educativo de SEDUCA.

MAGISTER FLOR MARIA ALZATE CASTAÑEDA Y

SOCIOLOGA MARIA ELENA ZAPATA, Prooramodoras Académicas de SEDUCA.

DOCTOR GUILLERMO VELEZ VELEZ, Jefe del Departamento de Educación Avanzada de la Facultad.

DOCTOR BERNARDO RESTREPO GOMEZ, Profesor de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia.

Especial reconocimiento para quien se constituyó en asesor permanente, DOCTOR LUIS OSCAR LONDONJO ZAPATA, Profesor de la Facultad de Educación y Presidente de Tesis.

Para todos, nuestro sentimiento de gratitud.

INTRODUCCION

La presente investigación denominada "El perfil Educativo de Antioquia" surge de la necesidad de elaborar un Plan de Desarrollo Educativo del Departamento.

Es política de la actual administración evitar la improvisación que ha caracterizado el manejo de la educación, este trabajo marcará, por lo tanto, pautas definitivas para establecer las políticas necesarias.

Corresponde a la oficina de Planeamiento realizar las investigaciones que sustenten los planes y programas del Despacho; para lograrlo se integró un equipo institucional e interdisciplinario conformado por personal de la Dirección de Planeamiento Educativo, de la oficina de Programación Académica y un grupo de estudiantes de post grado en Administración Educativa de la Universidad de Antioquia integrado por Supervisores Docentes, Profesores del Instituto Central Femenino y un practicante de la misma Universidad.

El equipo inició su trabajo haciendo un rastreo de información para el cual es necesario destacar la valiosa colaboración de Planeación, Estadística Departamental y de otras entidades públicas y privadas que aportaron algunos datos requeridos para ser analizados por el equipo. Para recoger la información restante

se desarrolló el trabajo de campo que será descrito en el diseño metodológico.

Con el fin de avanzar en el desarrollo del trabajo hubo la necesidad de redistribuir el grupo en otros equipos a medida que los avances del trabajo le iban requiriendo. Cada uno de estos equipos profundizaría en un aspecto específico.

Dadas las condiciones del trabajo que imposibilitaron el tratamiento separado de los temas, todas las personas trabajaron en forma conjunta.

En el Departamento de Antioquia, debido a sus características de tipo socioeconómico y cultural, el papel de la educación se torna cada vez más complejo. De allí surge muy claramente la definición del problema objeto de esta investigación, ya que el sector educativo no puede entenderse como un componente aislado de la estructura social.

También se plantearon unos objetivos generales y específicos que se pretenden lograr con este trabajo, fundamentalmente orientados a diagnosticar la educación en el Departamento en sus aspectos de cobertura, eficiencia, recursos, organización, funcionamiento y costos. Al analizar cada uno de estos objetivos se comprenderá la justificación de este trabajo, pues cada día crecen las expectativas dentro del sector educativo, debido a muchos factores tales como demanda, los continuos avances

científicos y tecnológicos, los cuales presionan permanentemente al sector para que esté acorde con ellos.

En Antioquia se desconocen las características de la demanda en relación con los factores demográficos, económicos y sociales. Igualmente se carece de diagnósticos actualizados del sector que determinen los logros, los problemas que aún persisten y señalen los factores sobre los cuales hay que actuar para fijar políticas que permitan brindar igualdad de oportunidades a la población, obtener el recurso humano necesario para el desarrollo y corregir la filtración de recursos.

Toda la temática de esta investigación se ha analizado a la luz de los factores contextuales que de una u otra forma influyen en los procesos educativos. El currículo se analiza en relación con los planes y programas, adecuación para todos los niveles y específicamente desde la perspectiva de la diversificación en la Media Vocacional.

Merece destacarse el análisis elaborado para cada una de las zonas en que está sectorizado el Departamento en cuanto a los aspectos educativos se refiere, tomando las variables más representativas en cuanto a la demanda educativa, oferta, educación formal y no formal, estructura administrativa, etc.; para cada una de ellas se tiene en cuenta la caracterización del Centro Administrativo Regional (CASER) y los distintos niveles de la educación; y además se han analizado en forma completa los

indicadores de matrícula, deserción, retención, rendimiento académico, flujo escolar, personal docente y aspectos de los establecimientos educativos sobre todo en lo relacionado con plantas físicas y sus condiciones actuales. Cada uno de estos indicadores va acompañado de cuadros estadísticos y gráficos que sustentan y aclaran el análisis realizado. Además para cada CASER se obtuvieron varias conclusiones que servirán para orientar las futuras acciones de la administración de la educación en cada una de las zonas del Departamento.

Al finalizar el presente trabajo quedan planteados múltiples proyectos de investigación que podrán ser desarrollados por los estudiantes de Magister en Educación y por todas aquellas personas que se interesen en investigar el sector educativo. Sus resultados constituirán una fuente de consulta permanente tanto para la Universidad como para la Secretaría de Educación en el desarrollo de sus programas.

1. PRESENTACIÓN GENERAL

1.1. PROBLEMA

1.1.1. Título

Perfil Educativo del Departamento de Antioquia.

1.1.2. Formulación del problema

El sector educativo no puede entenderse como un componente aislado de la estructura social en conjunto sino como un subsistema del mismo en el cual convergen múltiples factores que determinan su dinámica interna.

En Antioquia, dadas sus características de tipo socioeconómico y cultural, el papel de la educación se torna cada vez más complejo y podría quedar rezagado frente a las demandas sociales si el gobierno no emprende tareas permanentes de confrontación entre las expectativas y los logros.

En la actualidad en el Departamento se carece de una visión clara e integrada de la realidad educativa que permita definir con precisión los posibles desfases entre las expectativas que la sociedad tiene frente a la educación y las políticas de expansión y cobertura del subsistema, las legislaciones vigentes que el

sector, participación en el gasto público, tipo de recursos asignados y medios disponibles para el logro de los objetivos.

Igualmente se da un marcado desconocimiento de las diferencias regionales que definen las demandas de servicios específicos. Los factores planteados constituyen un obstáculo en la determinación de la eficiencia interna y externa del sector y en la demarcación de planes y programas que respondan acertadamente a las necesidades reales de las regiones.

Con el presente tratado nos proponemos dar respuesta a los siguientes interrogantes:

- 1) Se dispone de una información básica acerca o el grado de satisfacción de la demanda educativa en el Departamento de Antioquia?
- 2) Corresponde la oferta a la demanda educativa en el Departamento de Antioquia?
- 3)Cuál es el desfase entre la política educativa y las expectativas sociales?
- 4) El desarrollo del Currículo responde a los intereses y necesidades de la comunidad?

5) La administración de la educación en Antioquia es elemento de apoyo al servicio del sector educativo o por el contrario es una organización en sí misma?

1.1.3. Objetivos

Se pretende fundamentalmente diagnosticar la educación en el Departamento de Antioquia en sus aspectos de: cobertura, eficiencia, recursos, organización, funcionamiento y costos a través de los siguientes objetivos.

Realizar estimaciones de la oferta y la demanda educativa mediante la aplicación de criterios cualitativos y cuantitativos.

1) Identificar el grado de satisfacción de la demanda educativa de acuerdo con las necesidades de la región.

2) Describir los principales indicadores que se tienen en cuenta para la oferta del sector educativo.

3) Identificar el grado de eficiencia cuantitativa y cualitativa del sector educativo.

4) Verificar el grado de atención que se brinda a los niveles y programas educativos en el Departamento.

Verificar la calidad del proceso de aprendizaje de la educación en Antioquia por medio de los componentes curriculares:

- 1) Comprobar si los componentes curriculares responden a los fines del sistema educativo nacional.
- 2) Verificar si el desarrollo del currículo responde a las expectativas del medio social.
- 3) Detectar hasta qué punto el currículo corresponde a los avances tecnicopedagógicos actuales.

Determinar los rasgos característicos de la administración de la Secretaría de Educación Departamental:

- 1) Especificar el grado de funcionalidad de la Secretaría de Educación como estructura de apoyo del servicio educativo.
- 2) Comprobar si el estilo de la Secretaría de Educación obedece a una administración objetiva.
- 3) Determinar cuál es el pensamiento pedagógico de la supervisión en el Departamento de Antioquia.

1.1.4. Justificación

El Departamento de Antioquia está conformado por regiones a las cuales se les imparte una misma política educativa.

Cada día crecen las expectativas dentro del sector educativo, debidas no tanto a la demanda sino a los continuos avances científicos y tecnológicos, los cuales presionan permanentemente al sector para que forme personal acorde con aquellos.

En forma sistemática el Estado destina a la educación cifras considerables de sus recursos, lo cual justifica evaluaciones periódicas para determinar si los resultados corresponden al esfuerzo realizado.

En Antioquia se Desconocen las características de la demanda en relación con los factores demográficos, económicos y sociales. Igualmente se carece de diagnósticos actualizados del sector que determinen los logros los problemas que aún persisten y señalen los factores sobre los cuales hay que actuar para fijar políticas que permitan brindar igualdad de oportunidades a la población, obtener el recurso humano necesario para el desarrollo y corregir la filtración de recursos.

Lo anterior plantea la necesidad de emprender en forma sistemática y coherente un proceso de investigación en el campo

educativo, conjuntamente entre la Secretaria de Educación y otras entidades vinculadas al sector.

Como un paso preliminar la Secretaría de Educación con participación de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia y de acuerdo con los lineamientos generales establecidos en el proyecto "Regionalización y Descentralización Educativa del IDDC"; denominado "Caracterización Educativa de la región de los Departamentos del Occidente Colombiano para la instrumentación de una administración educativa descentralizada," se propone realizar un diagnóstico de la educación en el Departamento.

Los resultados del mismo constituirán la base para la elaboración de un Plan de Desarrollo Educativo, acorde con las políticas nacionales del sector y enmarcado dentro del Plan de Desarrollo Regional.

1.1.5. Limitaciones

El logro de los objetivos se ve afectado por estos factores.

En primer lugar en lo relacionado con la estimación de la población por grupos de edad no fue posible obtenerla ya que sólo se dispone de la información suministrada por la Secretaría de Salud del Departamento. Según dicha Secretaría esta información no ofrece un alto grado de confiabilidad debido a que muchos de sus datos se basan en el subregistro. Estadística Departamental no

volvió a procesar esta información porque los datos que posee son las proyecciones de los censos de 1964 y 1973 que ya no son suficientes para estimar el índice de crecimiento de la población de las diferentes zonas del Departamento, pues éstas están influenciadas por múltiples factores distintos a los detectados por el último censo y es preferible esperar el censo a realizarse en 1985. Esta situación la hemos obviado dando algunos porcentajes aproximados en todos los niveles de escolaridad en el Departamento como resultado del análisis de los datos existentes hasta el presente.

En segundo lugar los datos sobre la oferta de servicios en la Educación no formal son analizados en su totalidad, excepto los relacionados con los establecimientos piratas que no alcanzan a ser detectados para efectos estadísticos.

Fue propósito del equipo investigador obtener las opiniones que los educadores y la comunidad en general poseen con relación a la administración de la educación. Para lograrlo se diseñaron encuestas que fueron sometidas a juicio de expertos de quienes recibieron la aprobación respectiva. Por dificultades administrativas y para responder a las inquietudes de la actual administración de la educación en Antioquia, no se aplicaron dichos instrumentos. Por las circunstancias anteriores, sólo se recogieron las opiniones sobre administración a través de encuestas aplicadas a la totalidad de la población conformada por jefes de Dirección, División, Sección, Programas, Distritos

Educativos y además a profesionales de las diferentes dependencias.

1.1.6. Delimitación

Temática:

La presente investigación sólo pretende determinar la situación de la educación en el Departamento de Antioquia, como fundamento para la elaboración de un plan trienal de desarrollo educativo. Este diagnóstico está referido el análisis del comportamiento que presentan la oferta y la demanda en los diferentes niveles y modalidades a través de los factores que interactúan en el mismo.

Dicho análisis se hace a la luz de los factores contextuales que de alguna u otra forma influyen en los procesos educativos.

El currículo se analiza en forma general relacionado con los planes y programas por niveles y específicamente desde la perspectiva de la diversificación en la Media Vocacional.

El ámbito de la investigación lo constituye el Departamento de Antioquia, tomando como unidades de trabajo los CASER (Centros Administrativos de Servicios Regionales): Para el presente estudio considera el período 1977-1982, aunque varía para algunos de los indicadores de acuerdo con la naturaleza de los mismos o con la disponibilidad de la información.

1.2. METODOLOGIA

El proceso metodológico seguido en la realización de este trabajo se basa en un diagnóstico descriptivo, aunque se va más allá, a la explicación en algunos de sus aspectos.

Se tiene en cuenta la población estudiantil general del Departamento con un tratamiento específico para las variables: matrícula, retención, deserción, flujo, mortalidad académica.

Para ciertos efectos se estratificó en zona y sector. Entendiendo como zona la región urbana y rural y como sector el oficial y el privado.

Para cada una de las variables se tomaron los niveles de medición tanto nominal como de intervalos y con unos instrumentos tales como encuestas, entrevistas, sondeos de opinión, cuyo plan de análisis se describe más adelante.

1.3. ASPECTO ADMINISTRATIVO

La responsabilidad del proyecto ha estado a cargo del Despacho de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento y su ejecución ha correspondido a la Dirección de Planeamiento Educativo.

Atendiendo a los objetivos planteados inicialmente de fijar las bases para la elaboración del Plan de Desarrollo Educativo del

Departamento y para la caracterización Educativa de la región IDOC, el trabajo se realiza con la asesoría de la Universidad de Antioquia, y de la Universidad del Valle. Como coordinador de la acción por parte de la Universidad ha actuado el doctor Guillermo Vélez Vélez y como asesor el doctor Luis Oscar Londoño Z.

Para el desarrollo del diagnóstico en sus etapas iniciales de restreo y recolección de información, se conformaron grupos interdisciplinarios de trabajo en cada uno de los componentes.

En dichos grupos, además de los estudiantes responsables del trabajo, participaron economistas, sociólogos, arquitectos y demás técnicos vinculados tanto a la Dirección de Planeamiento Educativo como a otras dependencias de la Secretaría de Educación.

Luego se pasó al análisis de la situación educativa de cada una de las regiones que administrativamente conforman el Departamento de Antioquia integrando los informes de cada uno de los grupos interdisciplinarios.

Posteriormente como resultado de estos análisis se pasó a la elaboración de un diagnóstico general del Departamento. Es decir que de componentes globales se llegó a las partes para luego integrarlas como un todo armónico y congruente. Asimismo para la

formulación de políticas y estrategias que sirven de base para el plan de desarrollo educativo.

Finalmente se conformaron otros equipos para la revisión pulimiento y redacción de conclusiones generales a nivel departamental.

De lo anteriormente descrito puede concluirse que para la realización de un trabajo de esta magnitud se han tenido en cuenta formas participativas de trabajo, atención a las capacidades de cada persona, disponibilidad de recursos e interdisciplinariedad. En todos estos aspectos ha habido aportes valiosos de entidades y personas tanto en la administración de la Secretaría de Educación y sus dependencias como de la Universidad. Por ello la administración del proyecto ha sido bastante compleja.

Esta investigación en su parte final confluyó en tres grandes componentes que son responsabilidad de todo el grupo de trabajo distribuido en la siguiente forma:

1.3.1 Perfil Educativo de Antioquia por Regiones

Responsables

Mario Puerta Restrepo

Jorge Peñafiel Mesías

1.3.2 Currículo

Responsables

Cristina Barrios Gil

Octavio Grajales Hincapié

Martín Ochoa Zapata

1.3.3 Administración y Supervisión Educativa

Responsables:

Miriam Zapata Correa

Olga Portilla Duque

Jesús Sarrasola Santamaría

2. DIAGNOSTICO DEL DEPARTAMENTO POR REGIONES

2.1 EL PROBLEMA.

2.1.1 Título:

Diagnóstico General del Departamento por regiones.

2.1.2 Formulación.

Haciendo correspondencia con la formulación del problema general planteado en la primera parte, proponemos como situación central del presente capítulo la posible deficiencia cuantitativa en la oferta educativa, así como también el déficit en la atención del sistema educativo en cada una de las formas de educación.

Los siguientes cuestionamientos permiten con sus respuestas, despejar el panorama educativo desde el punto de vista de la relación ofertademandas.

Corresponde el grado de satisfacción de la demanda social de la educación, a la oferta del sistema educativo en el departamento de Antioquia?

Se dispone de una información básica acerca del grado de satisfacción de la demanda educativa en el departamento de Antioquia?.

2.1.3 Objetivos.

Para dar respuesta a los anteriores cuestionamientos, proponemos el siguiente objetivo general con sus respectivos específicos.

- General.

Realizar estimaciones de la oferta y la demanda educativa mediante la aplicación de criterios cualitativos y cuantitativos.

- Específicos.

Identificar el grado de satisfacción de la demanda educativa de acuerdo con las necesidades de la región.

- Describir los principales indicadores que se tienen en cuenta para la oferta del sector educativo.

- Identificar el grado de eficiencia cuantitativa y cualitativa del sector educativo.

Verificar el grado de atención que se brinda a los niveles y programas educativos en el departamento.

2.2 BASES TEORICAS.

2.2.1 Antecedentes.

El Perfil Educativo del Departamento de Antioquia es ante todo, la respuesta al compromiso de esta sección del país, con el programa de Integración de los Departamentos del Occidente Colombiano (IDOC) que ha planteado entre sus

objetivos importantes la construcción de su propio Perfil Educativo, definido éste como la determinación de las características de la Educación en el plano regional y el establecimiento de las principales relaciones de las variables educativas con el contexto que las determina.

Parte del programa IDOC de ciertas consideraciones justificativas:

- La magnitud de la región (extensión y habitantes) y las diferencias entre las distintas unidades políticoadministrativas que la conforman así como la afinidad que suele darse entre áreas comunes a varios departamentos, circunstancia ésta que permite a los planificadores del IDOC formularse interrogantes acerca del grado de homogeneidad y afinidad entre zonas de diferentes secciones que faciliten la reformulación de la actual división políticoadministrativa del país, para sustituirla por otra, de zonas homogéneas.
- El desarrollo nacional en su conjunto y el educativo en particular no puede resultar de indicadores nacionales con abstracción de las particularidades de cada región que son incuestionables y se manifiestan principalmente en lo social, histórico y cultural.
- Políticamente, el movimiento descentralista que se pregone en las esferas oficiales como la centralización de políticas y la descentralización de servicios, es reclamado por toda la región; es decir, es un movimiento en doble dirección que surge como el reconocimiento de la relativa incapacidad de gestión del aparato administrativo macrocefálico, por un lado, y por el otro, de la apreciación de la ineficiencia e incapacidad del centralismo y de las posibilidades económicas y técnicas de esas mismas regiones.

- El surgimiento de manifestaciones de autonomía regional en formas asociativas, estilo IDOC y otras que, en primera instancia se han dirigido al conocimiento de los problemas generales de la macroregión.
- La inexistencia de pronunciamientos de gobierno que informan sobre la voluntad política de continuar o no los procesos de regionalización y descentralización.
- La internacionalización del problema descentralista ha hecho que algunos técnicos de varios países, vean en la descentralización, un remedio peor en sus consecuencias que el mal que intentan subsanar, por cuanto en vez de introducir racionalidad puede conducir a la atomización y ruptura de la unidad nacional por cuanto, cada sector (Economía, salud, educación, etc.) y cada organismo internacional, maneja su propio modelo de regionalización.
- El problema de la regionalización y descentralización pareciera no haber merecido estudios integrales, pues han dado prioridad a lo económico por su carácter estructural, dejando de lado los factores de naturaleza social, antropológica y cultural.

Las anteriores consideraciones son fundamento para reivindicar la importancia y significación de los aspectos regionales en el desarrollo general y el educativo en especial.

- Significado del Estudio del Perfil Educativo en el Departamento.

La provisión de los servicios educativos por parte del Estado, como también los demás servicios públicos, ha estado centralizada como lógica respuesta a la estructura centralista del poder público colombiano, bien sea en la capital de la República con respecto a la macroregión o bien en la capital del departamento; es decir, la región como tal nunca ha tenido autonomía para la financiación y el manejo del gasto y la inversión.

A pesar de las declaraciones de los últimos gobiernos, se ha logrado muy poco en términos concretos en cuanto corresponde a descentralización económica y administrativa.

En el sector educativo el aspecto es más sombrío; los pasos son divergentes y hasta contradictorios. La ley de nacionalización de la educación y los programas de carácter nacional, diseñados, ejecutados y controlados por el Ministerio de Educación Nacional, tienden a consolidar el sistema centralista. A su vez aparecen programas y entes que se aproximan a la desconcentración administrativa, como son los Fondos Educativos Regionales (FER), los Centros Experimentales Pilotos (CEP), los Centros Auxiliares de Servicios Docentes (CASD) y el Mapa Educativo.

Para el caso particular del Departamento el CEP, por ejemplo, se integró a la organización de la Secretaría de Educación, el FER sólo cumple con funciones de transferencia de dinero y el Mapa Educativo ha sufrido cambios tan radicales en su funcionamiento que se aparta totalmente de sus fines. En otros términos la Secretaría de Educación se ha convertido en una entidad más centralista para la región antioqueña que el mismo Ministerio con relación a toda la región. Ello produce el lógico caos en la gestión administrativa regional,

especialmente en la base, en términos de coordinación, eficiencia, costos de administración y especialmente en las posibilidades de autodeterminación de la región.

En estas circunstancias, las alternativas de solución son difíciles pues no es fácil precisar hasta donde llegan las esferas de competencia de los diferentes niveles de la administración educativa, y desde luego no se pueden precisar los componentes del sistema nacional de educación y su articulación.

Toda acción de planeamiento, para que se la pueda considerar como tal, debe descansar sobre un sólido diagnóstico de la realidad contextual en que se desarrollará la acción planificada. Pareciera la anterior afirmación una perogrullada, hoy que, ya casi se ha dicho todo sobre planeación y sus requerimientos, especialmente por aquello de que "sin saber de donde se parte, difícilmente se puede saber a donde se llega". Sin embargo la realidad es bien distinta: se siguen elaborando planes sin fundamentaciones en diagnósticos serios.

Quizá sea el caso del sector educativo del departamento en donde, a pesar de acciones más o menos recientes sobre diagnóstico (tal como el Mapa Educativo), se planea sin bases diagnósticas, más al capricho de los políticos (Líderes partidistas) o por simples demandas de la comunidad que ve en ciertas coyunturas la posibilidad y facilidad de conseguir obras, plazas, dotaciones, etc., que no siempre se requieren. Y cuando así se procede, se cae en el error de confundir el proceso administrativo desde sus comienzos, pues no se trata simplemente de atender las demandas sociales, sino de establecer las

principales relaciones de las variables educativas con el contexto que las determina.

Cuando se quiera hablar de planeación de cualesquier sector, se tendrá que hablar primero de diagnóstico y cuando ésto se haga habrá que pensar en la determinación de las características del sector a planificar en una determinada región y las relaciones de las principales variables con el contexto. Así, se estaría hablando de un perfil.

En el caso concreto, para la elaboración del Perfil Educativo del Departamento, es necesario, para la identificación de las características propias del sector, el conocimiento de las diferentes estructuras que lo soportan; política, económica, social y administrativa; y su oferta y cubrimiento reales. Con ello se pretende desde luego, conocer sus necesidades, pues las políticas informarán sobre los grupos más favorecidos en determinados períodos y el grado de saturación y aprovechamiento a que hayan llegado en los servicios ofrecidos; la economía igualmente informará sobre la calidad y cantidad de los proyectos, la financiación de los mismos y la inversión realizada; el contexto social, indicará la filosofía que anima a la comunidad y las expectativas de ella; la administración del sector educativo hablará sobre la calidad y efectividad de los objetivos trazados, las funciones asignadas, los empleados, la participación de la comunidad en las actividades administrativas y culturales, y en la determinación de los objetivos. La oferta y cubrimiento real indicará la capacidad y eficiencia interna del sistema para satisfacer las necesidades de la comunidad; con estos indicadores pretendemos caracterizar la situación educativa del departamento.

2.2.2 Planeación en Colombia.

Se desprende como una necesidad a partir de la Segunda Guerra Mundial, la década de 1.950 marca el inicio de una auténtica política nacional en materia de planeación que se refleja en los programas del plan vial y de vivienda especialmente. Anteriormente se improvisaron actividades en diversos campos administrativos pero con el correr de los tiempos surge la idea de atender objetivos específicos en donde participe todo el país y por ende enmarque diversos aspectos; de esta forma podría decirse se dan los primeros pasos hacia una planeación integral que a dolece de políticas claramente definidas en el campo de las finanzas y de la economía, de programas a largo plazo, de administración interna y en donde se presenta un exceso de centralización que trae como consecuencia un planeamiento más de adivinanzas que de apreciación técnica, en donde los cambios y modificaciones no obedecieron a estudios o investigaciones previas y donde la ejecución se suspendió en muchos casos ante las primeras dificultades. Obviamente lo anterior tiene un proceso histórico que parte de 1.931 cuando por ley 23 se crea el Consejo para la Economía Nacional y se empezaron a manifestar los primeros vestigios de algo similar a un planeamiento a nivel nacional en Colombia; y que desde su misma aparición por cambio de denominación o por nuevas asignaciones de funciones se fue reestructurando este organismo hasta llegar en 1.958 a la creación del Departamento Administrativo de Planeación y Servicios Técnicos por medio de la ley 19, ampliando el concepto de planeamiento en el sentido de ser una función que aparece en todas las etapas de un proceso administrativo realizado dentro de un plan nacional de desarrollo y preparado por un organismo central. Con la reforma de 1.968 se define la estructura e institucionalización del sistema de planeación en Colombia y se extiende al conjunto

económico y social sin excepción pues anteriormente solo comprendía las obras públicas, ya en 1.981 por medio de la ley 38 se dan normas para el ejercicio de la planeación en todas las regiones y se ha incorporado al país en la práctica de la planificación desde la periferia hacia el centro cumpliendo con el pensamiento descentralista del gobierno.

La planeación como instrumento básico para racionalizar la acción del estado, constituye el apoyo fundamental para estimular y aumentar el proceso de fortalecimiento al desarrollo y autonomía de las regiones.

Cada gobierno ha presentado su plan de desarrollo, pero su determinación no ha sido siempre, el fruto de procesos de planeación sino más bien el resultado de una acción proyectada sobre bases históricas don de priman las concepciones individuales de los funcionarios.

La administración pasada elaboró el plan de Integración Nacional (PIN) el cual pretendía integrar los planes regionales al sistema nacional de planeación a través del apoyo estatal, consolidando los con sejos departamentales de planeación. El plan considera que el centralismo restringe las posibilidades de las regiones y que la descentralización es un medio para alcanzar la autonomía regional.

El gobierno actual a través de su plan desarrollo con equidad pretende por medio de su política descentralista un desarrollo más equitativo en todos los aspectos, con la participación de la comunidad.

PLANEACION EDUCATIVA.

En lo concerniente a planeamiento educativo podemos remontarnos a la misma época por iniciar actividades las misiones extranjeras, concretamente la Misión Currie (1.951), La Le Bret (1.956) y los estudios publicados por técnicos franceses en el mismo año encabezados por Georges Celestin quienes recomiendan la planeación educativa por encontrar el aparato de esta competencia completamente desarticulado, por fuera de las exigencias sociales y económicas del momento donde los egresados no se ajustaban a las verdaderas necesidades del país y donde existía desinterés por ramas agrícolas, industrial y docente.

Cuando los dirigentes de la educación en el país buscan clarificar el concepto de planeación lo hacen tratando de establecer bases para una política educativa y fortalecer una filosofía o unas líneas directrices que sirvan de apoyo a la acción planificadora que se inicia; de esta manera las clases dirigentes pensaron en la educación del pueblo como un aspecto fundamental; al respecto el doctor Gabriel Betancourth Mejía integrante de la delegación colombiana sobre planeamiento integral de la educación afirma:

"Los propósitos más importantes del planeamiento integral de la educación, podrán ser sintetizados, así: El planeamiento de la educación, fortalece y consolida la unidad nacional. Uno de los mayores peligros para una nación, es el de que existan grupos regionales que hayan adquirido menos educación que otros. Por lo general grupos urbanos, tienen más acceso a la educación, que los grupos rurales... Lo anterior genera peligrosas tensiones sociales que debilitan la unidad nacional. El planeamiento al buscar racionalmente la extensión de la

educación a todos los habitantes, fortalece los vínculos de unidad y preserva al país de las tensiones que nacen de la desigualdad de oportunidades educativas."

Las condiciones socioeconómicas, la violencia, las presiones populares, la exigencia de desarrollo y sus consecuencias son entre otras las causas que determinan el surgimiento de la planeación educativa pues se hace necesario pensar en adaptar el sistema educativo a las reales exigencias presentes; de esta manera se crea la oficina de planeamiento en el Ministerio de Educación y presenta el primer Plan Quinquenal durante el gobierno de la Junta Militar quien manifiesta decidido interés por la educación; el juego políticoadministrativo del Frente Nacional hizo que muchos aspectos sólo se quedaran en planes, como se puede apreciar en el concepto emitido por el doctor Guillermo Nannetti en la asamblea de la UNESCO reunida en Nueva Delhi: "La OEA proyecta celebrar en 1.957 un seminario interamericano, sobre planeamiento integral de la educación. La delegación colombiana ha manifestado interés en que este seminario se reúna en Colombia, país que ha realizado cuidadosos estudios sobre planeamiento de la educación y cuyos trabajos pueden considerarse modelo para otros países de América". A finales de 1.959 se realizó el seminario en Bogotá y se manifiesta el aspecto cuantitativo y cualitativo de este plan integral de la educación que a la postre sólo se realiza en algunos sectores ya que su consolidación afectaba a protagonistas del frente nacional; entre otros cabe señalar a los directores de las diversas secciones del Ministerio de Educación a los que actúan en otros organismos de carácter académico administrativo; a los profesores y maestros, a los dirigentes políticos que ocupan los puestos claves del sistema y en general a toda la sociedad que como fuerza de opinión y de acción, favorece o entorpece la ejecución de los planes. En las condiciones en que se encontraba el país, consistente en un período de cambio, un plan

educativo no podía quedarse en la educación formal; debía ir mucho más allá, hasta crear condiciones y mecanismos para promover la cooperación de todas las fuerzas vivas del país, debía ilustrar la opinión pública y todo esto implica un proceso a largo alcance.

En este encuentro se formula una definición de "Planeamiento integral como sistema que organiza y coordina las técnicas investigativas, estadísticas, pedagógicas administrativas y financieras tanto en el sector público como privado, para garantizar a toda o parte de la población, educación adecuada así cualitativa como cuantitativamente, en etapas determinadas, para convertir el factor humano de una nación, en sujeto dinámico de su desarrollo".

En los años que prevalece el Frente Nacional se continúa hablando de la integridad de planeación educativa y al respecto en las memorias del Ministerio de Educación encontramos: "La reforma de la educación colombiana no puede afrontarse con criterio de parcialidad, acometiendo el estudio de los programas, planeando económicamente, reorganizando el ministerio y las direcciones de educación de los departamentos, no puede afrontarse solo estudiando la estructura de la universidad, de la normal, la secundaria, la primaria; tiene que ser un programa orgánico que comprenda todos los niveles educativos y lleve las necesidades inmediatas, previendo el porvenir".

El concepto de planeación educativa evoluciona más, pues últimamente no sólo debe proyectarse para que sea inversión productiva con relación al desarrollo económico, sino que el sistema educativo como tal debe ser productivo al máximo.

El plan de desarrollo de 1.971 al respecto dice "La tercera etapa es la de la aceleración del desarrollo en donde se revisa a fondo el sistema educativo y aparece claramente la necesidad de darle un tratamiento estructural a largo plazo, que no solamente tenga en cuenta su finalidad dentro del marco sociocultural, económico y político, sino que dándole coherencia asegure el máximo rendimiento interno y pueda por lo tanto asegurar una mayor productividad del sistema". La planeación educativa viene a ser, de este modo, un proceso continuo que está animado por una capacidad innovadora permanente; pero para esto se requiere, dentro de la estrategia del plan, la utilización continua de la investigación científica y tecnológica. Si bien es cierto estos principios tan importantes para la planeación han sido enunciados, también hay que sostener que en la práctica han tenido poca aplicación, el sistema educativo no ha logrado salir de sus viejos modelos pues la educación como tal no es una pieza independiente dentro del sistema social; forma parte de un conjunto de elementos que influyen unos en otros y se condicionan mutuamente; un plan integral funciona más fácilmente en un país de régimen totalitario, el desarrollo social y económico de un demócrata sería la condición esencial para un normal desenvolvimiento en los países subdesarrollados; se hace necesaria la decisión política del gobierno en el sentido de tomar la educación como factor de desarrollo, pero pensar en esto es utopía ya que estos planes están sujetos a la dialéctica de la lucha de clases y en la práctica cada clase tiene su propia forma de mirar el plan y de tratar de inclinarlo a su favor.

En los gobiernos siguientes se aplicaron varias reorganizaciones al Ministerio de Educación y la oficina de Planeamiento que estaba consagrada al planeamiento puramente educativo, se convirtió en oficina de Planeamiento Administrativo, en

beneficio principalmente de la Reforma administrativa, y secundariamente, de la educación en sí misma.

En 1.969 se elabora el plan educativo para 1.97074 que sometido a la consideración de las directivas del Ministerio de Educación se rechazó por estimarse que éste no se había ampliado ni constituía un plan integral de educación y el segundo plan quinquenal no funcionó comprobándose que existe descoordinación entre los organismos que tienen que ver con planeamiento educativo especialmente entre la oficina de planeamiento del Ministerio de Educación, la división de planeación de las universidades y la división de recursos humanos y planeación del Servicio Nacional de Aprendizaje. En la reestructuración de 1.968 se aprecia como elemento importante el principio de la centralización política y la descentralización administrativa, al respecto el Ministro Arizmendi Posada dice "se trata de crear un mecanismo administrativo que permita que el Ministerio pueda ejercer eficazmente las funciones de formular la política educativa del país, planificar a nivel nacional, coordinar su ejecución, supervisar y evaluar simultáneamente, lograr que la prestación o ejecución de los servicios educativos estén a cargo de establecimientos públicos especializados a nivel nacional en una función determinada, o de organismos de ámbito regional". Esto implica una técnica desarrollada y un buen sistema de comunicaciones entre los órganos centrales y los periféricos; pero implica, ante todo, que la planeación presupone siempre unas definiciones de carácter político, que son en último término, resultado de la acción de las fuerzas sociales contradictorias, los planes tratan de hacer realidad las políticas; este proceso ha permanecido hasta nuestros días, no se puede decir que estos últimos proyectos constituyen un plan en los que todos los componentes del

sistema educativo se ensamblen en una pieza integral (últimos planes se retoman más adelante en currículo); se trata más bien de proyectos particulares que desean responder a las necesidades más urgentes con una coordinación administrativa y financiera que por lo general se desprende de la UNESCO, AID, BID u otros organismos internacionales.

OTROS CONCEPTOS DE PLANEACION EDUCATIVA.

Para P. H. Coombs "La planeación educacional en su sentido genérico más amplio, es la aplicación del análisis sistemático y racional al proceso de desarrollo educativo con el propósito de hacer que la educación responda más efectiva y eficientemente a las necesidades y metas de sus estudiantes y de la sociedad".

J. S. Coleman plantea que "Planeación educacional es el diseño de estrategias educativas dirigidas a guiar y controlar el cambio y a minimizar la inestabilidad política".

El Seminario Interamericano sobre Planeamiento Integral de la Educación celebrado en Washington en 1.958 define: "La planificación integral es un proceso continuo y sistemático que incluye la aplicación, coordinación de los métodos de investigación social y de los principios y técnicas de la educación, la administración, la economía y las finanzas, con la participación y el apoyo de la opinión pública en actividades privadas y oficiales para asegurar educación adecuada para la población, con el firme propósito, en etapas bien definidas de darle a todo el mundo la oportunidad de desarrollar sus potencialidades y de

hacer la más efectiva contribución al desarrollo social, cultural y económico del país".

El Seminario dá tres razones para que el planeamiento sea integral:

1. Que la educación es un aspecto fundamental e inseparable de la vida de la sociedad y de sus actividades culturales y económicas.
2. Que las diversas ramas, modalidades y niveles de la educación deben constituir un sistema bien articulado y armonioso susceptible de atender eficazmente la unidad del progreso educativo.
3. Que es necesario coordinar las acciones administrativas y financieras que aseguran la eficacia de los servicios educativos.

Lo anterior permite deducir que la planeación es integral cuando cumple las siguientes condiciones:

- Integración de los programas educativos con los de desarrollo social, cultural y económico del país.
- Integración de los programas de desarrollo de cada una de las ramas y tipos de educación en sí mismos y vinculados entre sí.
- Integración de los distintos órganos administrativos que han de intervenir en la ejecución de los programas educativos y en la asignación de los recursos necesarios para alcanzar sus objetivos.

La misma definición permite ver que la planeación debe tener las siguientes características:

- Continuidad y sistematización del proceso.
- Aplicación de un enfoque interdisciplinario al formular los programas.
- Caracter democrático del planeamiento.
- Precisión de las metas y enfoques que sean necesarios para alcanzar los objetivos de la planeación.

PLANEACION REGIONAL.

La regionalización educativa es una temática de la actualidad, en distintas regiones del país se viene realizando el estudio del "Proyecto IDOC" (Integración de los Departamentos del Occidente Colombiano) cuya iniciación la emprendió la Universidad del Valle.

Alrededor de 20 años los países latinoamericanos entraron en nuevas fases de cambio motivados por el desarrollo industrial y tecnológico, por condiciones políticas y otras que han obligado a los estados a impulsar la planificación regional. Los cambios han configurado la necesidad de esfablecer estrategias políticas internacionales, nacionales y regionales que los enfrenten y encaucen. S. Boisier afirma que "...dos factores políticos contribuyen al surgimiento de la planificación regional a escala nacional. Por un lado, se observa un cambio en la

composición de las fuerzas sociales que sirven de apoyo principal a los gobiernos de algunos países, los que ya no representan los intereses de los grupos urbanos industriales ni tampoco de los grupos de propietarios rurales. La base de apoyo se encuentra ahora en el proletariado industrial, agrario, grupos medios más intelectualizados y a favor del cambio social. Por otro lado, comienza a cuestionarse el crecimiento económico, objetivo absoluto de desarrollo y se aprecia el problema de la redistribución compatible con el crecimiento. Este hecho está ligado al interior: Las nuevas clientelas políticas, reclaman una mayor participación en la distribución de los beneficios económicos, así como en los procesos de decisión".¹

Ante esta situación nuestros países han tratado y continúan haciéndolo de canalizar todas estas presiones para beneficio del Estado y una estrategia para hacerlo fue crear, a través de procesos de planificación regional en donde posiblemente se alcancen logros exigidos. En esta perspectiva aparece la regionalización educativa como un proceso, producto de la planificación regional e instancia intermedia, que puede desviar todas aquellas presiones y exigencias que se hacen a nivel central o aparato gubernamental, o en otro sentido, hacerlas más contradictorias. Esta realidad latinoamericana se ha discutido en reuniones y se ha concluido que es importante en estos países introducir principios de planificación regional al campo educativo tratando de "solucionar" los problemas del sector.

¹ Univalle. Fac. de Edu. DAPE. Proyecto de Regionalización y Descentralización Educativa en IDOC. 1.983.

La regionalización educativa y la planificación regional son procesos que pueden desarrollarse paralelamente, sin embargo, ésta puede conducir a establecer aquella y en América Latina se ha seguido este camino.

Actualmente se realiza un proyecto multinacional de regionalización educativa que surgió como conclusión de la reunión de Ministros de Educación de Centro América celebrada en Tegucigalpa en 1.979. El Departamento de Asuntos Educativos de la O.E.A. incluyó dentro de su programación del bienio 1.98081 la formulación de tal proyecto, teniendo en cuenta en principio a Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Panamá y Honduras, con el cual se espera entre otros aspectos, la institucionalización de la regionalización como un nuevo modelo de la planificación y administración, fomentando la coordinación intersectorial en la labor educativa.

En la XI reunión del CIECC (Consejo Interamericano para la Educación la Ciencia y la Cultura), denominada "Concenso de Bogotá" se aprobó la regionalización educativa a nivel nacional como una estrategia que permitirá "...eliminar o por lo menos atenuar las disparidades regionales que se observan en el desarrollo educativo al interior de los países; prestar un servicio que satisfaga las expectativas de los usuarios de los programas educativos, establecer lincamientos que proporcionen flexibilidad y desarrollo del currículo, acorde con intereses de las regiones".

Los criterios para establecer una regionalización son diversos; económicos, geográficos o políticoadministrativos, pero en la actualidad se ha llegado al convencimiento de integrar y correlacionar variables de diferente tipo que permitan racionalizar los procesos de regionalización educativa.

LA REGIONALIZACION EDUCATIVA COMO PROCESO POLITICO.

Muchos conceptos llevan a opinar que la regionalización educativa es un "Proceso Político". Como proceso cumple ciertas etapas técnicamente diferenciadas, no es, por tanto, un intento de solución a la problemática socioeducativa, su importancia radica en la medida que el desarrollo regional debe responder a un interés gubernamental, es decir, a una estrategia del desarrollo nacional. En el Seminario Latinoamericano celebrado en Costa Rica (1.981) se definió la regionalización educativa como "...un proceso integral de armonización del desarrollo y específicamente como una redistribución horizontal del servicio educativo".² Como se ve la regionalización educativa, es un proceso que responde al interés político estatal de establecer una nueva organización del sistema educativo, reorganizando la oferta de servicios del sector.

El Jefe de OSPE (Oficina Sectorial de Planificación Educativa) del Ministerio de Educación, en la instalación del seminario sobre Nuclearización y Regionalización en Bogotá en 1.981, define la regionalización como un "...proceso sistemático de adecuación de las políticas y acciones del desarrollo a las necesidades y potencialidad de conglomerados humanos ubicados en un

² Northland Ruth. Algunas consideraciones en torno a la Regionalización Educativa en América Latina y la Acción del PREDE en este campo

ámbito espacial definido. La regionalización es una manera de orientar el desarrollo al interior de un área geográfica determinada".³

Es posible que este proceso vaya en procura del "desarrollo del sector" pero Sthor B. Walter dice: "Una estrategia de desarrollo regional tendría que perseguir la reintegración de los recursos disponibles, económicos, políticos o ambientales" lo que permitiría se incrementasen los mercados de bienes y servicios en zonas periféricas mejorando sus niveles y reduciéndose los costos de producción". Bajo estas condiciones se necesita conocer la realidad educativa nacional y regional, los medios y con quién hacerlo para establecer en primer lugar un diseño que responda a una concepción adecuada a la verdadera naturaleza de los problemas de la región sobre la cual se va a intervenir, como segunda medida, que su ejecución sea apoyada por fuerzas sociales organizadas que la hagan viable políticamente.

En los últimos años se aprecia la importancia de estudiar y experimentar nuevos conceptos y diseñar nuevas estrategias para estrechar el vínculo educación-medio. Su interacción se destaca en la mayoría de autores educativos, planificadores educacionales e inclusive en políticas gubernamentales que se plasman en programas educativos: la escuela Nueva, la nuclearización, la escuela unitaria, las concentraciones de desarrollo rural integrado (DRI), los núcleos e internados rurales, etc., son ejemplos prácticos. Por lo tanto, la regionalización no debe estar al margen del contexto, ni del estudio de su relación e incidencia en el desarrollo educativo; resultaría de más proyección que dicha

³ Revelo N. José. La nuclearización en el contexto de la Regionalización y Descentralización Educativa. DOC. MEN Bogotá, 1.981.

interacción se analizase no sólo en su particularidad entre regiones, sino en la generalidad, respecto del contexto nacional e internacional.

PLANES REGIONALES CASER

Como fruto de la política descentralista del PIN surge en el Departamento de Antioquia "Los Caser" (Centro Administrativo y de Servicios regionales) por Decretos 0129 y 0555 de 1.981.

Se pretende con estos Centros que las regiones tengan autonomía en la toma de decisiones y responsabilidades ya que por desconocimiento de la realidad y participación integral de la comunidad no se logra una efectiva solución a sus problemas.

El Departamento hasta la década del 70 se le concibió dividido en dos zonas: Valle del Aburrá y resto del Departamento sin tener en cuenta que esta última presenta una serie de aspectos tan variados y en ocasiones tan contrapuestos que la determinan como muy heterogénea en todo orden.

Uno de los principales objetivos generales de los Centros Administrativos y de Servicios Regionales es el de proporcionar a la región un mecanismo de planeación y desarrollo que le permita una incorporación más dinámica a la actividad socioeconómica del departamento.

La secretaria de Educación Departamental se vió en la necesidad de adecuar su administración a la de los "CASER". Es necesario recordar que a partir de 1.978 se elabora un plan descentralista denominado el "PIN" contemplando aspectos financieros, administrativos y curriculares; en lo primero incrementó y fortaleció la participación regional, en el aspecto administrativo de la educación a nivel seccional y la organización en distritos y núcleos educativos, en lo curricular, mediante la investigación socioeducativa, base para la adecuación del currículo a las condiciones de las diferentes regiones.

El PIN se refiere a la función de la educación en el contexto de desarrollo contemporáneo cuando plantea como objetivo general: "La educación se considera como un bien social y factor decisivo del desarrollo y refleja una visión integrada de lo económico y de lo social que se caracteriza por: énfasis en lo cultural, científico y tecnológico; su carácter de educación permanente y su integración con el sector productivo y los sectores sociales. Así el objetivo general es hacer de la educación un proceso permanente mediante la integración de los modos de educación formal, no formal e informal.

Al brindar educación no sólo se cumple con un proyecto constitucional, sino que se prepara mano de obra para una posible vinculación laboral

MAPA EDUCATIVO.

El Mapa Educativo es una respuesta a la política de descentralización administrativa de la educación, la cual pretende integrar programas de planeación y administración que respondan a las necesidades regionales, haciendo uso de los recursos con que se cuenta en cada una de ellas y así ofrecer más y mejores oportunidades en todos los niveles educativos.

La elaboración del Mapa Educativo se concretiza en la configuración de núcleos educativos, los cuales tienen como fin la descentralización y desconcentración administrativa. El PIN, adoptó en el plan de desarrollo educativo la nuclearización mediante el Programa Mapa Educativo, el cual fue adoptado y reglamentado por decreto # 0181 de 1.982 (Enero 22).

Objetivos:

Organizar la administración de la educación en los niveles: local, zonal, seccional, nacional a través de los núcleos y distritos educativos.

Utilizar óptimamente los recursos educativos existentes.

Promover la integración intrasectorial y la coordinación intersectorial en favor de la educación.

Integrar la comunidad al proceso educativo.

Ofrecer igualdad de oportunidad educativa a toda la población.

Adecuar la educación a las necesidades de la comunidad.

- PLAN DE DESARROLLO CON EQUIDAD.

La política del presente plan es complementaria a la descentralización la cual propiciaba la participación de la comunidad en el proceso de planeación de los programas educativos.

El nuevo plan propone la consolidación del Sistema Nacional de Educación en el que confluyen las unidades encargadas de elaborar los planes del sector. Se propone regionalizar el servicio educativo a fin de hacerlo más funcional y que responda a las necesidades de la región, para el efecto se parte del Núcleo de Desarrollo Educativo Cultural y Recreativo como unidad regional básica a nivel local y constituirá el centro de coordinación con los otros sectores.

Los Distritos Educativos atenderán como unidad zonal y brindarán asesoría por áreas del conocimiento.

En tercer lugar aparecen los Servicios Seccionales de Educación, los que estarán integrados por las actuales secretarías de Educación. Por último a nivel nacional, las instituciones descentralizadas y los organismos que desarrollan acciones pertenecientes al sector bajo la coordinación del Ministerio de Educación Nacional.

Es necesario por lo tanto organizar un sistema de planeación más flexible que evite dispersión de recursos y determinar estrategias políticas lo que implica integrarse en los procesos de regionalización educativa no como simple observador, sino como elemento dinamizador de una fuerza socioeducativa que presiona y se siente sin desecharla; es necesario proponer o desarrollar aquellas alternativas que en las diferentes regiones surjan. Cualquier estrategia es válida en la medida que permita resolver el problema educativo para las grandes mayorías que participen efectivamente como sujetos de su propio desarrollo regional. Los primeros resultados no podrán verse a corto plazo, lo que implica introducir procesos de planificación que orienten el desarrollo regional a mediano y largo plazo, exigir cambios institucionales con base en la descentralización y capacitando a los estamentos educativos en los principios y métodos de la planificación regional.

En este aspecto no hay que olvidar la necesidad de que participen en los procesos y dentro de ellos en las decisiones, no solamente los padres de los alumnos sino la población en su totalidad y no solamente los docentes sino los demás miembros del personal que actúan para posibilitar el proceso educativo: los administradores centrales y sectoriales del Ministerio de Educación u otros organismos, no basta con reuniones de la comunidad o la docencia para hablar de participación, se hace necesario que ésta sea eficiente y técnica sin la ausencia de los propios afectados y de serios especialistas que deberán hacer esfuerzos por adaptar su lenguaje a las posibilidades de participación de todo un conglomerado y lograr enriquecernos con aportes culturales desconocidos que nos permitan vislumbrar estrategias futuras.

2.2.3 Diagnóstico Educativo.

Es la acción que nos permite aplicar una investigación a una realidad educativa en un medio al cual se trata de proponer determinados proyectos o programas, a decir de Guillermo Salazar en el documento "Diagnóstico Educativo". Es el dimensionamiento, análisis o conocimiento integral que se debe tener de una situación o conjunto de situaciones de un medio geográfico determinado, a las cuales se le busca proporcionar acciones de solución". Lo anterior nos permite conocer el fin del diagnóstico que es el de describir, analizar, evaluar y explicar la situación concreta de la educación, lo cual nos facilita predecir su evolución y participar en su desarrollo; este aspira a un conocimiento riguroso, objetivo y comunicable, de la situación de que se trate, de los elementos que la componen, de los factores que la han conducido y/o que impiden un funcionamiento normal y progresivo. Si se tiene claridad respecto a la finalidad del diagnóstico educativo se sabrá que debe hacerse ya que este es parte esencial de la elaboración o reformulación del currículo, del estado en que se encuentre el sistema educativo en su totalidad, o parcialidad, de sus recursos y facilidades, o en dimensión individual, de docentes administrativos estudiantes, grupos, etc. para determinar causas, problemas dificultades en sus actuaciones.

La planeación cumple un determinado objetivo cubriendo diversas etapas e igualmente el diagnóstico también sigue y cumple diversas fases que pueden resumirse en:

1. Descripción de la situación.
2. Juicio o evaluación de ésta.

3. Explicación de los factores que han contribuido a producirla.

4. Pronóstico o predicción de su evolución.

En la descripción puede encontrarse situaciones muy diferentes dependiendo de la institución, los dos más diferenciados serían: primero cuando la idea acerca del problema es muy vaga siendo necesario hacer aparecer de inmediato los problemas recurriendo a técnicas exploratorias como la revisión de experiencias y la acumulación de las mismas que dará origen a una generalización para establecer relaciones que nos permitan diagnosticar y en segundo lugar, realizado este trabajo se procederá a la descripción propiamente dicha de la situación.

Con los datos recogidos es indispensable emitir un concepto de la situación cumpliendo de esta manera con la segunda etapa que requiere contar con ciertos modelos deseables en cuanto cantidad y calidad de elementos y relaciones mutuas, para establecer comparaciones necesarias que indiquen a manera de juicio el camino a seguir con la previa explicación de factores de la situación y el pronóstico o proyección de la situación futura.

Ahora bien, los factores entorpecedores de la funcionalidad pueden tener origen en fuentes externas que podrían catalogarse como políticos, económicos o sociales, también podrían ser internos clasificados como pedagógicos administrativos o financieros; los más comunes sin desconocer el mal aprovechamiento de fondos disponibles son los administrativos por incapacidad del personal directivo debido a la falta de preparación específica, ausencia de niveles intermedios, concentración

de decisiones, exceso de reglamentación y criterios de mando excesivamente autocráticos.

El pronóstico o predicción de su evolución considerado como la cuarta etapa, permite establecer y prever en cierta medida el futuro y se debe realizar para concientizar a los responsables en la decisión de su acción y como un elemento técnico de juicio que nos permita confrontar en un tiempo determinado los resultados deseables con los previsibles.

La etapa de pronóstico puede proceder en dos pasos sucesivos. En primer término se efectúa una simple proyección de las variables estudiadas a partir de su comportamiento promedio en determinado número de años anteriores, como ha debido quedar reflejado en los resultados de las etapas precedentes. Una previsión más ajustada, con todo, procederá luego a corregir esas proyecciones teniendo en cuenta los cambios previsibles o quizá ya iniciados en algunas de esas variables.⁴

El documento "Elementos conceptuales sobre diagnóstico publicado por SEDUCA detalla los aspectos que deben tenerse en cuenta en un diagnóstico global y los que deben considerarse cuando este es regional o local, respecto al primero dice:"

- Comparación de niveles, grados y modalidades.

Volumen y composición del producto educativo por niveles y modalidades.

⁴ Romero Lozano y otros. Planeamiento de la educación.

- Estructura del sistema Educativo.
- Problemas de desequilibrio regional en la atención educativa.
- Determinantes del volumen y estructuras de inversión y gastos; fuentes de financiamiento.
- Necesidades de reestructuras administrativas legales para viabilidad de los planes.

En el diagnóstico regional se da un inventario riguroso de situaciones y necesidades regionales y locales teniendo en cuenta los más relevantes y sus indicadores más significativos. Son elementos más importantes para este diagnóstico allegar datos acerca de:

- La concentración y dispersión demográfica.
- Los movimientos migratorios de la población.
- El tipo predominante de actividad económica.
- La renta per cápita (por persona) y demanda específica de la fuerza de trabajo.
- Las variaciones estacionales.
- La facilidad de comunicación y distancias.

- Condiciones sanitarias y servicios públicos.
- Indices educativos.

En nuestro país cuando se ensayaron los primeros intentos de programar las acciones dice Guillermo Salazar "se confundía lo que podría denominarse la planeación con la percepción y/o conocimiento que se tenía de la realidad educativa por parte de quienes dirigían, elaboraban y ejecutaban las acciones tendientes a solucionar la situación general del sistema educativo; es decir se pretendía solucionar la problemática de la educación sobre la base de la experiencia, el conocimiento y percepción de quienes dirigían la educación".⁵

Iniciando la década del 50 se hicieron estudios y diagnósticos de cada sector social, donde los problemas del sector educativo no se relacionaron con los demás confundiendo planeación con un diagnóstico simple; finalizando la década del 60 aparecen los planes (no se profundiza este aspecto por tratarse en planeación más adelante en currículo) la dimensión cuantitativa de los problemas educativos se incorporó a la elaboración de aquellos como base racional para resolver los problemas, pero se relacionó la solución de la problemática educativa con la aparente solución cuantitativa del problema educacional sin comprender la realidad existente detrás de las cifras. Así

⁵ Salazar, J., Guillermo. El diagnóstico educativo. Universidad del Valle - Fac. Edu., Departamento Admon. y Planeación educativa

surgen los planes de desarrollo donde está incluida la educación, sin embargo no se da integración total entre aspectos económicos y sociales dando como resultado la aplicación de planes sectoriales positivos o negativos en el sentido de cumplir, responder o no a los problemas del sector; sólo la objetividad o un diagnóstico educativo que facilite jerarquizar problemas y establecer prioridades para quién tome decisiones concrete acciones específicas descartando intereses políticos, demagógicos o personales podrían favorecer la solución de los problemas.

Si consideramos que el diagnóstico forma parte del proceso general de planeación debe, por consiguiente presentar coherencia, integración y cumplimiento de sus etapas basado en problemas reales lo que implica un proceso racional de investigación que permita más adelante justificar y orientar la función de la planeación; debemos tener en cuenta que la educación sólo es un subsistema de la estructura nacional y por lo tanto no podemos descuidar las características del contexto para poder comprender la realidad educativa; es indispensable conocer el papel que la sociedad le indica a la educación, el concepto que se tiene de ésta, el valor que representa en el sistema social, su participación en la erogación pública, sus políticas de expansión y cobertura del sistema su legislación vigente, su carácter, características, recursos medios disponibles para cumplir con sus objetivos, etc..

Por otra parte, un diagnóstico requiere una apreciación tangible de problemas que representados en índices estadísticos y mediante un proceso analítico nos permitan visualizar dichos problemas; nos facilite confrontarlos

con los recursos y nos de "pie" para su comprensión, funcionamiento, observación e identificación del comportamiento de las proyecciones futuras y sus consecuencias.

El documento preparado por el Profesor Salazar G. indica que los objetivos del diagnóstico educativo son:

- a. "Estudiar el funcionamiento de la educación como un subsistema de la realidad social".
- b. "Evaluar las características particulares del subsistema educativo"
- c. "Cuantificar y calificar las deficiencias del sector".
- d. Identificar los factores que originan las deficiencias".
- e. "Proporcionar las bases para establecer las metas del desarrollo educativo".⁶

En resumen podemos decir que el diagnóstico nos presenta tres partes generales: una que se relaciona con el marco contextual donde está inserto y que le da vida al diagnóstico (aspecto político); una segunda parte que tiene relación con la manipulación de datos y cifras (aspecto técnico); y una tercera que integra y relaciona íntimamente las dos anteriores (aspecto

⁶ Salazar, J., Guillermo. El diagnóstico educativo. Univ. del Valle, Pac. de Edu., Departamento Admon. y planeación educacional, Cali, julio, 1933.

políticotécnico) con el propósito de ofrecer alternativas de solución a la problemática educativa.

El diagnóstico está definido como una función de identificación y evaluación de necesidades educativas, mediante el análisis de una información recogida científicamente y referida a tres variables fundamental contexto, muestra, alumnos. Necesariamente se debe conocer que ocurre, que razones motivan caos hechos y cuales son los obstáculos que se presentan e impiden el mejoramiento de la educación; el diagnóstico no da soluciones, éste identifica las necesidades y las jerarquiza para darle soluciones de acuerdo a los recursos, se compara lo que hay con lo que debe haber, la diferencia existente, es la necesidad que se debe satisfacer a través de las distintas alternativas que se formulan; el objetivo fundamental es reunir elementos se juicio suficientes en cantidad y calidad que sirvan de base para la formulación de planes alternativos viables.

2.3 METODOLOGIA

2.3.1 Población.

Se trabaja con toda la población estudiantil en los niveles de preescolar, básica (primaria y secundaria) y media vocacional.

Con el personal docente se trabaja con la totalidad de la población por nivel, modalidad, sector y zona.

En cuanto a planta física y dotación, se tiene en cuenta el universo aunque la información se trabaja discriminada para cada uno de los CASER

2.3.2 Técnicas.

En una primera instancia se lleva a cabo un estudio amplio de los diversos factores con el fin de recoger la información básica disponible de acuerdo con el siguiente esquema:

2.3.2.1 Grado de satisfacción de la demanda

| INDICADOR | FUENTES | TECNICAS | FORMULAS |
|---|---|----------------------|--|
| Matrícula por nivel y modalidad. Comportamiento | Estadística Departamental I.C.B.F. | Análisis Estadístico | Matrícula anterior {-} Matrícula posterior (x) 100.() Matrícula anterior $\frac{(HA - MP)}{M.A.} \cdot 100$ |
| flujos entre niveles | Estadística Departamental. Planeamiento Educativo. | Análisis Estadístico | Matriculados orimer grado nivel posterior (x)100. () aprobados último grado nivel anterior $\frac{M. lo.G. N.P. \cdot 100}{A. U \text{ grado } N. A.}$ |
| Matriculados en Educación formal y especial | División de Ed. No formal y especial (SEDUCA) SENA COMFAW Estadística Departamental | Análisis Estadístico | Sólo a 1.982. No se trabaja el comportamiento |
| Rendimiento académico | Estadística Departamental. Planeamiento Educativo. Directores Distrito. | Análisis Estadístico | Examinados (-) Aprobados ^s Reprobados. Luego: Reprobados (x)100 { } examinados $- \llcorner H - * \text{ " } ^{\wedge} d e X S . \text{ } ^{1 0 0}$ |

| INDICADOR | FUENTES | TECNICAS | FORMULAS |
|---------------|--|-----------------------|--|
| Deserción | Estadística Departamental. Planeación Educativa. | Análisis Estadístico. | Matriculados (-) Examinados = Desertores. Luego: Desertores (x) 100 () Examinados $\text{Indice Deserción} = \frac{\text{No. de Des} \cdot 100}{\text{No. de Matr.}}$ |
| Retención | Estadística Departamental. | Análisis Estadístico | $\left(\frac{\text{Exam 1978 en 1o.} \cdot 100}{\text{Matr. en 1o. 1977}} \right);$ $\left(\frac{\text{Exam 1979 en 2o.} \cdot 100}{\text{Matr. en 2o. 1978}} \right); \dots\dots$ $\left(\frac{\text{Exam 1982 en 5o.} \cdot 100}{\text{Matr. en 5o. 1982}} \right)$ |
| Analfabetismo | Div. de Educación no Formal | Análisis Estadístico | |

Para Tal recolección de información de la variable sobre la demanda educativa se hizo inicialmente un rastreo de información para determinar las fuentes de los datos necesarios para calcular los indicadores propuestos. Se utilizaron los anuarios estadísticos de 1.977 a 1.981 y la información aún sin procesar de Estadística Departamental. Además algunas de las Instituciones relacionadas en los cuadros, proporcionaron varios documentos con la información requerida; pero a otras de ellas hubo que procesarles la información.

Seguidamente se elaboraron cuadros para cada uno de los indicadores teniendo en cuenta toaos los municipios distribuidos por regiones. De ahí surgieron los totalizadores que sirvieron para calcular en última instancia los índices propuestos para demanda educativa.

2.3.2.2. Oferta educativa educación formal y no formal.

Personal Docente

| INDICADOR | FUENTES | TECNICAS |
|--|--|-------------------------|
| Personal docente -nivel preescolar -nivel B. Primaria -nivel B. Secundaria -nivel E.M.Vocacional | P1aneamiento Educativo Estadística Departamental. | Analisis Estadístico |
| Escalafón y nivel académico | Planeamiento Educativo. | Revisión de Archivos |

Dotación

| INDICADOR | FUENTES | TECNICAS |
|---|--|----------|
| -Material didáctico. -Mobilierio -Bibliotecas -Requerimientos de reposición | Directores de núcleo Directores de Establecimientos Dirección de Re- cursos físicos y Financieros. | Encuesta |

Establecimientos Educativos

| INDICADOR | FUENTES | TECNICAS |
|---|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> -Número de establecimientos por nivel -Número de establecimientos por grado -Número de establecimientos por sector -Número de establecimientos por zona -Número de aulas por nivel -Condiciones de las plantas físicas -Propietarios de las plantas físicas -Utilización de las plantas físicas. | <ul style="list-style-type: none"> Planeamiento Educativo Estadística Departamental Dirección de Recursos Físicos y Financieros | <ul style="list-style-type: none"> Análisis Estadístico |

Recursos Financieras

| INDICADOR | FUENTES | TECNICAS |
|--|--|-----------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> -Ingresos: -Fuentes -Evaluación -Gastos: -Evaluación, participación y variación -Clasificación según funciones -Clasificación según concepto económico -Costos: Presupuesto por programas. Recursos improductivos | <p>Dirección de Recursos Físicos y Financieros</p> <p>División de Medios Educativos</p> <p>División de Capacitación</p> <p>División de Bienestar.</p> <p>Proyecto de Presupuesto.</p> | <p>Análisis Estadístico</p> |

2.4 DIAGNOSTICO GENERAL DEL DEPARTAMENTO

2.4.1 Caracterización General del Departamento de Antioquia.

Antioquia es un Departamento compuesto de un conjunto de elementos muy específicos, y con regiones que tienen características propias.

Dos aspectos sobresalen del conjunto:

- Las condiciones naturales del medio, la fuerte topografía de sus montañas y la magnitud y distribución de sus recursos.
- Sus recursos humanos constituidos por una fusión de razas, organizados fundamentalmente alrededor de lo que se ha denominado la familia antioqueña con gran sentido de solidaridad y fortaleza.

Estos dos elementos se han combinado integrando una sola unidad coherente y dinámica. El medio ambiente ha contribuido a formar un grupo humano fuerte, laborioso y confiado en su propia iniciativa.

El hombre antioqueño ha logrado penetrar en ese medio que antes le era hostil y lo ha sabido aprovechar y adecuar. Su espíritu de superación lo ha motivado a estar permanentemente atento al comportamiento de todo lo externo, para poder tener una participación más activa en el proceso cultural y socioeconómico que vive la humanidad.

DESARROLLO ECONOMICO DE ANTIOQUIA.

Sector Agrícola.

El Departamento de Antioquia ha contribuido al desarrollo económico del país a través de la producción y exportación de productos naturales como lo son el café, el banano y flores. Destacándose en éstos las regiones del Suroeste como cafetero, la de Urabá como zona bananera y el Oriente Cercano como principal exportador de flores.

Como se puede ver la agricultura antioqueña está basada en mercados de exportación, cuya articulación con la economía nacional es bien diferente de la de aquella que produce para el mercado interno. Esta última depende del desarrollo de la demanda efectiva y de productos con baja elasticidad de precio. La primera se rige por la demanda mundial y sólo se ve afectada positiva o negativamente por medidas de orden económico que modifiquen en última instancia los ingresos del productor, tipo de cambio, subsidios, impuestos, retenciones, etc... Esta característica de la agricultura antioqueña la aisla en buena medida de los efectos de la política agraria del Estado, reforma agraria, crédito, precios de sustentación, etc., pero le imprime una dinámica propia más acorde con los movimientos del mercado mundial y más sensibles a las bonanzas externas. Los efectos en el interior son muy diferentes, como lo son las formas de explotación de pequeña propiedad y plantación individual.

Antioquia ha tenido un sector agrario apoyado en productos de exportación con escasas modificaciones. El café y el banano representaron en un promedio, durante la década del 60, cerca del 40%

del valor de la producción agrícola del departamento, cifra que hoy en día fluctúa alrededor del 53%.⁷

La agricultura tradicional basada en productos de baja comercialización como el maíz y el plátano y en alimentos sujetos a creciente competencia de explotaciones de tipo comercial, ha logrado sobrevivir con participaciones en conjunto fluctuantes, en función de los efectos sobre el nivel de precios relativos. Así, por ejemplo, la panela que a comienzos de la década del 60 representaba la cuarta parte del producto agrícola (con participación parecida a la del café) hoy en día aporta tan solo un 10%.

Se puede pensar que la agricultura antioqueña logre sobrevivir más largo tiempo en la medida en que se base en el café y en productos como alimentos de consumo directo en donde la cercanía de los mercados les asigne una cierta ventaja comparativa ante la competencia de la producción de tipo industrial. En otras palabras, el campo antioqueño tradicional, lograría mantener una población más estable. La acción de programas estatales, lograron elevar los niveles de productividad física y económica para garantizar así unos niveles de competencia adecuados.

- Sector Minero

El Oro.

También ha ocupado un renglón importante en la historia económica de nuestro departamento, la explotación y exportación de oro.

⁷ Cámara de Comercio

Este es el sector histórico por excelencia de la economía antioqueña y a través del cual se cumplió el proceso de acumulación de capital y de organización embrionaria de la clase empresarial que motivó el despegue de la economía colombiana en las primeras décadas del presente siglo.

Antioquia ha sido siempre el primer productor de oro del país, aportando entre el 50 y el 80 por ciento del total.

Las regiones antioqueñas ricas en producción de oro son: la región del Nordeste y en las estribaciones de la cordillera central, sobresaliendo en ella por su riqueza en el precioso metal los ríos Cauca y Nechí, con sus respectivos afluentes.

La minería en Antioquia es de dos tipos aluvial y de veta, en la actualidad las tres cuartas partes de las explotaciones de oro son minas de aluvión.

Los municipios antioqueños que tienen el predominio de explotación de oro son los de El Bagre, Zaragoza, Caucasia, Cáceres y Valdivia en el Bajo Cauca, con cerca de un 70% de la producción del Departamento de Antioquia, le siguen con un 25% los municipios de Segovia, Amalfi, Yalí, San Roque, Yolombó, Remedios y otros. Con mucha menor participación, casi marginal aparecen los municipios del Occidente Antioqueño, Frontino, Dabeiba, Anza, etc. y los del Valle del Aburra y del altiplano del Oriente, Rionegro, San Rafael, San Carlos.⁸

⁸ Cámara de Comercio

La bonanza de los años 70 ha incorporado regiones secundarias y marginales a la producción y ha significado el redescubrimiento de regiones que ahora se colocan en el primer plano como centros productores: Bajo y Medio Cauca situados en jurisdicción de Cauca y Cúcuta. En 1976 Cauca desplazó a Segovia como segundo productor con más del 20% de la producción del Departamento.

La Minería del Carbón.

El Departamento de Antioquia no ha tenido una tradición carbonífera"; en parte por la desventaja que este recurso presentaba frente a la hidroelectricidad.

La calidad de la explotación minera del carbón en el Departamento es precaria y no presenta un punto de partida razonable para la clase de esfuerzo que debería pedírsele en el futuro.

Hay muchas pequeñas entidades mineras sin capital y sin una tecnología razonable, sin mercado organizado y con condiciones de inseguridad al armante.

Las únicas dos empresas de alguna magnitud que existen trabajan como monopolios, integradas a complejos industriales más amplios y sometidas a condiciones de mercadeo y precios completamente artificiales.

Se puede decir que no existe en el Departamento una minería del carbón que pueda presentarse como destacada para un programa de gran

magnitud en el futuro, habría que lograr eso en un plazo breve y mediante intervención estatal continuada y juiciosa.

La zona carbonífera más importante que tiene el Departamento de Antioquia está entre el Municipio de Santa Fé de Antioquia y el de Valparaíso siguiendo el curso del Valle del Rio Cauca, pero el manto carbonífero de mayor espesor se concentra en territorio del Municipio de Amagá.

También se tiene conocimiento de una importante formación carbonífera en el Núcleo del Rio Man Purí Cacerí al Norte del Departamento, pero esta ha sido menos estudiada.

De igual manera se habla de importantes subcuencas carboníferas en el Rio Urí, San Jorge y en la Serranía de Abibe en Urabá.

El desconocimiento del potencial carbonífero que posee el Departamento se debe a varias causas, tales como:

- Falta de infraestructura vial.
- Falta de mercado interno que estimule las explotaciones.
- Dificultades geográficas y de comunicación con los puertos.
- y principalmente falta de una planeación energética en el país.

Pero la realidad es que se cuenta con amplios mantos carboníferos de espesor y calidad explotables, que justificaría una inversión apreciable en exploración de estas zonas.

La cuenca de Amagá se ha explotado fragmentariamente, aunque no se conocen cifras oficiales debidamente constatadas, pues no se ha tenido control alguno por parte del Estado.

En la primera mitad de este siglo la producción de carbón en este Departamento se estima entre 100 y 200 mil toneladas anuales, hoy en día esa producción está entre las 500 y 600 mil toneladas. El 86% de las minas está situada en la zona de Amagá Angelópolis; la mitad de la producción sale de las dos únicas explotaciones semimecanizadas (Industria hullera en Amagá y hullera Colombiana en Fredonia) que superan esa condición artesanal del resto y que además pertenecen al grupo industrial textil de Medellín.

El carbón que se produce en el Departamento es un combustible de buena calidad; por estar localizado en el interior y distante de los puertos se cree que este mineral debe estar destinado primordialmente a alimentar el mercado energético industrial local, doméstico y de transporte; hasta este momento ese mercado ha sido inestable y pobre.

En un principio este carbón se empleó para uso doméstico (de cocina), para alimentar calderas, trapiches, siendo el ferrocarril el principal consumidor; en Antioquia las industrias textiles y cementeras consumen el 70% del carbón que se produce en el Departamento.

La desorganización de la minería del carbón se ha debido en buena parte al comportamiento precario de la demanda y de la rentabilidad de sus explotaciones.

Sector Ganadero.

Antioquia no es un Departamento ganadero, en el territorio se genera tan solo cerca del 5% del producto nacional.

La ganadería en el Departamento ha jugado un papel importante en el proceso de ampliación de la frontera agrícola y fué a comienzos del presente siglo la responsable del proceso de colonización del Bajo Cauca y el Magdalena Medio, y recientemente la región de Urabá. Pero en la actualidad, agotadas esas posibilidades de desarrollo en el proceso de colonización, se encuentran establecidas en las regiones del Bajo Cauca, el cañón del mismo río, el Magdalena Medio, Urabá y en las zonas del altiplano cercano a Medellín (Norte y Oriente) desarrollándose muy

lentamente y en condiciones precarias muy similares a las dominantes en el país.

En general la explotación ganadera del país y de Antioquia obedece a la estructura de la demanda interna:

La posibilidad que ofrece la ganadería en Antioquia a mediano plazo es la de esperar que la ampliación de la frontera agrícola en explotaciones de tipo moderno obligue, frente al agotamiento de tierras técnicas y económicamente aptas para la explotación extensiva, al mejoramiento de los sistemas de explotación.

Por otra parte, es claro que la ganadería Antioqueña no es lo que pudiera llamarse un "Sector preponderante de la economía", carece de ventajas comparativas, tiene bajos efectos multiplicadores, y está localizada en tierras cada día más marginales frente a la competencia de la agricultura moderna. La opción para Antioquia en lo que se refiere a su ganadería de ladera y altiplano (leche, cría y levante) será la de mejorar los ingresos del pequeño y mediano productor mediante programas de cooperativización de la producción y soporte técnico que mejoren la productividad.

Este tipo de programa, es el más indicado para soportar un desarrollo ganadero en la zona Andina de Antioquia, donde reside una población con muy bajos niveles de calidad de vida.

El Sector Forestal.

Antioquia ha sido líder en lo referente a la reforestación. En estas últimas dos décadas ha creado una gran masa de bosques artificiales (bosques que han sido plantados por el hombre) más extensa en todo el territorio Nacional, superando apreciablemente lo que se ha hecho en otros Departamentos del país, sobre todo los de la región Central y Occidental.

La razón de esto es: La calidad de las tierras más pobladas de la región las hace inadecuadas para fines agrícolas, lo abrupto de la topografía que no permite ningún tipo de explotación distinta a la siembra de bosques.

Existen zonas muy erosionadas y con suelos degradados que requieren de un tratamiento de reforestación para detener su deterioro y para recuperarlas. La disponibilidad de fuentes de agua para uso público es cada vez más limitado y de costoso y difícil aprovechamiento.

Con este desarrollo forestal Antioquia se ha constituido en uno de los núcleos más importantes con que cuenta el país en papel y pulpa y también ha tomado importancia por la calidad y precio de la madera que se explota.

Los estudios que se hicieron en 1.975 para el plan forestal, se vio que en el Departamento había unas 500.000 hectáreas (del millón de las estudiadas), aptas para reforestación dentro de las condiciones geodemográficas, topográficas y de accesibilidad ecológicas y económicas. Antioquia es uno de los pocos Departamentos del país que dispone de un estudio general de suelos en el cual pueda fundamentar un plan de reforestación.

El Inderena por medio de un registro de las diferentes plantaciones controla la explotación maderera.

La industrialización establecida para hacer uso del recurso forestal ha sido de origen privado; esta industria consiste en el establecimiento de molinos de pulpa y papel, plantas de aserrío, y de secado e inmunización de madera.

En 1.975 Antioquia presentó al Gobierno Central un ambicioso programa que a largo plazo permitiría la repoblación forestal de unas 500.000 hectáreas, para llevar a cabo este programa se acudió al Banco Mundial, quién tomó muy en serio el trabajo realizado por Antioquia y en el transcurso de ese año (1.975) envió cinco misiones sucesivas preparatorias, la última de ellas estaba integrada por personal técnico de la FAO y del Banco que rindió un informe que abría las puertas a un programa de financiamiento ambicioso.

A pesar de la clara determinación del Departamento y del Banco Mundial de adelantar cooperativamente la ejecución del programa, las autoridades centrales no respondieron con la prontitud y entusiasmo que debía esperarse dada la naturaleza conservacionista del programa. El fracaso del Plan Forestal de Antioquia no congeló el desarrollo de este sector en los años siguientes, pues se puede ver que en los últimos cinco años se han llevado a cabo las siguientes actividades:

- Las siembras han alcanzado un ritmo de magnitud similar al que se sugería en el Plan Forestal.

- La industrialización se ha venido ensanchando a un ritmo menor pero en forma menos planeada y racional de lo que se había previsto en el Plan Forestal, y
- La cuestión institucional ha sufrido un deterioro notorio frente al prototipo de organización que el plan preveía.

El perjuicio mayor se causó con el virtual desmantelamiento de la Corporación Forestal de Antioquia que de acuerdo con el plan, debería ser el eje de promoción y control por excelencia.

En la década pasada Antioquia desarrolló un importante núcleo forestal sin ninguna política y mucho menos con un programa concreto. Para que en años venideros el Departamento logre salir adelante en esta gran empresa necesita ordenar y planear todo lo concerniente a este sector forestal.

Sector Industrial.

Antioquia es el Departamento industrial del país, a pesar de haber perdido desde fines de la década de los cuarenta su posición de líder.

Los dos primeros censos industriales (1.945 y 1.953) constataron la supremacía antioqueña dentro de la industria. Pero a principios del año 1.950 la industria antioqueña pierde esa dinámica que siempre la ha caracterizado; tan sólo a fines de ese mismo año, cuando en un rápido proceso de integración en el sector textil, la industria en general se intensifica, Antioquia entonces vuelve a presentar tasas altas de

crecimiento en la industria fabril, superiores al 10%. Así entre 1.958 y 1.953 el sector textil crece a tasas anuales del 12.6% lo que arrastra a la industria regional, la cual crece a un ritmo superior del 11%.

A principios de la década del 60, cuando se agota prácticamente el proceso de sustitución de importaciones, el país vive una marcada crisis industrial que se siente con mayor intensidad en Antioquia.

En el período comprendido entre 1.963 y 1.967, el sector textil crece a tasas del 1% y la industria de la región logra mantener tasas del 3%, las cuales son inferiores al promedio nacional. Es aquí donde comienza a marcarse y en forma dramática una característica especial de la industria Antioqueña; su mayor rigidez, para responder al cambio de énfasis en el proceso de industrialización, cuando se inaugura la vía exportadora, Antioquia recibe directamente sus beneficios y logra expandir su producto industrial al 8.5% anual, en el período 6873. Pero si este auge exportador trajo sus beneficios al Departamento, la recesión los cobró con creces. En 1.975 la industria textil cae en un 7.5%, la química también cae en un 11 % ya que está ligada a ésta y la industria de la confección logra mantenerse.

Colombia y Antioquia, y ésta última en mayor grado buscan su desarrollo fabril en los mercados externos, donde creen encontrar la solución para el débil crecimiento de la demanda interna.

Entre 1.970 y 1.974, las exportaciones de manufacturas crecen a tasas anuales superiores en promedio al 100% y se reduce de paso la participación del café en el valor exportado, desde un 75% en promedio

para el quinquenio 1.966 - 1.970 a sólo 45% en 1.974. Pero más importante que el origen industrial de las exportaciones, es su participación creciente en la oferta fabril. No solamente se ha modificado la estructura industrial, sino que además, la industria se enfrenta ahora a una nueva forma de articulación con el sector externo, que la hace más vulnerable a las crisis mundiales. Mientras las exportaciones fabriles representaban cerca del 3% del valor de la producción industrial alrededor de 1.970 ya en 1.974 este peso relativo era del 9%, con más aún para los sectores de mayor significación en la industria de Antioquia, las cifras son verdaderamente impresionantes: 24% para textiles, 30% para confecciones, 15% para productos metálicos, etc.. Este proceso refuerza el grado de rigidez de la industria antioqueña y le asigna una nueva vulnerabilidad: Su mayor sensibilidad a las crisis en el mercado mundial.

La industria antioqueña presenta a mediados de la década de los 70, dos características que van a marcar sus posibilidades de desarrollo y la magnitud de sus respuestas a los movimientos cíclicos o de política económica. Se trata de su mayor especialización y el mayor grado de apertura al exterior. Por eso las recesiones industriales que vive el país (generalmente crisis de demanda interna o externa) golpean recurrentemente en forma más aguda a Antioquia.

A pesar de la mayor inestabilidad, producto de la rigidez de su economía, Antioquia no presenta especiales problemas de crecimiento frente al país, tanto en lo que se refiere a su economía general como a su industria. Así, en las dos últimas décadas de tasa promedio de crecimiento anual del producto fué del 5.7% para Antioquia y 5.5% para Colombia. Sin embargo,

el coeficiente de variación, una medida de dispersión alrededor de la media, fué más del doble en Antioquia que en el país (0.4 en Antioquia y 0.17 en Colombia).

Es evidente que es en la industria donde residen las ventajas comparativas del Departamento de Antioquia frente a las regiones no industrializadas del país: la base industrial ya creada, el volumen de mano de obra calificada, la mentalidad industrial de sus gentes, la infraestructura de servicio desarrollada al lado del proceso manufacturero, etc.. Pero resulta menos evidente frente a otras zonas industrializadas de Colombia.

Lo importante para el Departamento, en cualquier caso, es contar con clima general y una política económica que propicien el desarrollo industrial. Hoy ese clima y esa política no existen por lo cual se configura una etapa de franco retraso económico para la región.

Antioquia puede tomar el liderazgo positivo que la lleve a superar la nostalgia de su pasado industrial y a aceptar el reto de impulsar el desarrollo futuro mediante la programación ordenada de las compras oficiales.

Es bueno mencionar algo que toca muy dilectamente con nuestro Departamento y a sus posibilidades de desarrollo fabril: la política de descentralización industrial. Los beneficios de esta estrategia son bien dudosos. Se legisló sin tener en cuenta las peculiaridades de tipo regional y olvidando cuan costoso es alejarse de los sitios donde existe la

infraestructura de servicios, de mano de obra, en fin de soporte logístico a la actividad fabril.

Para Antioquia esta política puede haber agravado aún más su estancamiento industrial reciente. Fuera de los Valles de Aburrá y Rionegro es casi imposible pensar en otros sitios donde sea factible técnica y económicamente fundar una industria, a no ser por la necesaria cercanía a las fuentes de materias primas.

Sector Hidroeléctrico.

Para que Antioquia pudiera llegar a ese proceso de industrialización fué necesario que generara energía lo cual ha llevado al Departamento a desarrollar la industria hidroeléctrica, lo que ha tomado un gran impulso permitiendo no sólo satisfacer sus propias necesidades sino las de otras regiones.

Antioquia es líder en el desarrollo energético del país por su abundante disponibilidad de recursos hidráulicos, el mercado abierto por un sector industrial y la presencia de una clase empresarial dirigente de amplia visión.

Estos elementos han conducido al núcleo humano antioqueño a una formidable tarea de ahorro y formación de capital que han hecho posible la construcción de uno de los dos complejos eléctricos más grandes del país.

Este proceso de inversión se traduce en el fortalecimiento de instituciones como ISA y las Empresas Públicas de Medellín que se han convertido en instituciones modelo en el ámbito nacional y continental.

2.4.2 Eficiencia Cuantitativa.

2.4.2.1 Estructura Educativa.

Si tenemos en cuenta que una de las situaciones críticas que padece el país desde el punto de vista de atención en el sector educativo es precisamente la discriminación entre la zona urbana y la zona rural, siendo más favorecida la primera, así mismo entre los departamentos y los territorios nacionales, las capitales y las provincias colombianas, las regiones industriales y las agropecuarias, principalmente. Es precisamente el departamento de Antioquia uno de los privilegiados, ya que ofrece todas las formas de educación tanto en el sector oficial y no oficial como en la zona urbana y rural. De igual manera atiende todos los niveles propuestos en el decreto 088 de 1.976, desde el preescolar hasta la educación superior, dentro de la educación formal que a su vez es ofrecida por la nación, el departamento, algunos municipios y particulares.

Sin embargo, dentro del mismo departamento, se presentan discriminaciones y desequilibrios entre las mismas zonas y entre los mismos sectores. Es así como a nivel de provincia se encuentra la menor parte del personal

docente licenciado y ubicado preferiblemente en cabeceras municipales de condiciones favorables, lo que implica necesariamente, una relativa mejor calidad de la educación.

También se presenta que en las mismas zonas urbanas, las marginadas tengan menor atención en cuanto a construcción y mantenimiento de plantas físicas, dotación y atención curricular.

En las zonas rurales, se acuerdo al nivel de desarrollo de las regiones, se da una mayor o menor atención, desde el punto de vista, recursos físicos, económicos e incluso humanos.

Existe además un desequilibrio en la atención del sector oficial y del no oficial. En el segundo las condiciones materiales, en la mayoría de los casos, son muy superiores, lo mismo que en los procesos metodológicos empleados y en la cobertura atendida de acuerdo a las exigencias de un currículo personalizado, donde se atienden las diferencias individuales.

El nivel preescolar que apenas se empieza a tener en cuenta a partir de 1.976 es atendido por la Secretaría de Educación en la ciudad de Medellín y algunas de las cabeceras municipales. El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (I.C.B.F.) a través de los Centros de Atención Integral al Preescolar (CAIP) colabora con parte de la cobertura en este nivel, fundamentalmente en el área metropolitana.

Así mismo, y también en la ciudad de Medellín, proliferan los Centros de Preescolar particulares, no legalizados y otros con Licencia en funcionamiento.

En el nivel de la básica primaria existen todos los programas ofrecidos por el Ministerio de Educación Nacional (M.E.N.). Así mismo en las zonas urbanas, el sector oficial ofrece el programa tradicional del Decreto 1710 de 1963, con la mayoría de la cobertura, y el programa de la renovación curricular (Decreto 1419 de 1.978) que se encuentra en experimentación.

El sector no oficial, además de estos programas, desarrolla otras propuestas metodológicas con una mínima cobertura y con centro en el área metropolitana.

En la zona rural, que es atendida casi en su totalidad por el sector oficial, se ofrecen los programas del 1710 o escuela graduada y los de escuela unitaria y escuela nueva, que buscan la ampliación de la cobertura, la disminución de la mortalidad académica, la disminución de la deserción y el aumento de la retención.

En este mismo nivel se ofrecen las otras formas de educación, la no formal y la especial.

La educación no formal es ofrecida tanto por el sector oficial como por el no oficial. En el primer caso las Secretarías de Educación Departamental y Municipal y el SENA vienen realizando diferentes programas en todo el

departamento. El sector privado a través de numerosas instituciones, legalizadas y no controladas por el gobierno, ofrece distintos programas de educación no formal, fundamentalmente en el área metropolitana, aunque en determinadas poblaciones mayores se presenta alguna cobertura.

La educación especial es atendida por el sector oficial, a través del departamento y el municipio, en programas de nivelación y de aulas especiales con una gran cobertura en el área metropolitana.

También existen en todo el departamento establecimientos dedicados exclusivamente a desarrollar programas de educación especial. Así mismo el sector no oficial aunque con una mínima cobertura tiene instituciones dedicadas a esta difícil labor.

En nivel de la Básica secundaria se tienen los programas propuestos en el decreto 080 de 1974, en la mayoría de establecimientos, y el programa propuesto en el decreto 1419 de 1978, que viene siendo objeto de experimentación. Este nivel es ofrecido en su gran mayoría en las zonas urbanas, sólo unos pocos establecimientos denominados anexos y que ahora se proponen como concentraciones lo tienen. Su cobertura es repartida entre los dos sectores, el oficial y el privado, teniendo este último como centro principal de acción la ciudad de Medellín.

La media vocacional se viene desarrollando con base en lo propuesto en el decreto 080 de 1974. Se ofrecen las siguientes modalidades: Académico, Pedagógico, Comercial, Industrial y Promoción Social. De estas, el bachillerato académico tiene la mayor cobertura, tanto en el área

metropolitana como en el resto del departamento. Lo sigue en su orden en pedagógico, el comercial, el industrial y el de promoción social, que sólo es ofrecido en cuatro o cinco establecimientos del departamento.

La mayoría de los establecimientos que atienden este nivel son oficiales, departamentales, municipales y nacionales en el caso de los industriales y algunos pedagógicos. El sector no oficial ofrece en la mayoría de los casos y en el Valle del Aburra la modalidad académica.

A continuación entramos a la descripción de los distintos indicadores manejados en la oferta y la demanda a nivel general del departamento y que son objeto de análisis en el diagnóstico particular de cada una de las regiones en que está dividido el departamento de Antioquia desde el punto de visto políticoadministrativo.

2.4.2.2 Oferta y demanda.

Comportamiento de la matrícula.

El comportamiento de la matrícula en la educación formal, no formal y especial, tanto en el sector oficial como no oficial, es el siguiente:

Nivel Preescolar: En el nivel preescolar, sector oficial, la Secretaría de Educación Departamental tuvo una cobertura aproximada de 11788 cupos en todo el departamento, correspondiendo casi un 60.0% al área metropolitana, en 1.982. Comparando esta cantidad con la de 1.978, se tiene un incremento aproximado del 487.7%, puesto que la matrícula en

ese año fué de 2.006. También en el sector oficial y por cuenta del I.C.B.F., para 1.982, tiene una atención a nivel departamental, de 31.497 niños. Se debe tener en cuenta que esta institución incluye niños que no pertenecen propiamente al nivel preescolar, sino a las guarderías, ubicadas en lo que se denomina centros de Atención al Preescolar (C.A.I.P.S.).

Teniendo en cuenta conjuntamente estos dos frentes, tenemos una cobertura oficial en este nivel de 43.285 en 1.982.

El sector no oficial atiende en este mismo año un total de 16.403 niños en el departamento, de los cuales el 94.0% están ubicados en el área metropolitana.

Mirando el comportamiento de la matrícula entre 1.978 y 1.982, encontramos que se incrementa en un 32.3% únicamente.

En total la cobertura en todo el departamento del nivel preescolar es de 59.688 cupos, de los cuales el 72.5% corresponde al sector oficial.

- Nivel Básica Primaria: El nivel de la básica primaria, considerándolo por zonas, ya que por sector no es muy representativo el ofrecimiento del no oficial, encontramos las siguientes situaciones.

En la zona urbana, considerando el periodo 1.977 1.982, la matrícula ha sufrido un decremento del 7.7% aproximadamente, lo que puede atribuirse al control de la natalidad. Ahora bien en 1.982, el 64.4% de la matrícula en esta zona esta concentrada en el área metropolitana.

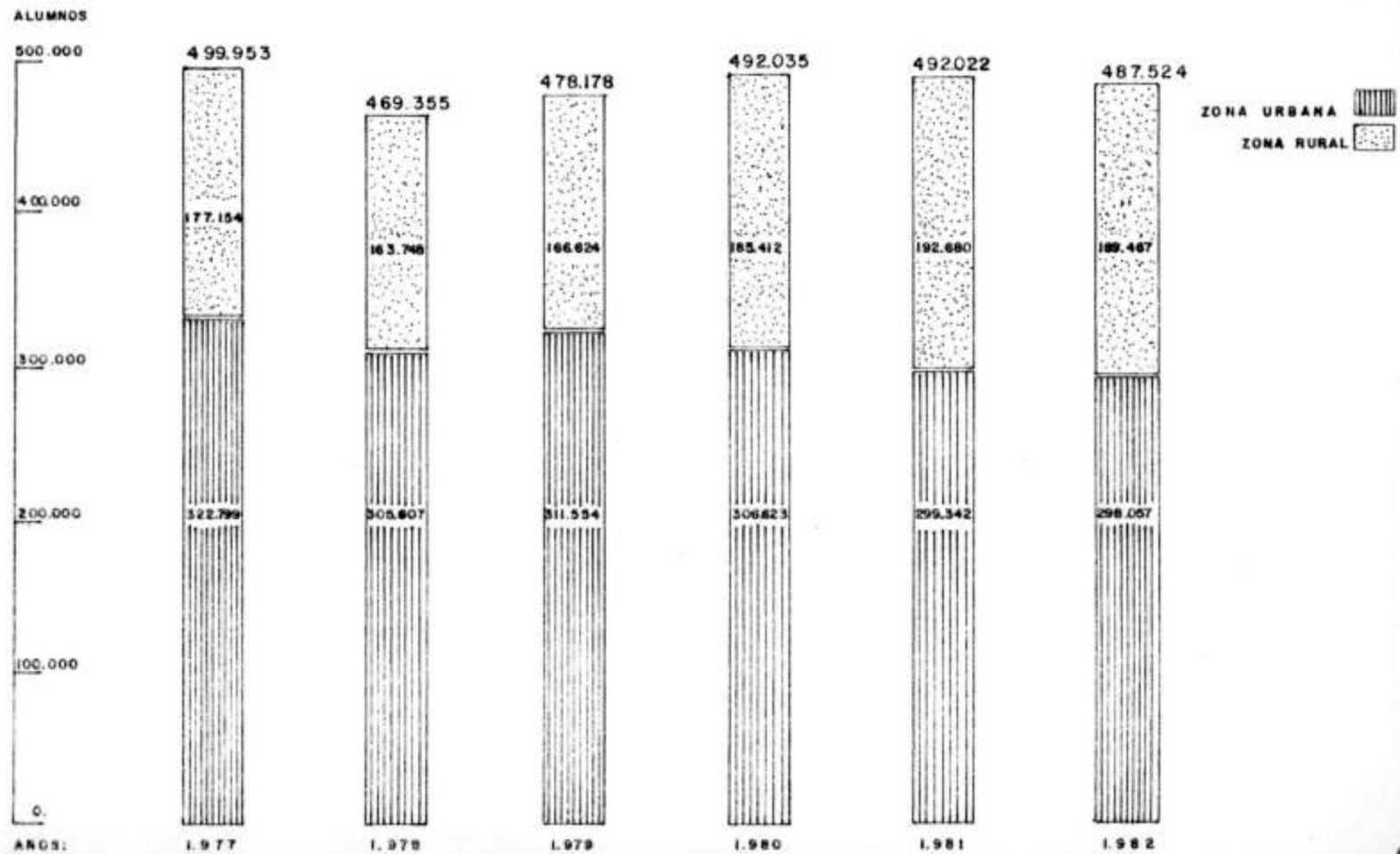
En la zona rural la cobertura es menor para 1.982, comparándola con la zona urbana, 189.467 alumnos matriculados en la primera contra 298.057 aproximadamente en la segunda.

Sin embargo en este sector se presenta un incremento del 7.0% entre 1.977 y 1.982, posiblemente por la implementación gradual del programa de escuela unitaria y nueva que amplía el servicio a todos los grados de la primaria.

Considerando la totalidad de la población atendida en este nivel, se tiene que de 1.977, con 499.953 alumnos, se pasa a una matrícula de 487.524, en 1.982, lo que significa un decremento del 2.5% y que de acuerdo con las estimaciones de los demógrafos se puede reducir aún más, ya que se viene acentuando progresivamente el control natal y en cierta forma la disminución de la mortalidad infantil.

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

EDUCACION BASICA PRIMARIA, MATRICULA 1977 - 1982



A esta población atendida por el sistema educativo en el nivel primario, hay que agregarle lo que ofrece la educación no formal y especial.

La Secretaría de Educación Departamental a través de su división de educación no formal, atiende a 1.982 aproximadamente 15.330 alumnos repartidos en los siguientes programas:

Radio Centros: 979; Escuelas indigenistas, 375; primaria acelerada, 323; plan triangular, 192. A estos programas se puede agregar el de artesanías que atiende personal que tiene alguna escolaridad en primaria y que es aproximadamente de 11.294 personas. Si consideramos los seis programas ofrecidos, tenemos que SEDUCA Departamental atiende un total de 26.624 personas en todo el departamento. La división de educación especial y dentro de este mismo nivel, tiene en el departamento 72 escuelas donde funcionan una o dos aulas especiales para un total de 180 que en promedio tienen 15 alumnos para un gran total de 2.700 en todo el departamento, de los cuales un 90.0% aproximadamente están ubicados en el área metropolitana, aunque esto no quiera decir que esta zona está muy bien atendida y el resto del departamento muy mal. Por la experiencia que tenemos en el cumplimiento de nuestras funciones supervisoras, sabemos que el déficit en la atención de esta forma de educación es muy considerable, principalmente fuera del área metropolitana.

Debemos tener en cuenta que el sector no oficial también tiene instituciones de educación básica primaria en el departamento. En total para 1.982

ofrecieron 46.323 de los cuales el 90.0% aproximadamente corresponden al área metropolitana.

Considerando todos los subtotales de los programas que se ofrecen en este nivel, tanto en el sector oficial como no oficial, encontramos que el total aproximado de la cobertura en todo el departamento es de 563.171 alumnos.

Nivel Básica secundaria: El comportamiento de la matrícula en este nivel presenta las siguientes situaciones.

El sector oficial en 1977 atendió en todo el departamento aproximadamente 107.152 alumnos; para 1.982 la matrícula es de 143.497 educandos, lo que representa un incremento del 33.9%.

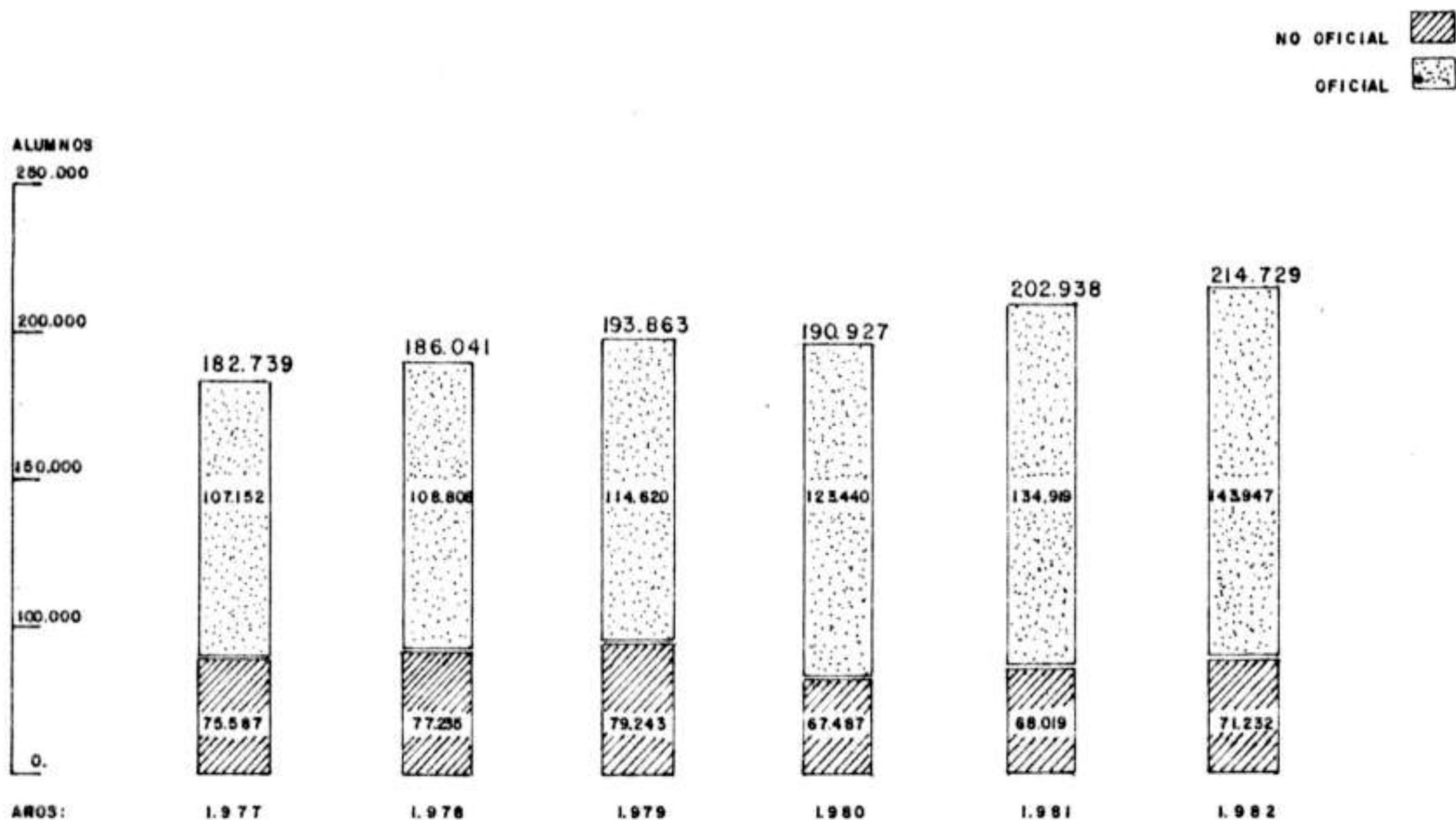
En el sector no oficial la situación se presenta a la inversa, ya que en este mismo período (7782) se produce un decremento del 5.8%.

Considerando los dos sectores conjuntamente, y el mismo período de tiempo, el comportamiento de la matrícula sufre un incremento considerable del 17.5%.

Mirando el comportamiento por regiones, encontramos que el 69.5%

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

EDUCACION BASICA SECUNDARIA, MATRICULA 1.977 - 1.982



del total de la matrícula en 1.982 está concentrada en el área metropolitana; así mismo el 44.0% de esta concentración es atendida por el sector no oficial.

En el resto del departamento la cantidad de cupos ofrecidos por el sector no oficial fueron 5617 aproximadamente, lo que equivale a un 9.4% del total de la cobertura en este mismo nivel en la misma zona.

Nivel Media vocacional: Este nivel que incluye los tradicionales grados de 5o. y 6o. bachillerato con la diversificación propuesta en el decreto 080 de 1.974 con seis modalidades y que a partir del decreto 088 de 1.976 se propone como un tercer nivel, continuación de la básica, con doce modalidades agrupadas en tres tipos, presenta en el siguiente trabajo las situaciones que a continuación planteamos.

El sector oficial entre los años 1.977 - 1.982 presenta un importante incremento del 20.2% considerando las seis modalidades con juntamente.

Observando el comportamiento en cada una de ellas, encontramos que las modalidades comercial y agropecuaria registran incrementos aparentemente muy extraordinarios, la primera con un 560.0% y la segunda con un 90.3%, pero se trata de pequeñas matrículas.

Sólo la modalidad pedagógica se decrementa en un 40.8%, en el mismo periodo. Dicha situación se debe posiblemente a la abolición de algunas normales, con el propósito de impedir el aumento en la oferta de docentes que el sistema educativo no puede absorber; sin embargo a pesar de ello la situación parece agravarse cada año más.

De todas maneras el grueso del personal del nivel que nos ocupa se concentra en la modalidad académica, 81.8%, la cual a su vez se incrementa en un 20.3%, o sea que es la que marca el incremento de todo el nivel.

En el sector no oficial, considerando todas las modalidades, la matrícula también se incrementa en el mismo periodo, en un 25.6%, sucediendo como en el caso anterior, que la gran concentración del personal la tiene la modalidad académico con 97.5% del total. Esto significa que el sector privado se interesa fundamentalmente en la formación del personal que seguirá estudios superiores.

Se tiene por los resultados de las pruebas de Estado, que proporcionalmente el sector no oficial registra los puntajes más altos, lo que permite plantear la hipótesis de que también proporcionalmente ingresan a la universidad más alumnos egresados del sector no oficial.

Sin embargo hablar de proporcionalidad en esta modalidad no tiene significación, ya que la matrícula del sector no oficial representa el 83.0% de la matrícula oficial.

- Educación no formal: Para concluir con la descripción del comportamiento de la matrícula, es necesario hacer consideración del frente atendido por la educación no formal a través de algunas instituciones, como el SENA, COMFAMA y otras menores.

El Servicio Nacional de Aprendizaje, considerando los tres grandes sectores de la economía nacional, el agropecuario, la administración, el

comercio y los servicios y el sector industrial tiene una cobertura total en 1.982 de 59.814 personas, en distintos niveles del proceso de capacitación. De estos el que más demanda tuvo fué el de complementación con 44.378 alumnos o sea el 74.2% del total, lo que es muy significativo ya que es personal capacitado con anterioridad y con el cual se busca su perfeccionamiento en la actividad laboral.

Comparando las matrículas de 1.981 y 1.982, observamos que la de este último representa un 80.8% del primero, es decir hay una disminución de la cobertura.

En cuanto a la concentración del personal matriculado en los tres grandes frentes de capacitación, se presenta un ligero predominio del sector agropecuario.

Cabe anotar que cada sector tiene a su vez cierta cantidad de programas, como es el caso del agropecuario que incluye la avicultura, la porcicultura, etc..

Otra institución que ofrece servicios en educación no formal, es COMFAMA, a través de una gran cantidad de cursos de capacitación, dirigidos a personas afiliadas directa o indirectamente a las instituciones que se aglomeran en esta gran entidad.

En el año de 1.982 la cobertura estuvo distribuida de la siguiente manera:

| | |
|-----------------------|-----------------------|
| Cursos diurnos | 24.824 personas |
| Cursos nocturnos | 4.362 personas |
| Total Jardín Infantil | <u>2.445</u> personas |
| | |
| Total | 31.621 |

De estos cursos, 16.915 personas lo recibieron directamente y 12.271 a distancia.

Por último y dentro de esta misma forma de educación consideramos los datos parciales distribuidos por CASER a 31 de diciembre de 1982.

El total de analfabetos en todo el departamento según censo parical era de 174.799 personas de las cuales fueron atendidas en el mismo año, aproximadamente 85.431.

Existen otras instituciones de menor embergadura que tienen alguna cobertura, pero de las cuales no tenemos ninguna información.

Considerando los tres grandes frentes conjuntamente, el total de la cobertura registrada es de 176.876 personas aproximadamente.

- Rendimiento Académico.

Nivel Preescolar: En este primer nivel del proceso educativo se presenta un rendimiento del 100.0%, si tenemos en cuenta que la promoción es

automática y que el proceso curricular tiene un tratamiento especial como se verá en el capítulo que trabaja a fondo el Currículo.

Nivel Básica primaria: Considerando inicialmente el sector oficial y el mismo período de tiempo objeto de nuestro trabajo (77-82), en las zonas urbanas a nivel general del departamento, la mortalidad académica se puede considerar como muy aceptable, ya que de un 11.1% en el primer año se llega a un 12.4 en 1.982, siendo 1.980 el que registra el más alto porcentaje (13.4%).

Sin embargo mirando al interior del departamento en 1.982, encontramos que las tres regiones de más difícil situación social, Urabá, Magdalena Medio y Bajo Cauca, presentan los más altos índices de mortalidad, todos alrededor del 20.0% que ya es preocupante, pero que tiene su explicación, o más bien su justificación, en su problemática, que se analiza con alguna profundidad al hacer el diagnóstico de cada región.

Caso contrario a estas regiones, se presenta en los CASER de Sonsón, Antioquia y San Carlos cuyos porcentajes de mortalidad no alcanzan el 10.0%, que educativamente hablando se considera bueno.

En el mismo sector oficial, considerando las zonas rurales, la situación en términos generales es preocupante, aunque se viene en mejoría progresivamente desde 1.978, año en el cual la mortalidad llegó al 22.7%, para llegar a 1.982 con un 18.3%. Se debe destacar que este comportamiento positivo puede darse por la implementación del programa

de escuela unitaria, el cual busca fundamentalmente la disminución de la mortalidad.

Sobre cuales son las áreas que más mortalidad tienen y cuales las causas para que ello suceda, se trata con algún rigor científico en el Capítulo de Currículo.

Al igual que en la zona urbana, las tres regiones consideradas "rojas" son las que presentan los mayores índices de mortalidad. Sin embargo otros CASER tienen dificultades en este sentido.

El sector no oficial, que relativamente es poco en el nivel de la básica primaria, y que concentra la mayoría de su cobertura en el área metropolitana, registra resultados muy positivos en el rendimiento académico, ya que los porcentajes de mortalidad en los últimos seis años no ha sobrepasado el 9.0%. Pero de manera similar al sector oficial en ambas zonas, las tres regiones famosas sufren en su poca cobertura, el mismo problema académico.

Considerando los dos sectores al mismo tiempo, las estadísticas nos presentan en promedio, a nivel departamental, un 14.4% que cualitativamente se considera muy aceptable y que en el período (7782) guarda cierta estabilidad aunque para que se presente esta situación influyen mucho los resultados del sector no oficial.

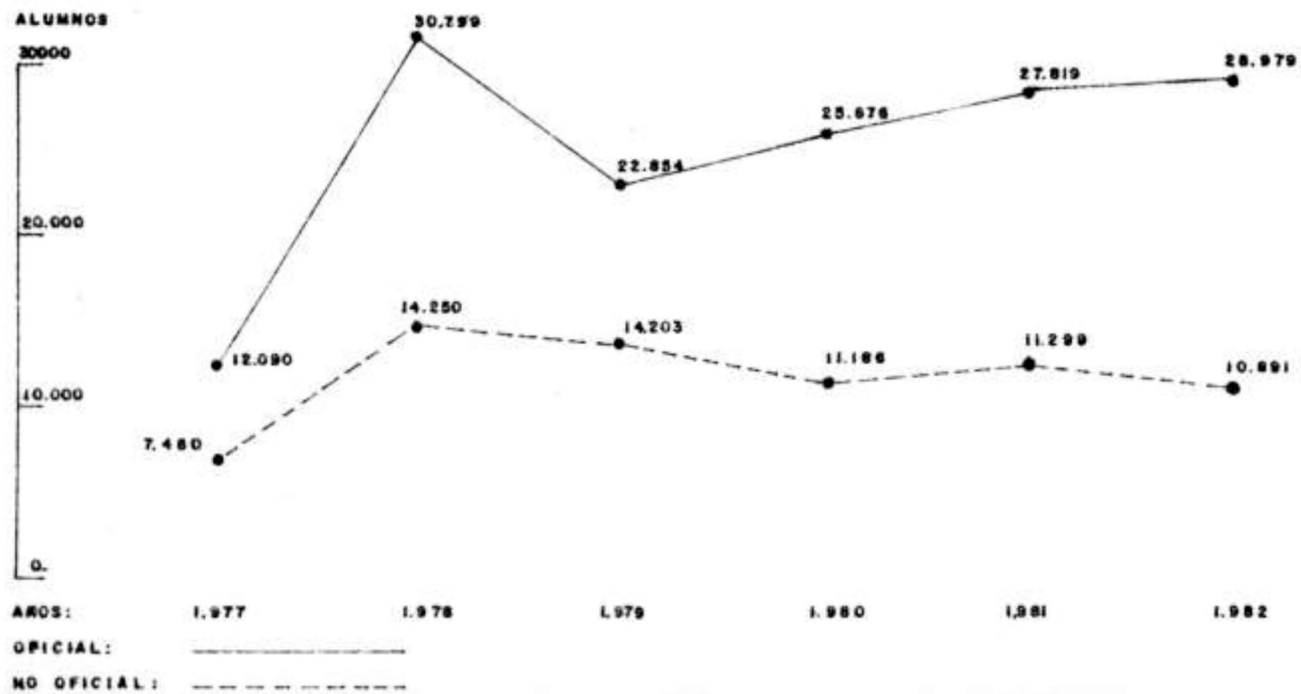
Nivel básica Secundaria: La diferencia en la eficiencia del proceso enseñanza aprendizaje, sigue siendo en este nivel a favor del sector no oficial, aunque en ambos sectores los resultados no son los mejores.

En el oficial la mortalidad académica es preocupante, 22.8%, aunque entre 1.978 y 1.982 se presenta una leve disminución.

También como el nivel anterior, este presenta las situaciones más críticas en las tres regiones álgidas del departamento, sumándose a ellas el área metropolitana y el CASER de Antioquia, que sobrepasan el promedio departamental.

En el caso del área metropolitana que concentra las dos terceras partes de la población atendida en el nivel, la situación es muy grave, ya que por cada 100 alumnos que se matricularon en 1.982, perdieron el año aproximadamente 25.

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
EDUCACION BASICA SECUNDARIA - ALUMNOS REPROBADOS 1.977 - 1.982



En el sector no oficial, la mortalidad académica es menos alarmante. En el último año del período se registra un 17.1%, promedio departamental, que podría ser más bajo, si en los CASER de Puerto Berrío y de Santa fé de Antioquia no fuesen tan altos los índices, 45.2% y 31.8%, respectivamente.

i

Considerando los dos sectores simultáneamente, el rendimiento académico en la básica secundaria es muy regular. De cada 100 alumnos que se matricularon en 1.982, lograron aprobar su año 80.

Observando detenidamente los cuadros estadísticos de rendimiento académico, se detecta que en 1.977 la mortalidad académica, tanto a nivel departamental como de las regiones en que está dividido el departamento de Antioquia, es relativamente baja. A partir de 1.978 los índices impiezan a ser alarmantes, precisamente cuando se oficializa la resolución 1852 que reglamenta el proceso evaluativo en la secundaria y media vocacional, y que parece empezó a ser aplicada sin la suficiente claridad por su errada interpretación. Sin embargo en los años posteriores la situación se fue superando, aunque la mortalidad en el último año, como ya lo planteamos es alta.

Pasemos a describir la situación académica de la media vocacional y veamos si se presenta la misma situación.

Nivel media vocacional: Teniendo en cuenta inicialmente todas las modalidades que integran este nivel, en ambos sectores, las estadísticas nos dan una mortalidad del 14.2 en 1.982, que es aceptable.

Considerando los sectores separadamente, se da una situación contraria a la de los niveles anteriores, con una mortalidad mayor en el sector privado, aunque no muy preocupante, el 16.5% de reprobados contra 12.5% del oficial. Para corroborar la situación presentada en la básica secundaria, en 1.977 ninguna de las modalidades en ningún sector sobrepasa el 10.0% de mortalidad, lo que significa que la resolución 1852 en alguna forma incide para que el rendimiento académico disminuya.

Analizando independientemente las modalidades, el bachillerato académico es el que arroja las cifras más altas de perdedores, aunque están dentro de lo normal. En las demás modalidades, los resultados pueden ser considerados como muy satisfactorios.

Deserción.

Nivel Preescolar: Este fenómeno educativo se presenta en mínimo porcentaje en este nivel. Aunque no se tienen cifras concretas, la experiencia de las personas que tienen el contacto directo o indirecto es testiga de que así ocurre.

Nivel básica primaria: Partiendo de la premisa que deserción para nuestro caso, es el fenómeno que se presenta con aquellos alumnos que en el transcurso del año lectivo abandonan la escuela, o por la movilidad sociogeográfica deben cambiar de escuela, encontramos las siguientes situaciones.

En la zona urbana los índices de deserción son relativamente bajos. A nivel departamental se registra sólo un 10.7%. Ya al interior de las distintas regiones encontramos once de ellas que superen este promedio, incluso una, Caucasia, llega al 21.1% que es alto. Las otras regiones conflictivas, Urabá y Puerto Berrío, no muestran este fenómeno como problema principal, sus porcentajes oscilan entre 15.0% y 15.2%.

La región campesina en cambio, padece con cierto rigor el flajelo de la deserción. El promedio departamental es de casi el 15.0%, pudiendo ser más alto si no es porque sólo dos regiones importantes, con sus bajos índices lo controlan, el área metropolitana y Rionegro, 10.0% y 4.0% respectivamente.

En esta zona, las tres regiones críticas arrojan índices altos, que demuestran la influencia del proceso social que se vive allí en el proceso educativo, tanto en la estabilidad escolar, como en el rendimiento académico que analizamos anteriormente.

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
EDUCACION BASICA PRIMARIA - DESERCIÓN 1.977 - 1.982

ALUMNOS

100.000

90.000

80.000

70.000

60.000

50.000

40.000

30.000

20.000

10.000

0

93.496 - 18.7%

50.045 - 10.7%

52.075 - 10.9%

64.339 - 13.1%

65.578 - 13.3%

59.938

AÑOS:

1.977

1.978

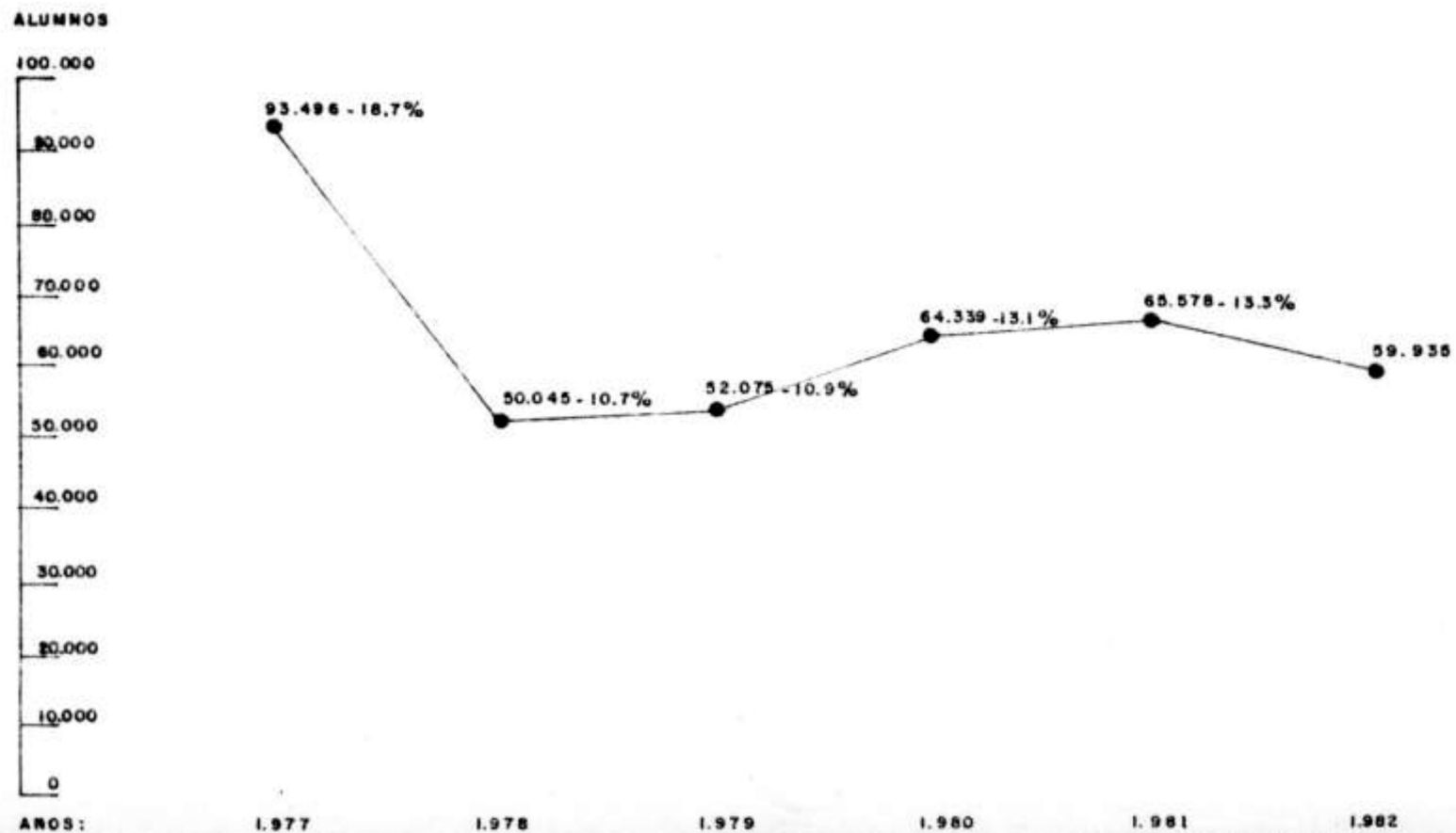
1.979

1.980

1.981

1.982

dlb. / LBG.



Considerando simultáneamente las dos regiones la deserción alcanza un aceptable 12.3% aproximadamente.

Nivel básica secundaria: Los índices de deserción en este nivel los consideramos como aceptables, si tenemos en cuenta que en ninguno de los dos sectores se excede del 15.0%.

En el oficial se sigue con la constante de situación preocupante en las regiones de situación conflictiva, principalmente en Urabá y Puerto Berrío que superan considerablemente el promedio departamental

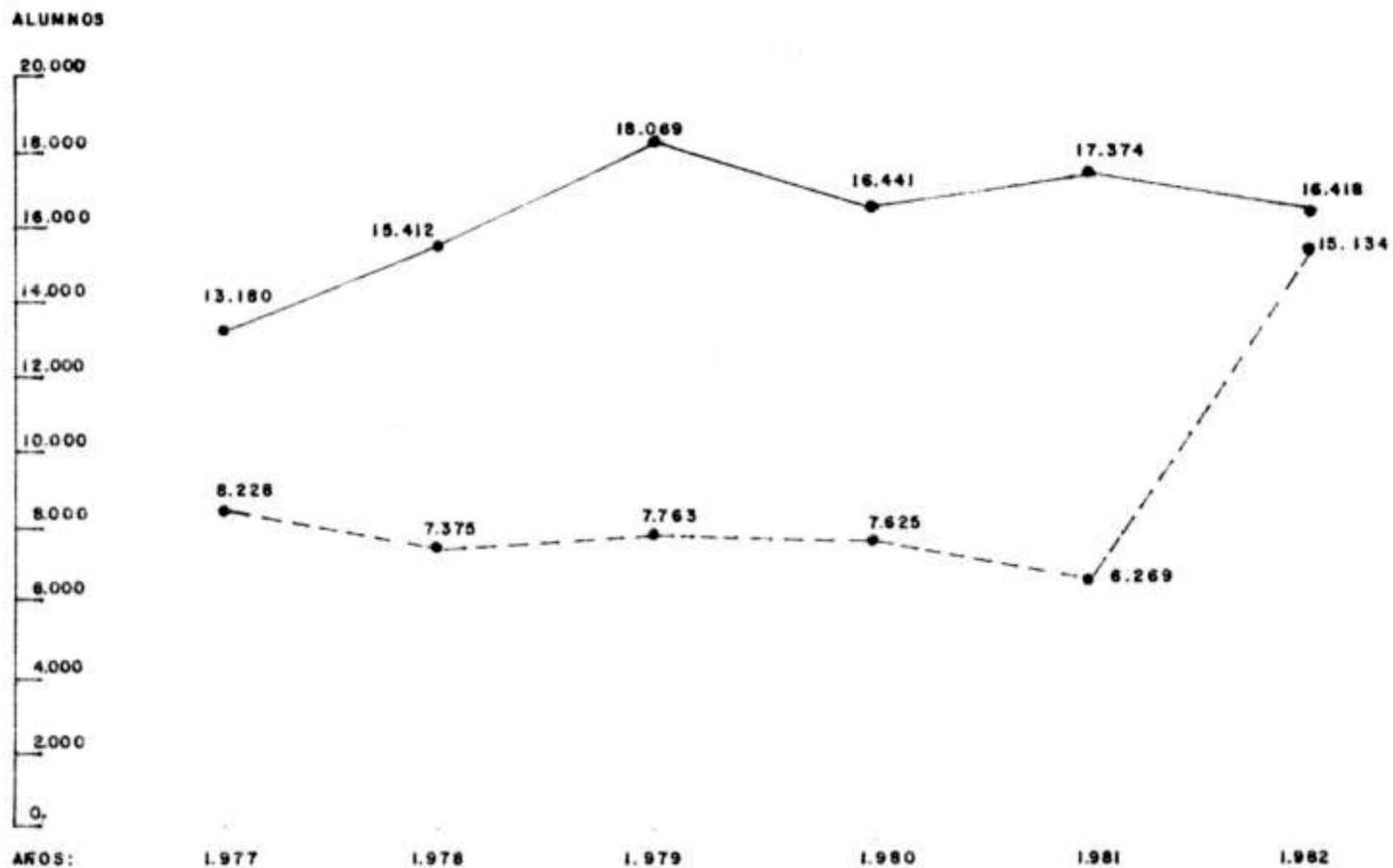
Contrariamente a este fenómeno se dan resultados muy satisfactorios en regiones como Rionegro y Yarumal, que están por debajo del 10.0%. Los demás CASER presentan condiciones aceptables dadas las numerosas variables endógenas y exógenas que influyen en el proceso educativo.

El sector no oficial se mueve dentro de lo normal a pesar que en la provincia los porcentajes sean altos, puesto que la cobertura es poca.

Nivel media vocacional: Este nivel considerado en su totalidad se mueve dentro de límites normales, ya que no se supera el 10.0% en promedio, e incluyendo los dos sectores. Particularmente cada uno de ellos demuestra no tener problema en este sentido.

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

EDUCACION BASICA SECUNDARIA - DESERCIÓN 1.977-1.982

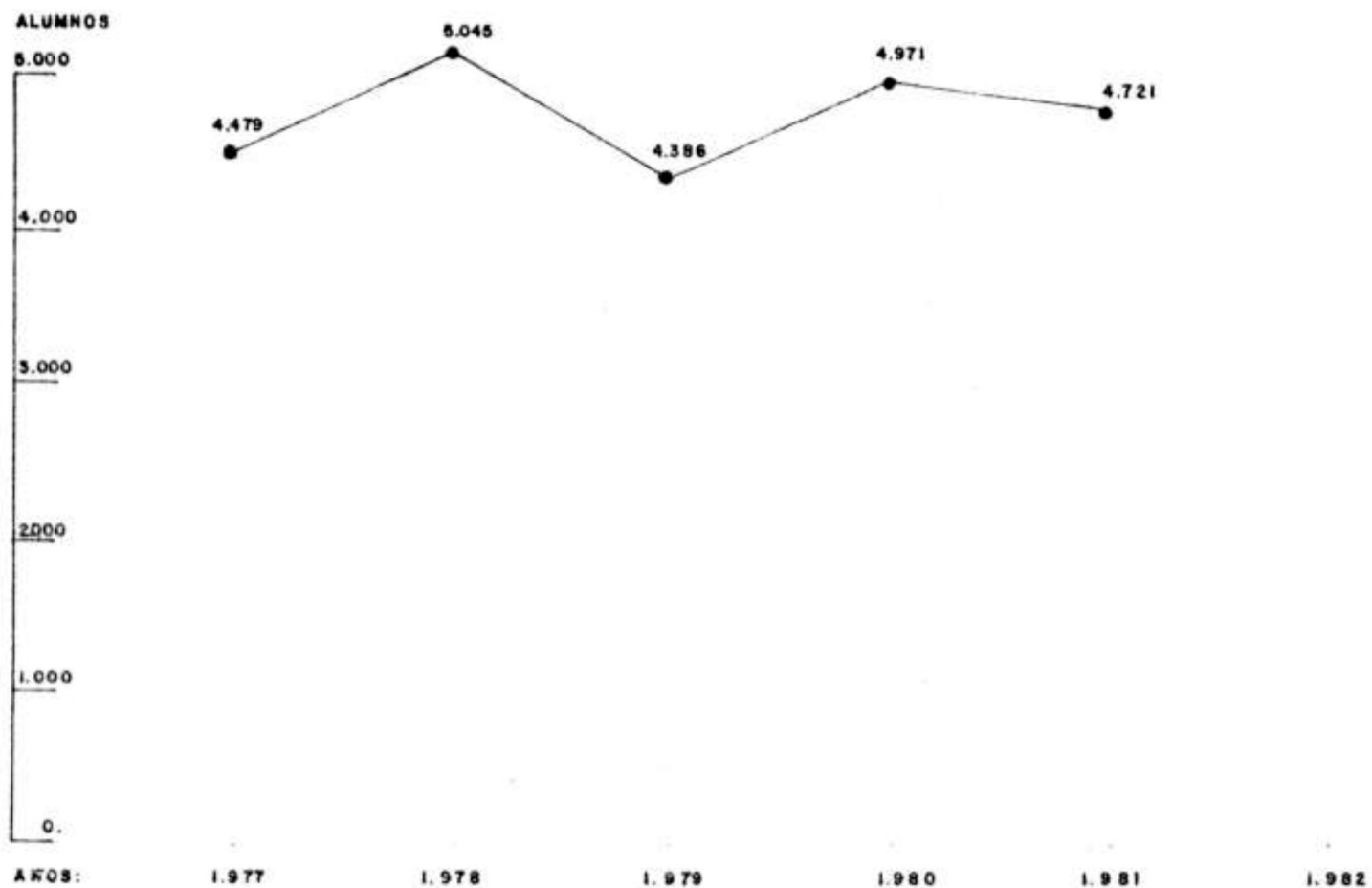


AÑOS: 1977 1978 1979 1980 1981 1982

OFICIAL: _____

NO OFICIAL: - - - - -

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
EDUCACION MEDIA VOCACIONAL - DESERCIÓN 1977 - 1982



Algunas modalidades arrojan cifras altas, pero dada la limitada oferta que tienen, no indican ser un problema de consideración.

Retención.

Nivel básica primaria: Para el estudio de esta variable se trabajó la cohorte comprendida entre 1.978 y 1.982 tanto en la zona urbana como rural, considerando a la primera como la cabecera y a la segunda como el resto del municipio incluyendo los corregimientos.

En la primera zona se llegó a la conclusión, que a nivel departamental el promedio de los alumnos que empezaron el primer grado de la básica primaria y terminaron el quinto grado del mismo nivel fue del 67.4%, o sea que de cada 100 alumnos, terminaron sin perder año 67 aproximadamente.

Mirando las 15 regiones que componen el departamento encontramos situaciones críticas. Es el caso de Puerto Berrío y Santa Fe de Antioquia donde no termina la mitad de los educandos. Hay otros que apenas si pasan del 50.0% como es el caso de Santa Rosa, San Carlos, Turbo y Andes. En los diagnósticos que se presentan más adelante, se plantean las posibles causas para que estas regiones presenten esta situación alarmante.

En la zona rural los resultados demuestran una situación crítica, ya que en el mejor de los casos apenas si se llega al 40.5% y es en el área metropolitana en donde se supone que la atención en el sistema educativo es bueno.

Se presentan casos críticos, como es el de los CASER de Frontino, Apartado, Sonsón, Cauca, Turbo y Andes, que no llegan al 20.0%. Parece ser que estos resultados se dan fundamentalmente por el no ofrecimiento de todos los grados de la primaria en muchas de las veredas de nuestro departamento. Así mismo se presenta el fenómeno migratorio que necesariamente tiene que gravitar en este fenómeno.

Nivel básica secundaria y media vocacional: Para esta retención se tuvo en cuenta la cohorte 1.977 - 1.982, en el sector oficial y no oficial. En el primer caso, a nivel departamental, las cifras manifiestan que de cada 100 alumnos que empezaron el sexto grado de la básica secundaria en 1.977, apenas logran culminar sus estudios de media vocacional, o sea el 11º grado, 42 educandos aproximadamente.

Al 9º grado que es donde se culmina el nivel de la básica, logran llegar 50 alumnos o sea la mitad.

Mirando año por año, observamos que en el primero se queda casi la cuarta parte, que es muy considerable.

Sólo el área metropolitana logra superar ligeramente en ambos casos el 50.0%. Las demás regiones demuestran con las estadísticas que en el

transcurso de los años se queda rezado en el camino más de la mitad de los alumnos que iniciaron su básica secundaria en el año 77.

También se logra detectar que la mayoría de los alumnos que logran llegar al grado 10° terminan su bachillerato.

En el sector no oficial la situación es muy similar, aunque el promedio departamental es apenas del 39.9%.

El área metropolitana que concentra la mayor parte del personal en el sector privado, demuestra en sus estadísticas que al llegar al grado 9o. se ha quedado rezado poco más de la mitad de los alumnos que iniciaron su básica secundaria y que sólo logran culminar el bachillerato 41 de ellos aproximadamente.

- Capacidad de Atención (continuidad dentro del sistema)

Flujo Primaria secundaria: Para analizar esta variable se tuvieron en cuenta los últimos tres años, en la zona urbana y rural.

En la zona urbana, calculando cuantos alumnos de los que aprobaron el nivel de la básica primaria, lograron matricularse al siguiente año en el nivel de la básica secundaria, encontramos que superaron el 100.0%, es decir que ingresaron más de los que terminaron, en todas las regiones del departamento.

Esta situación puede darse por un posible represamiento de estudiantes en esos años y que simultáneamente el gobierno aumenta el número de plazas en el nivel. También es posible que ello suceda por la migración a las zonas urbanas.

Es destacable además, que la capacidad de atención se halla incrementado progresivamente en los últimos años, llegando en 1.982 a un 143.1%.

En la zona rural el fenómeno se da a la inversa, ya que en estos mismos tres años, se registra un decremento progresivo, llegando a 1.982 con una capacidad del 45.7%.

En ninguna de las regiones, en 1.982, se logra dar atención a la totalidad de los egresados de la primaria.

La razón para que ello suceda, se da porque en la mayoría de las regiones campesinas el estado no ofrece el nivel secundario, aunque para nuestro caso se dan por centajes no demasiado bajos, puesto que en muchos de los corregimientos existen al menos los dos primeros grados (6o. y 7o.).

De igual manera, esta situación explica en cierta parte el porque de la suficiencia en la capacidad de atención en la zona urbana.

Flujo básica secundariamedia vocacional En el sector oficial, exceptuando el CASER de Caucasia con 95.2%, la totalidad de las regiones en que se divide el departamento, atienden en el 10o. grado de la media vocacional,

más personal del que se promociona en el último grado de la básica secundaria.

En el sector no oficial sucede lo mismo en las regiones de mayor cobertura.

Lo anterior significa que los tradicionales cuellos de botella entre niveles han desaparecido, aún sabiendo que este nivel sólo se ofrece en las zonas urbanas y que deben admitir el personal que viene de los corregimientos.

- Personal Docente.

Los indicadores hasta el momento analizados en cada uno de los niveles educativos de la educación formal, han sido influidos en sus resultados por quienes están encargados de manejar u orientar el proceso de enseñanzaaprendizaje, o sea los docentes, que de acuerdo a su nivel académico y categoría en el escalafón, determinan en gran medida la eficiencia del producto educativo.

Se tiene el caso, por ejemplo, de los preocupantes índices de mortalidad académica y de deserción escolar, que en gran porcentaje son determinados por la preparación de los educadores.

A partir de 1.977 se han producido incrementos considerables en el número de educadores oficiales, nacionales, departamentales y municipales, así: en 1.977 este ascendía a 19.033 y en 1.983 a 24.578, ubicados por niveles de la siguiente manera:

En el sector privado, el incremento de educadores durante el mismo período ha sido ligero, pasando de 5.556 en 1.977 a 5.899 en 1.981 (no se dispone de información actualizada para el 82 y 83).

| | |
|---------------------------------|-------|
| Preescolar: | 511 |
| B Primaria: | 1.449 |
| B Secundaria y Media vocacional | 3.941 |

De acuerdo con un estudio realizado por la Dirección de Planeamiento Educativo en 1.982, el nivel académico de los educadores oficiales es el siguiente:

En Preescolar y básica primaria:

| | | |
|--|--------|-------|
| Normalistas superiores | 13.228 | 86.7% |
| Licenciados y otros títulos Univ. | 329 | 2.2% |
| Bachilleres, normalistas rurales y sin título | 1.425 | 9.3% |
| Sin información | 273 | 1.8% |

En básica secundaria y media vocacional:

| | | |
|--|-------|-------|
| Normalistas superiores | 2.976 | 41.9% |
| Licenciados y otros títulos universitarios | 1.540 | 21.7% |
| Bachilleres, normalistas rurales y sin título | 814 | 11.4% |
| Sin información | 1.776 | 15.0% |

De acuerdo con datos suministrados en 1.982, los docentes presentan la siguiente distribución en el escalafón docente:

| | | |
|--------------------------------|-------|-------|
| Sin grado y transitorios A y B | 1.770 | 5.9% |
| Grados 1o. a 3o. | 5.031 | 25.6% |
| Grados 4o. a 6o. | 8.103 | 41.2% |
| Grados 7o. a 9o. | 3.957 | 20.1% |
| Grado 10o. o mayor | 422 | 2.2% |
| Sin información | 974 | 5.0% |

En la clasificación anterior no aparecen incluidos los supernumerarios, directores de núcleo, supervisores y educadores asignados a colegios privados.

-Establecimientos educativos.

En el presente año funcionaron en el departamento, un total aproximado de 5.341 establecimientos educativos, discriminados por sector así: En el sector oficial, departamentales 4.678 con la siguiente distribución por niveles:

| | |
|-------------------------------|-------|
| Preescolares | 523 |
| B. Primaria | 3.905 |
| B. secundaria y M. vocacional | 250 |

Se debe tener en cuenta que los grupos del preescolar funcionan la mayoría de las veces en las escuelas.

Además de los anteriores, se tienen programas igualmente de educación formal y no formal así:

| | |
|-------------------------------|-----|
| Centros de Educación física | 45 |
| Centros de servicios docentes | 63 |
| Centros de artesanías | 44 |
| Centros de adultos | 142 |
| Radiocentros | 111 |
| Centros de educación especial | 9 |

La nación y los municipios tienen a su cargo un número aproximado de 163 establecimientos, con esta distribución:

| | |
|--------------------------------------|-----|
| Preescolar y básica primaria | 130 |
| Básica Secundaria y Media vocacional | 33 |

El sector privado tiene a su cargo alrededor de 500 establecimientos, con mayor énfasis en preescolar y básica secundaria y media vocacional.

- Proyecciones.

Una de las grandes limitaciones en la realización del presente estudio, ha sido el no obtener en ninguna fuente, directa o indirectamente, datos de población por grupos de edad que permitan contraponerlos con la cobertura educativa en cada uno de los niveles y así poder determinar muy aproximadamente cual es la demanda educativa en las distintas regiones del departamento.

Sin embargo, Planeación Departamental nos ha proporcionado un estudio de población realizado por Gloria Robledo, especialista en la materia, y que viene haciendo estimaciones de población por regiones, hasta el año 2.004.

Es de anotar que es este un primer estudio que solo incluye la región del área metropolitana, desagregada en Medellín y Valle del Aburrá, y la región del Oriente Cercano conjuntamente con el Valle del Aburrá.

Para nuestro caso y con el ánimo de no dejar huérfano el estudio, de alguna estimación de la demanda, consideramos las proyecciones hechas a 1.983 y un rango amplio de edad, 5 a 14 años, en el cual incluimos los niveles de preescolar y básica (primaria y secundaria).

Tratando de aprovechar al máximo la información de población proyecta

a 1.983, hemos agregado y desagregados las regiones trabajadas en el estudio de población, considerando en última instancia las siguientes:

Región 1: Valle del Aburra (Aburra Norte y Sur) y Oriente Cercano.

Región 2: Medellín

Región 3: Area Metropolitana (Medellín, Valle del Aburra).

Región 4: Oriente cercano Región 5: Resto del Departamento

Región 6: Valle del Aburra (norte y sur)

En el cuadro de proyecciones de población a 1.983, aparecen estas para las seis regiones propuestas, discriminadas por sexo y considerando grupos de edad con un rango de cinco años. Para nuestro caso sólo consideraremos los totales, no por sexo, y los dos primeros grupos de edad. Para las agregaciones y desagregaciones, tuvimos en cuenta los porcentajes propuestos en el estudio demográfico para cada región y para cada grupo de edad.

En cuanto a la matrícula atendida, en el rango de edad 5 a 14 años, el cuadro de matrículas estimada para 1.983 en Antioquia, por niveles y regiones, nos permite observar el proceso realizado para poder estimar la matrícula en este último año, ya que Estadística Departamental y Planeamiento Educativo, sólo tienen hasta el momento, la de 1.982.

PROYECCIONES DE POBLACION

1.983

| REGIONES | SEXO | GRUPO EDAD | POBLACION PROYECTADA | POBLACION TOTAL PROYEC. |
|---|---------|------------|----------------------|-------------------------|
| REGION I. (Valle de Aburrá y Oriente cercano) | Hombres | 5 - 9 | 45.800 | 420.500 |
| | | 10 - 14 | 46.200 | |
| | | 15 - 19 | 50.100 | |
| | Mujeres | 5 - 9 | 48.700 | 422.900 |
| | | 10 - 14 | 48.000 | |
| | | 15 - 19 | 52.500 | |
| | Total | 5 - 9 | 94.500 | 843.400 |
| | | 10 - 14 | 94.200 | |
| | | 15 - 19 | 102.600 | |
| REGION 2. (MEDELLIN) | Hombres | 5 - 9 | 78.800 | 855.200 |
| | | 10 - 14 | 83.200 | |
| | | 15 - 19 | 101.660 | |
| | Mujeres | 5 - 9 | 80.700 | 771.500 |
| | | 10 - 14 | 80.700 | |
| | | 15 - 19 | 96.100 | |
| | Total | 5 - 9 | 159.500 | 1' 626.700 |
| | | 10 - 14 | 163.900 | |
| | | 15 - 19 | 197.700 | |
| REGION 3 (AREA METROPOLITANA) | Hombres | 5- 9 | 112.738 | 368.898 |
| | | 10 - 14 | 117.435 | |
| | | 15 - 19 | 138.725 | |
| | Mujeres | 5 - 9 | 116.787 | 368.058 |
| | | 10 - 14 | 116.268 | |
| | | 15 - 19 | 135.003 | |
| | Total | 5 - 9 | 229.525 | 736.956 |
| | | 10 - 14 | 233.703 | |
| | | 15 - 19 | 273.728 | |

| REGIONES | SEXO | GRUPO EDAD | POBLACION PROYECTADA | POBLACION TOTAL PROYEC. |
|--|---------|---------------|-------------------------|----------------------------|
| REGION 4 (CERCANO ORIENTE) | Hombres | 5 - 9 | 11.862 | 36.802 |
| | | 10 - 14 | 11.965 | |
| | | 15 - 19 | 12.975 | |
| | Mujeres | 5 - 9 | 12.613 | 38.642 |
| | | 10 - 14 | 12.432 | |
| | | 15 - 19 | 13.597 | |
| | Total | 5 - 9 | 24.475 | 75.444 |
| | | 10 - 14 | 24.397 | |
| | | 15 - 19 | 26.572 | |
| REGION 5 (RESTO DEL DEPTO.) | Hombres | 5 - 9 | 92.100 | 757.800 |
| | | 10 - 14 | 109.000 | |
| | | 15 - 19 | 94.300 | |
| | Mujeres | 5 - 9 | 95.700 | 811.100 |
| | | 10 - 14 | 113.300 | |
| | | 15 - 19 | 101.400 | |
| | Total | 5 - 9 | 187.800 | 1'568.900 |
| | | 10 - 14 | 222.300 | |
| | | 15 - 19 | 195.700 | |
| REGION 6 (ABURRA NORTE Y ABURRA SUR) | Hombres | 5 - 9 | 33.938 | 105.298 |
| | | 10 - 14 | 34.235 | |
| | | 15 - 19 | 37.125 | |
| | Mujeres | 5 - 9 | 36.087 | 110.558 |
| | | 10 - 14 | 35.568 | |
| | | 15 - 19 | 38.903 | |
| | Total | 5 - 9 | 70.025 | 215.856 |
| | | 10 - 14 | 69.803 | |
| | | 15 - 19 | 76.028 | |

| Niveles | Promedio 77 - 82 | | Matricula 1.982 | | Incremento promedio 83 | | Matricula proyectada 83 | |
|-----------------|------------------|------------|-----------------|------------|------------------------|------------|-------------------------|------------|
| | Oficial | No Oficial | Oficial | No Oficial | Oficial | No Oficial | Oficial | No Oficial |
| escolar | 125.7% | 29.0% | 2731 | 2085 | 3432 | 604 | 6163 | 2689 |
| Primaria Urbana | - 0.7% | - | 81629 | - | 571 | - | 67278 | 13779 |
| Primaria Rural | 2.1% | - | 29534 | - | 620 | - | 30003 | 150 |
| Secundaria | 4.5% | -9.7% | 32365 | 21326 | 1456 | 2068 | 33821 | 19258 |
| escolar | 234.8% | 13.4% | 4739 | 11690 | 11127 | 1566 | 15866 | 13256 |
| Primaria Urbana | 0.2% | - | 167729 | - | 335 | - | 140199 | 27905 |
| Primaria Rural | 0.4% | - | 8043 | - | 32 | - | 8075 | - |
| Secundaria | 6.0% | -1.2% | 58560 | 45407 | 3513 | 544 | 62073 | 44963 |
| escolar | 180.3% | 21.2% | 7470 | 13775 | 13464 | 2920 | 20934 | 16695 |
| Primaria Urbana | -1.1% | - | 233548 | - | 2569 | - | 190095 | 40883 |
| Primaria Rural | 1.5% | - | 20086 | - | 301 | - | 20223 | 163 |
| Secundaria | 6.3% | -2.5% | 81880 | 65102 | 5158 | 1627 | 87038 | 63475 |
| escolar | 2.4% | 30.0% | 587 | 302 | 14 | 90 | 601 | 393 |
| Primaria Urbana | 0.9% | - | 15810 | - | 142 | - | 15648 | 303 |
| Primaria Rural | 1.6 | - | 17491 | - | 279 | - | 17716 | 53 |
| Secundaria | 4.5 | -0.9% | 9045 | 1631 | 407 | 15 | 9452 | 1616 |
| escolar | 152.6% | 22.9% | 4318 | 966 | 6590 | 216 | 10908 | 1182 |
| Primaria Urbana | -0.7% | - | 89267 | - | 624 | - | 86692 | 1950 |
| Primaria Rural | 3.0% | - | 148424 | - | 4452 | - | 150124 | 2751 |
| Secundaria | 5.2% | 0.1% | 50700 | 3178 | 2636 | 3 | 53336 | 2639 |
| escolar | 187.4% | 28.5% | 2144 | 1783 | 4017 | 508 | 6161 | 2291 |
| Primaria Urbana | -2.3% | - | 65819 | - | 1513 | - | 51059 | 13247 |
| Primaria Rural | 2.6% | - | 12043 | - | 313 | - | 12183 | 173 |
| Secundaria | 7.1% | 4.0 | 23320 | 19695 | 1655 | 788 | 24976 | 20483 |

Se trabajan estos dos primeros niveles, preescolar y básica, considerando que el primero incluye los niños entre 5 y 6 años, aun que para nuestro caso se tienen en cuenta los que son atendidos por el I.C.B.F. y que tienen edades inferiores. El segundo nivel en la básica primaria incluye los niños entre 6 y 10 años y la básica secundaria entre 11 y 14 años.

Con los dos cuadros anteriores entramos a hacer algunos cálculos de población no atendida por el sistema educativo, a 1.983, en cada una de las seis regiones propuestas.

El cuadro de población atendida y no atendida a 1.983 para un rango de edad 5 a 14, nos muestra la población proyectada a 1.983, la atendida y la no atendida en cada una de las regiones.

En primera instancia se observa como a nivel departamental se presenta un déficit de oferta de 127.324 cupos, para estos dos niveles, que viene siendo un 13.8% del total de la población que hay entre 5 y 14 años.

De las regiones la que muestra una situación que puede considerarse como preocupante es la del resto del departamento, que deja por fuera de la escuela una cuarta parte aproximadamente.

Del total de la población atendida en todo el departamento un 16.6% es por cuenta del sector no oficial y el restante 83.4% por el oficial.

Si tenemos en cuenta que en promedio un educador deba atender aproximadamente 40 alumnos, de acuerdo a las cifras que nos muestran la población no atendida, tendríamos que considerar un déficit de 3.183 educadores, a nivel departamental, de los cuales un 78.9% deberían estar ubicados en el resto del departamento; estamos considerando para estos cálculos el ofrecimiento educativo de ambos sectores.

En términos generales, la situación de cobertura en el departamento es buena, de las seis regiones hay cinco con porcentajes bajos de déficit en la oferta del servicio educativo, ninguna de ellas alcanza el 10.0%.

Queremos insistir, que la información anterior se hace sobre supuestos de población y de matrícula a 1.983, pero que de todas maneras nos da una idea aproximada de la realidad educativa en términos de demanda.

POBLACION ATENDIDA Y NO ATENDIDA A 1.983

RANGO 5 - 14 AÑOS

| Región | Población proyectada a 1.983 | Poblacion atendida a 1.983 | | Población no atendida a 1983 | % |
|--------------|------------------------------|----------------------------|------------|------------------------------|------|
| | | Oficial | No Oficial | | |
| 1 | 188700 | 137265 | 35878 | 15557 | 8.2 |
| | | 1/ 3143 | | | |
| 2 | 323400 | 226213 | 86124 | 11063 | 3.4 |
| | | 3] 2336 | | | |
| 3 | 463228 | 318290 | 121218 | 23720 | 5.1 |
| | | 4:19508 | | | |
| 4 | 48872 | 43417 | 2367 | 3088 | 6.3 |
| | | 5784 | | | |
| 5 | 410100 | 301060 | 8524 | 100516 | 24.5 |
| | | 30!) 584 | | | |
| 6 | 139828 | 94379 | 36194 | 9255 | 6.6 |
| | | 13(f 573 | | | |
| TOTAL DEPTO. | 922200 | 662767 | 132109 | 127324 | 13.8 |
| | | 794f876 | | | |

2.4.3 Comunidades Indígenas.

Al terminar el análisis de los CASER, queremos hacer mención especial de las Comunidades indígenas que aún existen en algunas regiones del Departamento.

En la actualidad hay 45 comunidades indígenas, ubicadas preferencialmente al Occidente del departamento, con una población aproximada de apenas doce mil individuos.

Esta población está dividida en tres grupos étnicos, con características lingüísticas, demográficas, organizativas y territoriales diferenciales. Dichos grupos son:

Catíos.

Es el grupo mayoritario, ubicado en el Valle del Río Murrí, que hace parte de los municipios de Urrao, Frontino, Murindó y Dabeiba; formando éste por la ladera occidental de la Cordillera del mismo nombre, la cual la conforma una gran cuenca hidrográfica compuesta por un sinnúmero de arroyos, quebradas y ríos que confluyen al Océano Atlántico. Todas estas aguas son en su totalidad afluentes de los ríos Murrí, Murindó y Río Sucio, los cuales desembocan al Río Atrato.

Es tradicional pues, que los asentamientos indígenas estén ubicados en inmediaciones de alguna corriente de agua y de ahí que dada la riqueza hídrica de este Valle, sea el que mayor número de asentamientos indígenas presenta.

Las comunidades Catías presentes en el Atrato medio antioqueño, Japetó, Guaguandó, Buchadó, Murri, Nutibara, Tapónales, El Pital, Llano Gordo, Dabeiba Viejo, Chimurro, Mutatá y Chigorodó, son grupos que a pesar de las migraciones interterritoriales que son de bastante frecuencia, siempre y tradicionalmente han habitado estas tierras con el agravante de una feroz colonización a partir de la década del 30, obligando a estos indígenas a replegarse a las zonas más inhóspitas y ultramontanas."s

Es así como se encuentran grupos tribales en dichas zonas de escasa aculturación y casi cercanos al ambiente campesino en zonas de abundante aculturación cercanos a los corregimientos y municipios.

En el municipio de Urrao también existen varios asentamientos indígenas ubicados algunos en los límites con el municipio de Frontino y otros en la zona occidental de dicho municipio.

En el municipio de Murindó existe abundante población, atendida, en parte por la Comunidad de la Madre Laura anteriormente en Cordón 11 al y hoy en la Isla en donde tienen un internado.

El municipio de Dabeida, especialmente en el Occidente presenta otros asentamientos no enumerados anteriormente como Jenaturadó, Antadó, Carra, Cimiadó, Santa María y Pegado. Son comunidades muy dispersas.

El municipio de Ituango tiene dos asentamientos indígenas desplazados de la región occidental del departamento de Antioquia; unos ubicados en la Cuchilla de Murrupal y otros en los límites del Municipio de Cáceres.

Estos indígenas han sido altamente absorbidos por la forma campesina y se dedican primordialmente al trabajo en las fincas ganaderas. Tienen alto déficit de tierras para dedicar a las actividades agrícolas.

- Chamíes.

Las actuales comunidades Chamíes de La María (en Valparaíso), Cristianía (en Jardín) y La Sucia (en Ciudad Bolívar) se formaron por migraciones ocurridas a comienzos del presente siglo y originadas en el Río San Juan chocoano y la gran zona indígena Chamí de Purembará, en el departamento de Risaralda.

Son grupos en avanzado proceso de asimilación campesina por estar situados en zonas de profusa aculturación, a tal punto de encontrarse en medio de un inhumano hacinamiento y pauperización. La estructura familiar de estos grupos casi no se diferencia de la estructura familiar campesina de zona cafetera.

La comunidad de Cristianía ha sido sometida a una permanente presión sobre sus tierras por parte de los terratenientes de la zona, lo que ha generado un permanente estado de violencia con asesinatos de indígenas en la cabeza de sus principales dirigentes. Dicha comunidad se encuentra localizada al Noroeste del municipio de Jardín, entre el Río San Juan antioqueño y la quebrada San Bartolo.

Cunas.

La única comunidad indígena Cuna existente en Antioquia se localiza en las márgenes del río Caimán, entre los municipios de Turbo y Necoclí, con

una escasa población pero con un continuo contacto familiar con los Cunas del Archipiélago de San Blas (en Panamá), donde se asientan unos 35.000 naturales.

La comunidad del río Caimán ha sido víctima indefensa de la más tenaz y deshumanizada colonización que a partir de la década del 50, redujo su territorio de 7.000 hectáreas a sólo 1.500 a raíz de la desordenada migración del interior de Antioquia y otros departamentos a las promisorias tierras de Urabá.

En la reservación del río Caimán nuevo se asientan en la actualidad unas 42 familias atendidas por las religiosas de la Madre Laura, que cuentan allí con un importante centro educativo y de otros servicios para esta comunidad.

CARACTERISTICAS ECONOMICAS.

Es necesario establecer las diferencias regionales a nivel económico y social puesto que cada región se va acomodando a las tendencias y procesos que muestra el sistema total, y en cada región existen procesos tanto de producción como de circulación y consumo específicos. El conocimiento de las diferencias y características de las regiones es importante para la aplicación apropiada de programas de todo tipo que permanentemente se proyectan por parte del Estado y de otras instituciones.

La producción agrícola en las regiones de Urabá o Suroeste, la producción extractiva en el Alto Andágueda, la producción de tipo recolectora de la

región de Murrí, son algunas de las características económicas de los grupos indígenas que habitan estas regiones.

En las regiones cafeteras de Urabá, han sido reducidos a través de la historia a espacios insuficientes y obligados a participar en la economía regional, cultivando en sus pequeños territorios los productos propios y trabajando como jornaleros en las haciendas cercanas.

En las regiones del Norte, Murrí y Atrato medio, la economía de las comunidades indígenas es sobre todo para el consumo y no para el mercado como en las otras regiones: se cultiva maíz, plátano, pasto, caña; se caza guagua, tatabro, saíno, venado y armadillo; se pesca picuda, guacuco y otra variedad de peces; se crían varios animales domésticos (cerdos, gallinas, patos, gansos, perros); y se lava el oro en las aguas de quebradas y ríos.

Este tipo de economía va retrocediendo ante la introducción de colonos y la apertura de grandes focos de desarrollo. Aunque a nivel de las técnicas y de las herramientas participan las comunidades indígenas de las mismas características de la población de campesinos de la región, existen algunas diferencias en cuanto al sentido que estas adquieren para su vida, por ejemplo:

- El convite como costumbre económica en donde los lazos de cooperación y fraternidad son los que se manifiestan y que podrían ser la base para la elaboración de sistemas cooperativos acordes con esta costumbre económica.

- La producción artesanal, en la cual tiene mayor participación la población femenina adulta.
- La manera natural de su relación con la tierra y su uso comunitario, sin "escritura" o propiedad privada de la misma.

El Estado Colombiano concebido en términos de defensa de la propiedad privada, participa de la concepción del colono, sin entrever la lógica de la concepción indígena en su relación con la tierra, por lo cual la situación es la de la expropiación gradual hasta el extremo de recluir a los indígenas a terrenos pequeños y malos, originando numerosos conflictos y difíciles condiciones de subsistencia para la población nativa.

La entrada de los españoles en territorio antioqueño implicó el desalojo progresivo de comunidades aborígenes que habían sido las propietarias de las tierras y que mantenían todo un sistema cultural valioso.

Los procesos económicos, sociales y culturales de todos estos siglos fueron reduciendo a las comunidades indígenas a territorios aislados donde se defendían a su manera (el aislamiento) de las consecuencias funestas que para ellos tenía el contacto con poblaciones blancas, negras y mestizas y la implantación de instituciones coloniales (encomiendas, resguardos, mitos), que habían significado un diezmamiento radical de la población aborígen que inicialmente habitaba en toda el área del departamento.

Actualmente existen sólo pequeños grupos que han sufrido de una forma propia y concreta, los diferentes procesos de mezcla que se han presentado

con ellos y como regla general implica un desalojo violento de sus territorios tradicionales y una pérdida gradual de los elementos culturales que los caracteriza.

PROGRAMAS DE EDUCACION INDIGENA EN EL DEPARTAMENTO.

A continuación transcribimos apartes del informe elaborado por Silvio Aristizábal G., antropólogo al servicio de la División de Educación no Formal de Adultos y Comunidades indígenas de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento y en el cual se presentan las características fundamentales de la educación indigenista en Antioquia con datos actualizados al presente año.

La educación en las comunidades indígenas del Departamento de Antioquia, desde comienzos del presente siglo fue encomendada a las misioneras de la Madre Laura, las cuales con algunas interrupciones han laborado como maestras al servicio del departamento.

Pero a partir de 1.980, con la creación de la División de Educación no Formal de Adultos y Comunidades Indígenas de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento el gobierno ha venido retomando la responsabilidad de la educación indígena.

El programa viene operando en forma regular a partir de noviembre de 1.981, bajo la responsabilidad inmediata de un Antropólogo, quién cuenta con la colaboración de un Programador Académico y los funcionarios de la División a que pertenece.

La finalidad del programa es dar cumplimiento al Decreto 1142 de 1.978 sobre educación en las comunidades indígenas. Además está acorde con documentos más recientes como los Lineamientos generales de la educación indígena (MEN, Oficina Sectorial de Planeación Educativa, Bogotá, octubre de 1.982) y el PRODEIN (Programa de Desarrollo Indígena Nacional, Bogotá, Diciembre, 1.982).

CRITERIOS: Los criterios que orientan el programa de educación indígena en Antioquia son los siguientes:

Integración con la comunidad: la educación en las poblaciones indígenas debe realizarse en coordinación con la comunidad y con sus autoridades tradicionales propiciando la participación y la autogestión.

Por tanto, la organización de la comunidad constituye una tarea fundamental del maestro y de la escuela dada la situación actual de la mayoría de las comunidades indígenas (esto especialmente entre los emberákatíos).

- La educación en las poblaciones indígenas tiene la función de conservar, recuperar, desarrollar y transmitir la cultura propia de la comunidad (idioma, sistemas de organización social, creencias, costumbres, etc.)
- La educación en las poblaciones indígenas debe ser intercultural. Esto significa que además del conocimiento y reafirmación de la propia cultura se debe propiciar el conocimiento y apropiación de elementos de otras culturas en especial los elementos culturales de la sociedad mayoritaria dentro y con la cual convive.

Además de los elementos fundamentales de otras culturas, los indígenas deben entender cuáles son las causas económicas, sociales y culturales que han contribuido a que se les ignore y se menosprecie su cultura. Solo así podrán enfrentarse a dichas causas demostrando sus capacidades y adquiriendo un prestigio sin falsos valores.

- La educación en las poblaciones indígenas debe ser bilingüe. Esto quiere decir que la educación debe iniciarse en el propio idioma y permitir luego el aprendizaje del español como una segunda lengua.
- El programa educativo en las poblaciones indígenas debe realizarse en coordinación con otros programas que garanticen a los indígenas el

respeto por los territorios tradicionalmente ocupados por ellos, el acceso a los servicios de crédito, tecnología, mercadeo, salud, nutrición, etc..

La población indígena de Antioquia padece los mismos problemas que aquejan a los indígenas del resto del país. Pero en el caso de los EmberáKatíos, la población indígena más numerosa del departamento, estos problemas se agravan por la gran dispersión, el seminofladismo y la inexistencia de instituciones o personas (cabildos, caciques o capitanías) que detenten la autoridad en la comunidad.

OBJETIVOS: Tres son los objetivos sobre los cuales se viene trabajando:

- Selección y capacitación de maestros indígenas. Para seleccionar los candidatos se han fijado los siguientes criterios:
 - a. Selección por parte de la misma comunidad.
 - b. Identidad étnica, entendiendo por tal el sentimiento de pertenencia a una determinada cultura y el aprecio de sus valores.
 - c. Bilingüismo, es decir, que además de su lengua materna hablen el español.
 - d. Un nivel mínimo de escolaridad formal. Hasta el presente, a la mayoría se les ha efectuado una prueba de validación equivalente al 5o. de primaria (lectoescritura, cuatro operaciones, algunas nociones de español, sociales y ciencias naturales), e. Otras exigencias como buena salud, alguna capacidad de liderazgo, etc..

El punto a. en la práctica ha sido difícil de cumplir, por falta de una institución o persona que represente a la comunidad, especialmente entre los Emberá-Katíos, y en caso de que aquella exista, no hay alternativas para escoger los candidatos porque los indígenas con un mínimo de educación formal son muy pocos.

Con respecto al punto b. es preciso anotar que aquellos candidatos con algún nivel de educación formal han perdido en gran parte su identidad cultural ya que han estudiado en escuelas oficiales o, lo que es peor, en los internados misioneros, convirtiéndose en personas cultural y socialmente ajenas a su comunidad, con una imagen negativa de su propia cultura, que han interiorizado muchos valores, normas y actitudes del "mundo blanco" Son personas que desconocen su propia cultura y la cultura del hombre blanco, por lo cual viven en una "ambigüedad cultural" lo cual trae graves consecuencias para su personalidad.

En el caso de los Emberá-Katíos son mujeres las que desempeñan el cargo de maestras pues son las únicas que tienen algún mínimo nivel de educación formal, lo cual ha traído algunos problemas debido a la concepción que sobre el papel de la mujer tienen los Emberá.

En este punto cabe anotar que desde el punto de vista de la educación formal y alfabetización, la labor misionera entre los Emberá Katíos (el grupo más numerosos en Antioquia) ha sido prácticamente ineficaz. Algunas plazas para maestros indígenas no pudieron ser provistas este año por falta de candidatos con un mínimo de preparación. Igual sucedió con el curso para promotores de salud, donde la mayoría a duras penas sabe leer y escribir, e

incluso fue preciso aceptar varios analfabetas dada la necesidad del servicio en algunas regiones.

Para la capacitación se han realizado hasta el presente dos cursos en Medellín, abril de 1.982, mayo de 1.983 y un Taller en Nutibara, julio de 1.983.

Los contenidos de estos cursos son: historia y legislación indígena y metodología.

También los encargados del programa se desplazan periódicamente a los sitios de trabajo para asesorar a los maestros. Y donde es posible se efectúan reuniones de uno o dos días con maestros y candidatos. Este tipo de trabajo se ha venido desarrollando con mayor regularidad en Dabeiba donde las escuelas quedan equidistantes del centro urbano. Se aprovecha la feria ganadera municipal que se realiza la última semana de cada mes y a la cual acuden los indígenas.

El miércoles se efectúa reunión con los indígenas de las distintas veredas y los días jueves y viernes se trabaja con los maestros y candidatos.

En Dabeiba las acciones se adelantan en coordinación con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, a través de la nutricionista y con el médico director del hospital. Ultimamente se ha vinculado a este trabajo un funcionario de la Secretaría de Desarrollo.

En el corregimiento de Nutibara (Frontino) se realizaron en el presente año dos reuniones con los maestros y candidatos de esa zona pero no ha sido

posible continuarlas por las grandes distancias y las pésimas vías de comunicación.

También en Cristianía (Jardín) donde hay cuatro educadores se realizan los citados encuentros.

Proyecto de profesionalización: Teniendo en cuenta la falta de personal capacitado para la docencia entre los EmberáKatíos y los EmberáChamí, se ha presentado al Ministerio de Educación, un proyecto de profesionalización de personal indígena mediante cursos vacacionales e intermedios por un período de cuatro años. La aprobación por parte del Ministerio ya está en trámite. Pero la dificultad es la financiación ya que la División a la cual está adscrito el programa de educación indígena no dispone de presupuesto y el fondo para capacitación es siempre escaso. Se requiere que la Dirección de Currículo y Perfeccionamiento Docente del Ministerio de Educación Nacional apropie las partidas necesarias.

Estudio de las Lenguas Indígenas para la Elaboración de Cartillas, Textos y Material Didáctico.

En Antioquia es necesario estudiar el EmberáKatío, el EmberáChamí y el Kuna. Los dos primeros, no obstante ser dialectos del mismo idioma, están tan distanciados que requieren de un estudio separado. Ya hay algunos estudios del Instituto Lingüístico de Verano y de otros lingüistas. El Kuna ha sido bastante estudiado en lo que se refiere al archipiélago de San Blas

Panamá) pero se requiere estudiar las variantes que presenta el de Caimán con respecto a aquel.

En 1.982, la Secretaría de Educación solicitó a la Universidad de Antioquia la presentación de un proyecto en este sentido, por intermedio de los departamentos de Lingüística y Antropología, pero el proyecto nunca se presentó.

Este año el Antropólogo Mauricio Pardo presentó un proyecto para el estudio del EmberáKatío. Este proyecto está pendiente de la aprobación en el Consejo de Gobierno Departamental.

El Lingüístico Omar González está interesado en trabajar el Emberá Chamí y con tal fin ha realizado algunas gestiones para vincularse a la Universidad de Antioquia como investigador, pero hasta el presente no se ha podido concretar nada.

Elaboración del Currículo.

En las visitas de asesoría a los maestros y en los cursos de capacitación se ha estado haciendo un cuestionamiento sistemático de la educación impartida en las escuelas oficiales en las comunidades indígenas. Paralelo a este cuestionamiento se ha buscado revalorizar la cultura indígena y los mecanismos de educación informal utilizados dentro de la familia y de la comunidad.

Partiendo de estas premisas, los mismos maestros han empezado a introducir innovaciones en el horario, la metodología y los contenidos de la

educación. Así por ejemplo, algunos trabajan en la recuperación de danzas, cantos, música, tradición oral, artesanías, etc., integrando a los adultos en esta labor. Falta sin embargo, sistematizar estas experiencias y ver cuáles tienen aplicación general.

En todo caso, la elaboración del currículo es una tarea a largo plazo que debe ir paralela a investigaciones sobre economía, organización social y cultural, etno historia y lingüística, desarrollo evolutivo del niño indígena, hábitos de crianza y mecanismos de educación informal utilizados por la comunidad. Por esta razón debe adelantarse paulatinamente y con la participación activa de los maestros indígenas y de la misma comunidad.

Población beneficiada: En el cuadro adjunto se presentan las escuelas el número de alumnos y de educadores.

En el mismo cuadro figuran otras escuelas que aparecen como indígenas, pero cuyos alumnos en su mayoría no son indígenas. Tal es el caso de Caimán Nuevo, entre los Kuna, El Pital en Dabeiba y la María en Valparaíso. En estos planteles se sigue el programa oficial y al menos por ahora no parece factible trabajar con horario y metodología apropiada a las culturas indígenas.

El caso de Caimán Nuevo es preocupante, pues, aún cuando hay dos maestros que pertenecen a la misma comunidad los niños indígenas deben adaptarse a los no indígenas y en la enseñanza no se está empleando la lengua vernácula. La directora de esta escuela es una misionera.

A pesar de la oposición de los indígenas a los internados y de los resultados negativos de estas instituciones, todavía hay internados regentados por las misioneras en Dabeiba (20 o 25 niñas indígenas, en una escuela con cerca de 280 alumnos y que además tiene el nombre de escuela indigenista) y Nutibara (Municipio de Frontino, caso similar al de Dabeiba)..

COORDINACION INTERINSTITUCIONAL.

En Dabeida, gracias a los aportes del ICBF y el municipio se presta el servicio de restaurante en las siguientes escuelas indígenas: Chimurro, Dabeiba Viejo, Taparales, Llanogordo y El Pital.

El ICBF además capacita a los maestros en temas de nutrición y manejo del restaurante.

En el municipio de Frontino funcionan restaurantes en: Curadientes (aportes del municipio) y Chontaduro (aportes del ICBF). En Cristianía (Jardín) y la María (Valparaiso) hay restaurante escolar financiado por el ICBF. Para esta última vereda se aprobó recientemente un preescolar, que aún no ha empezado a funcionar.

En el campo de la salud se ha logrado una coordinación muy positiva en el municipio de Dabeiba, gracias al interés del actual director: las visitas de salud a las veredas son coordinadas con los maestros y algunos de éstos han sido entrenados para la toma de muestras de sange, baciloscopia y aplicación de inyecciones.

A un nivel más general, el Antropólogo ha estado colaborando con el Servicio Seccional de Salud en la organización y realización del curso para promotores indígenas que se dicta actualmente en Dabeiba. Los maestros de escuelas indígenas colaboraron para hacer la selección de los candidatos por parte de las distintas comunidades.

Algunas escuelas han sido construidas por los municipios (Chuscal Curadientes y Chontaduro en Frontino). Otras por la Secretaría de Desarrollo (Chimurro y Taparales en Dabeiba) o por el Ministerio de Gobierno (Cuevas en Frontino).

En las escuelas construidas a partir de 1.982 entre los EmberáKatio se ha procurado respetar la concepción arquitectónica de este grupo, también con techos de paja y madera, a varios metros del suelo, circulares y abiertos, lo que implica una concepción del espacio distinta a la nuestra con recintos cerrados y ángulos rectos.

2.4.4 COSTOS

I N S T R U C C I O N

Se ha elaborado el presente documento básico con el propósito de que sea útil a los distintos estamentos que componen el Sector Educativo, para un análisis del aspecto financiero y una consideración sobre las políticas y programas.

Recoge los principales aspectos de los recursos financieros del sector en el periodo 1.977 - 1.982 tratando de demostrar los diferentes aspectos en la utilización del presupuesto. De ahí la gran importancia de este análisis para tratar de conducir y aprovechar en forma óptima los recursos disponibles, investigar los bajos rendimientos, detectar los problemas que en una u otra forma inciden en los costos para el sector.

PARTE I

INGRESOS :

Los ingresos aquí definidos provienen de la siguiente fuente de recursos :

APORTE DEPARTAMENTAL: Este rubro como su nombre lo indica proviene
Y NACIONAL de los recursos que a través del Presupuesto
Departamental es asignado al Sector Educativo, una vez sea aprobado por la
Honorable Asamblea Departamental.

Para el período aquí analizado (1.977 - 1.982), podemos observar
comparativamente con el aporte de la Nación (Situado Fiscal y Ley de la
Nacionalización), la participación así : 1.977 el 51% Departamento y 49%
Nación, 1.978 el 45% Departamento y 55% Nación, 1.979 el 46%
Departamento y 54% Nación, 1.980 el 40% el Departamento y 60% Nación,
1.981 el 42% Departamento y 55% la Nación y para 1.982 el 34% el
Departamento y un 60% la Nación. Podemos observar la tendencia a dis-
minuir los ingresos por aporte Departamental y a aumentar por aporte de la
Nación, debido a que de acuerdo a las leyes anteriormente anotadas la
Nación ha ido asumiendo el valor total de la educación con relación a los
servicios personales, es así como para 1.977 el aporte nacional cubrió el 49%
y para 1.982 el 60%.

OTROS INGRESOS

Los Establecimientos Educativos obtienen sus recursos propios originados en su gran mayoría por las matrículas, pensiones, certificados etc., sin embargo ante el total del ingreso este rubro solo alcanza un 2% ó 3% aproximadamente. En el cuadro N° 1 se demuestra el comportamiento de estos ingresos para los últimos años, ya que se carece de estas cifras para los demás años. Su participación en el presupuesto general es poco significativa, la cual no alcanzó a disvirtuar el total de los ingresos

APOORTE RACIONAL T DCPARTAKEMTAL

La Educación Oficial en Antioquia se financió en la siguiente forma :

| A Ñ O S | APOORTE DE LA NACION | | APOORTE DEL DEPARTAMENTO | | RECURSOS PROPIOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS | | T O T A L \$ |
|---------|----------------------|----|--------------------------|----|---|---|------------------|
| | \$ | h | \$ | Yo | S | § | |
| | | | | | | | |
| 1. 977 | 706. 936. 000 | 49 | 741. 316. 512 | 51 | | | 1. 448. 252. 512 |
| 1. 978 | 1. 007. 681. 000 | 55 | 880. 573. 558 | 45 | | | 1. 958. 254. 558 |
| 1. 979 | 1. 473. 423. 000 | 54 | 1. 262. 755. 236 | 46 | | | 2. 736. 178. 236 |
| 1. 980 | 2. 359. 632. 000 | 60 | 1. 565. 527. 000 | 40 | | | 3. 925. 159. 000 |
| 1. 981 | 3. 171. 927. 000 | 55 | 2. 433. 246. 000 | 42 | 170. 500. 385 | 3 | 5. 775. 673. 385 |
| *1. 982 | 4. 488. 475. 000 | 60 | 2. 541. 445. 380 | 34 | 416. 272. 133 | 6 | 7. 446. 192. 513 |

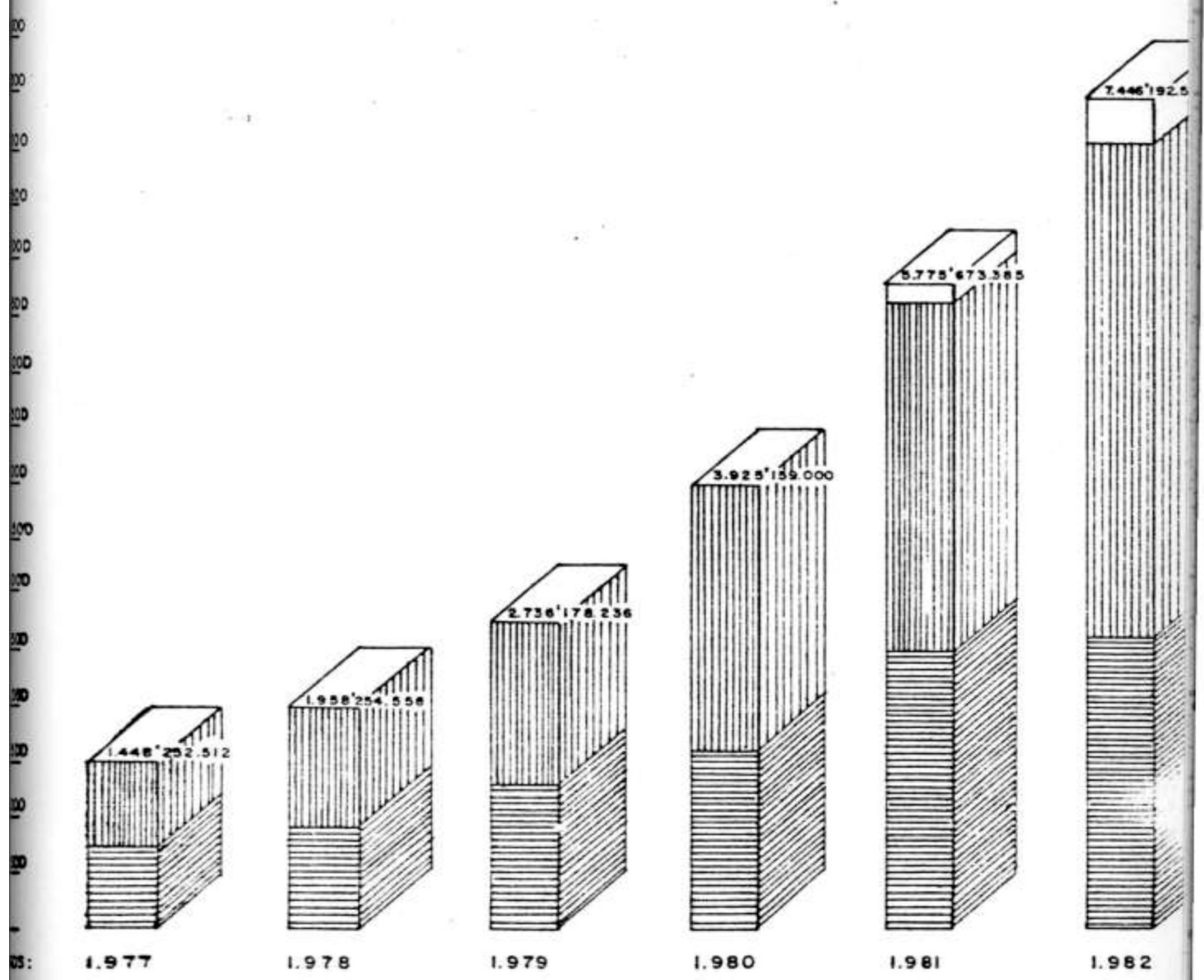
* Datos estimados :

FUENTES : Secretaría de Hacienda - División de Contabilidad.
 Secretaría de Educación y Cultura - Dirección de Recursos Físicos y Financieros.
 Proyectos de Presupuesto : 1.979, 80, 81, 82 y 83.

GRAFICO N° 1

COMPOSICION DE LOS INGRESOS SECTOR EDUCATIVO 1.977 - 1.982

TONES DE \$



DEPARTAMENTO
NACION

PARTE II

GASTOS :

Se consideran como gastos todas las erogaciones que el sector realiza para atender el servicio de la educación en el Departamento.

Los gastos se analizarán a través de la ejecución con recursos del Departamento y la Nación, para el período de 1.977 1.982.

ANALISIS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS:

Por las características del equilibrio de todo presupuesto, las apropiaciones para gastos fueron determinadas en la misma cantidad que se asignó para los ingresos, sin embargo, durante el ejercicio fiscal, este presupuesto sufre algunas variaciones ya sea por adiciones o recortes que se presentan en el transcurso de la vigencia fiscal.

El Presupuesto Educativo de gastos fué para 1.977 de \$1.448.252.512, para 1.978 de \$1.958.254.558, para 1.979 de \$2.736.178.236, para 1.980 de \$3.925.159.000, para 1.981 de \$5.605.173.000, y para 1.982 fué de \$7.029.920.380, cifras que nos demuestran la variación de la asignación para cada uno de estos años. (Ver cuadro N° 2).

Si observamos el Presupuesto Educativo de gastos y lo comparamos con el Presupuesto Departamental de gastos, vemos claramente cual ha sido el,

porcentaje de participación y el crecimiento que se ha registrado en estos años aquí analizados.

Para 1.977 el porcentaje de participación que le correspondió a Educación con relación al presupuesto general del Departamento fué del 41% y año tras año se observa la disminución así : Para 1.978 del 39.1%, para 1.979 del 37.6%; de 1.980 a 1.982 se observa una disminución mayor así : 11.49, 11.99, y 8.5% respectivamente.

En el siguiente cuadro se puede observar como el Presupuesto General del Departamento ha crecido en cifras significativas de 1.977 a 1.982 y como ese incremento no ha favorecido al Sector Educativo, por el contrario ha disminuido en detrimento para el avance y desarrollo de los Programas Educativos, tales como la Diversificación, el sistema de Escuelas Unitarias, los Medios Educativos y la Capacitación Docente.

Basados en esta realidad se deben buscar los mecanismos necesarios para obtener un incremento significativo en el presupuesto, dada la importancia de la Educación en el desarrollo general de las regiones.

CRECIMIENTO Y PARTICIPACION DEL PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL Y PRESUPUESTO
EDUCATIVO

CUADRO N° 2

| A Ñ O | PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL DE GASTOS | | | PRESUPUESTO EDUCATIVO OE GASTOS | | | |
|-----------|-------------------------------------|------------------|-------|---------------------------------|------------------|-------|--------------------|
| | Presupuesto | Variación | | Presupuesto | Variación | | x Participación |
| | | \$ | X | | \$ | X | |
| 1. 977 | 3. 527. 422. 882 | | | 1. 448. 252. 512 | | | 41. 0 |
| 1. 978 | 4. 998. 223. 000 | 1. 470. 800. 118 | 41. 6 | 1. 958. 254. 558 | 510. 002. 046 | 35. 2 | 39. 1 |
| 1. 979 | 7. 273. 813. 000 | 2. 275. 590. 000 | 45. 5 | 2. 736. 178. 236 | 777. 923. 678 | 39. 7 | 37. 6 |
| 1. 980 | 10. 381. 517. 000 | 3. 107. 704. 000 | 42. 7 | 3. 925. 159. 000 | 1. 188. 980. 764 | 43. 4 | 11. 4 |
| 1. 981 | 14. 021. 054. 000 | 3. 639. 537. 000 | 35. 0 | 5. 605. 173. 000 | 1. 680. 014. 000 | 42. 8 | 11. 9 |
| 1. 982 | 16. 663. 543. 070 | 2. 642. 489. 070 | 18. 8 | 7. 029. 920. 380 | 1. 424. 747. 380 | 25. 4 | 8. 5 |
| T O T A L | 56. 865 572. 952 | . | | 22. 702. 937. 686 | | | 39. 9 |

PRESUPUESTO DE GASTOS SEGUN PROGRAMAS

Este cuadro nos demuestra la distribución presupuestal de acuerdo a cada uno de los programas con que el sector educativo desarrolla sus actividades para cumplir los objetivos y metas propuestas. (Ver cuadro N° 3) •

ADMINISTRACION CENTRAL

Comprende las apropiaciones presupuestales para los gastos del personal administrativo, oficinas y programas que sirven de base para el desarrollo de los objetivos propuestos para el sector, en la toma de decisiones y el manejo de los recursos físicos y financieros.

Analizando este programa secuencialmente en los periodos 1.977 1.982, su cuantía demuestra una estabilidad ya que su promedio con relación a la asignación total en cada uno de los años fué de 13.56% mostrando solamente un leve incremento de 2 puntos (15.56%) para 1.981 y una disminución un poco mas considerable para 1.982 del 11.29% o sea de 4 puntos con relación a 1.981.

Esto significa que de 1.977 a 1.982, se ha venido administrando la Educación con la misma proporción del recurso aunque las necesidades del sistema requieran una mayor asignación presupuestal.

CAPACITACION DOCENTE

Este programa como su nombre lo indica es un programa básico de apoyo para mejorar la calidad del docente ofreciendo mejores técnicas de aprendizaje e innovaciones curriculares que el avance de la ciencia y la tecnología en el desarrollo de los países así lo exige.

Analizando los valores correspondientes de 1.977 a 1.982 vemos como la participación presupuestal para este programa en promedio solo alcanza a 0.21%, significando ésto que con esta mínima asignación del recurso financiero, la oferta de este programa no ha logrado satisfacer siquiera en parte las necesidades que en esta materia requieren los docentes, sin embargo se lograron obtener avances y desarrollo de algunas actividades tales como: Profesionalización, Ascenso en el Escalafón etc.

Para 1.982 la apropiación fué menor que para 1.981 ya que pasó de 0.27% al 0.15%.

MEDIOS EDUCATIVOS

Para el desarrollo de los Programas Educativos, los medios de enseñanza, ayudas, T.V., etc., son un factor determinante, para complementar la capacitación y ofrecer una buena calidad de la Educación.

La participación presupuestal que le correspondió a este programa en 1.977 fué de 0.06%, en 1.978 de 0.01%, en 1.979 de 0.17%, en 1.980 de 0.19%, en 1.981 de 0.26% y en 1.982 de 0.11%.

Para los dos primeros años su participación fué mínima, para un Pre supuesto de \$ 1.448.252.512, el valor para este programa fué de \$ 913.801 en el primer año y de \$ 1.958.254.558 le correspondió \$ 1.264.990 en el segundo año. Significando esto un atraso en el sistema, dado el avance que en la técnica de medios y ayudas requiere los planes generales de Desarrollo Educativo.

BIENESTAR

Para la eficiencia y rendimiento en el desempeño de sus labores, el sector educativo proporciona bienestar a todo el personal vinculado a él, significando esto una obligación más de la Secretaría para integrar y mejorar las relaciones interpersonales, proporcionando incentivos a padres de familia, alumnos y educadores.

La asingación presupuestal para este programa en cada uno de los años aquí estudiados significó para: 1.977 \$11.313.617, correspondiente a un 0.78% del total del Presupuesto Educativo; para 1.978 \$14.272.087 un 0.73%, para 1.979 \$17.531.565 un 0.64%, para 1.980 \$23.313.000 un 0.59%, para 1.981 \$30.743.000 un 0.55% y para 1.982 \$27.490.789 un 0.39%. Si hacemos una comparación de aportes de un año a otro vemos que esté, hasta 1.981 aumentó; solo para 1.982 disminuyó con relación al año inmediatamente anterior, lo que no ocurre si se relaciona cada rubro con el presupuesto total que le correspondió por cada año.

EXTENSION CULTURAL

Para este programa la apropiación presupuestal en los periodos aquí analizados presenta aumentos algo significativos, incrementos que se reflejan en las manifestaciones culturales y deportivas en distintos estamentos de la sociedad. Sin embargo con relación al presupuesto general del sector, para cada uno de los años, sólo llegó a: 0.48% en 1.877, 0.59% en 1.978, 0.72% en 1.979 a 0.74% en 1.980, en 1.981 0.62% y en 1.982 a 0.33%.

Cabe destacar en este programa, la parte del presupuesto dedicado a las Bibliotecas Escolares, distribuidas en los diferentes Municipios del Departamento cuya cuantía ascendió aproximadamente durante los años 1.977 1.982 a \$ 14.000.000.

PRESUPUESTO EDUCATIVO SEGÚN FUNCIONES

1. 9771. 982

CUADRO N' 3

| FUNCIONES | 1.977 | | 1.978 | | 1.979 | | 1.980 | | 1.981 | | 1.982 * | | TOTAL | |
|--------------------|---------------|------|---------------|------|---------------|------|---------------|------|---------------|------|---------------|------|----------------|------|
| | \$ | % | \$ | % | \$ | % | \$ | % | \$ | % | \$ | % | \$ | % |
| Administrac. | 205.187.692 | 14 | 274.315.923 | 14.0 | 360.679.050 | 13.2 | 529.113.000 | 13.5 | 880.403.000 | 15.7 | 804.185.281 | 11.4 | 3.053.883.946 | 11.4 |
| Extensión Cultural | 6.957.495 | 0.5 | 11.497.898 | 0.6 | 19.826.203 | 0.7 | 28.897.000 | 0.7 | 34.628.000 | 0.6 | 23.408.317 | 0.3 | 125.214.913 | 0.5 |
| Bienestar | 11.313.617 | 0.8 | 14.272.087 | 0.7 | 17.531.565 | 0.6 | 23.313.000 | 0.6 | 30.743.000 | 0.6 | 27.490.789 | 0.4 | 124.664.058 | 0.5 |
| Enseñanza | 1.224.793.708 | 84.6 | 1.658.168.650 | 84.7 | 2.338.141.418 | 85.5 | 3.343.836.000 | 85.2 | 4.659.399.000 | 83.1 | 6.174.296.032 | 87.9 | 19.398.634.808 | 85.5 |
| T O T A L | 1.448.252.512 | 100 | 1.958.254.558 | 100 | 2.736.178.236 | 100 | 3.925.159.000 | 100 | 5.605.173.000 | 100 | 7.029.920.380 | 100 | 22.702.937.686 | 100 |

* Datos Estimados.

EDUCACION BASICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA VOCACIONAL

Estos programas aquí analizados absorvieron la mayoría de los recursos durante todo el período. En conjunto alcanzaron un 79.20% en 1.977, 79.18% en 1.978, 79.58% en 1.979, 78.63% en 1.980, 79.16% en 1.981 y 83.80% en 1.982. Esto significa que la apropiación establecida promedio durante estos años alcanzó a un 80% del total del presupuesto del sector, indicando como cada año se concede al proceso educativo mayor atención.

EDUCACION NO FORMAL Y ESPECIAL

Los gastos asignados para este programas solo alcanzaron durante el período aquí realizado (1.977 - 1.982), al 1.96% de los recursos presupuestales.

PRESTACIONES SOCIALES

Este rubro para 1.977 fué del 2.9%, para 1.978 del 3.13%, para 1.979 del 3.56%, para 1.980 del 4.02%, para 1.981 del 2.47%, para 1.982 del 2.19%. Esto significa que en el Sector Educativo las prestaciones sociales inciden en una proporción significativa como el costo de cualquiera de los programas educativos. Esto desfigura el presupuesto general del sector.

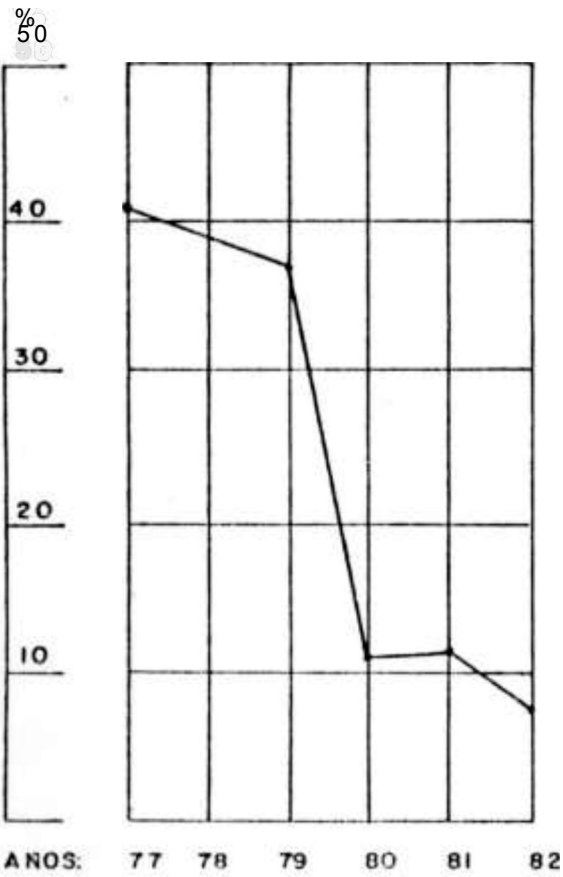
ADMINISTRACION FER:

Este gasto no representa dentro del presupuesto del sector mayor significado pues la cuantía solo alcanzó a un 0.12%, en promedio durante el período aquí estudiado.

En la siguiente gráfica se puede observar el comportamiento de cada uno de los programas durante los años 1.977 1.982.

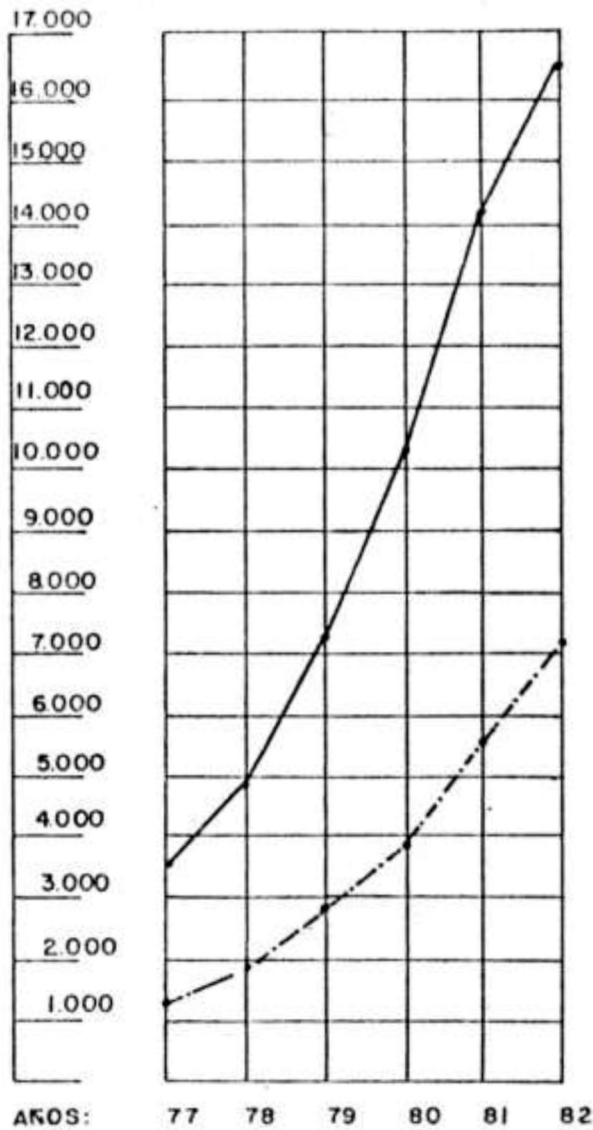
| N° | PROGRAMA | 1.977 | | 1.978 | | 1.979 | | 1.980 | | 1.981 | | 1.982 | |
|-----------|--------------------------------|---------------|------|---------------|-------|---------------|-------|---------------|-------|---------------|-------|---------------|-------|
| | | \$ | % | \$ | % | \$ | % | \$ | % | \$ | % | \$ | % |
| 01 | Admon. Central. | 205.107.692 | 14.2 | 273.393.923 | 13.91 | 355.832.050 | 13.0 | 522.869.000 | 13.32 | 872.285.000 | 15.56 | 793.632.289 | 11.29 |
| 02 | Capacitac. Docente | 3.700.000 | 0.26 | 3.960.833 | 0.20 | 6.800.000 | 0.25 | 6.000.000 | 0.15 | 15.170.000 | 0.27 | 10.837.664 | 0.15 |
| 03 | Medios Educativos | 913.801 | 0.06 | 1.264.990 | 0.01 | 4.608.861 | 0.17 | 7.442.000 | 0.19 | 14.483.000 | 0.26 | 7.517.081 | 0.11 |
| 04 | Bienestar | 11.313.617 | 0.78 | 14.272.087 | 0.73 | 17.531.565 | 0.64 | 23.313.000 | 0.59 | 30.743.000 | 0.55 | 27.490.789 | 0.39 |
| 05 | Extensión Cultural | 6.957.495 | 0.48 | 11.497.898 | 0.59 | 19.826.203 | 0.72 | 28.897.000 | 0.74 | 34.628.000 | 0.62 | 23.408.317 | 0.33 |
| 06 | Educación Media | 427.601.986 | 29.5 | 590.957.786 | 30.18 | 803.842.348 | 29.38 | 1.032.531.000 | 26.31 | 1.679.327.000 | 29.96 | 2.253.478.004 | 32.06 |
| 07 | Educación Básica Primaria | 720.493.002 | 49.7 | 960.285.696 | 49.0 | 1.373.487.620 | 50.20 | 2.053.582.000 | 52.32 | 2.701.485.000 | 48.20 | 3.637.036.377 | 51.74 |
| 08 | Educación No Formal y Especial | 29.807.922 | 2.06 | 40.414.418 | 2.06 | 52.047.653 | 1.90 | 86.398.000 | 2.20 | 110.534.000 | 1.97 | 112.004.768 | 1.59 |
| 09 | Prestac. Sociales | 42.276.997 | 2.9 | 61.284.927 | 3.13 | 97.354.936 | 3.56 | 157.883.000 | 4.02 | 138.400.000 | 2.47 | 153.962.099 | 2.19 |
| 10 | Admon. FER | 80.000 | 0.01 | 922.000 | 0.05 | 4.847.000 | 0.18 | 6.244.000 | 0.16 | 8.118.000 | 0.14 | 10.552.992 | 0.15 |
| T O T A L | | 1.448.252.512 | 100 | 1.958.254.558 | 100 | 2.736.178.236 | 100 | 3.925.159.000 | 100 | 5.605.173.000 | 100 | 7.029.920.380 | 100 |

CRECIMIENTO Y PARTICIPACIÓN DEL PRESUPUESTO DPTAL. PRESUPUESTO EDUCATIVO 1.9771.982



PARTIO Pe." " • 'i DEL ' ° T 0

MILLONES DE \$



— PRESUPUESTO DEL DEPTO.
- - - PRESUPUESTO EDUCATIVO.

AÑOS: 77 78 79 80 81 82

CRECIMIENTO

GASTOS EN EDUCACION SECUNDARIA Y MEDIA VOCACIONAL SEGUN SUBPROGRAMAS

La Educación Básica Secundaria y Media Vocacional está compuesta por el Bachillerato Académico, Industrial, Comercial, Agropecuario, de Promoción Social y Pedagógico, estudios que orientan e inician al individuo para una especialización o una técnica a desarrollar en el futuro.

Los gastos aquí detallados se refieren al aporte del Gobierno, no representan el costo total de la educación. Estos se efectuaron a través de cada uno de los subprogramas, como lo demuestra el siguiente cuadro (Ver cuadro N° 5).

FINANCIACION

La ley 43 de 1.975 nacionaliza la educación y su objetivo es cubrir los gastos que demande la educación oficial en este nivel de 5 años. Es así como en 1.977 se recibió con base en dicha ley \$112.624.000 equivalentes al 26% del total del presupuesto, en 1.978 \$213.825.000 equivalente al 35%, en 1.979 \$362.357.000 equivalente al 43%, en 1.980 \$531.502.000 equivalente al 49%, en 1.981 \$672.878.000 equivalente al 39% y en 1.982 \$995.167.000 equivalente al 43%, tomados estos años también con relación al presupuesto.

La apropiación para este programa se gastó exclusivamente para servicios personales, único concepto que se asigna dentro del Presupuesto General del Departamento y la Nación, los demás gastos que se incurren para el desarrollo de los diferentes subprogramas se financiaron a través de los recursos propios de los planteles alcanzando solo cifras muy reducidas ocasionando esto dificultades en el desarrollo de los programas.

GASTOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Y MEDIA SEGÚN SUBPROGRAMAS

1.9771.982

CUADRO N° 5

| SUBPROGRAMAS | 1.977 | | 1.978 | | 1.979 | | 1.980 | | 1.981 | | 1.982 | |
|--------------|-------------|-------|-------------|-------|-------------|------|---------------|-------|---------------|-------|---------------|-----|
| | \$ | % | \$ | % | \$ | % | \$ | % | \$ | % | \$ | % |
| Académico | 363.438.245 | 85.0 | 539.818.894 | 88.1 | 747.728.324 | 89.5 | 917.219.362 | 84.8 | 1.494.502.570 | 86.5 | 1.979.691.376 | 85 |
| Comercial | 15.878.695 | 3.7 | 17.087.648 | 2.8 | 21.394.707 | 2.6 | 48.974.313 | 4.5 | 69.943.540 | 4.0 | 92.823.046 | 4 |
| Industrial | 2.195.096 | 0.5 | 2.941.985 | 0.5 | 4.488.882 | 0.5 | 7.816.607 | 0.7 | 11.907.843 | 0.7 | 16.942.280 | 0 |
| Pedagógico | 38.516.622 | 9.0 | 47.161.188 | 7.7 | 53.161.417 | 6.4 | 92.876.982 | 8.6 | 132.464.090 | 7.7 | 197.600.692 | 8 |
| Agropecuario | 6.693.328 | 1.6 | 5.250.903 | 0.8 | 6.625.014 | 0.8 | 15.141.736 | 1.4 | 19.624.957 | 1.1 | 22.058.748 | 1 |
| Prom. Social | 880.000 | 0.2 | 330.747 | 0.1 | 1.501.287 | 0.2 | | | | | | |
| TOTAL | 427.601.986 | 100.0 | 612.591.365 | 100.0 | 834.899.631 | | 1.082.029.000 | 100.0 | 1.728.443.000 | 100.0 | 2.309.116.142 | 100 |

Las prestaciones sociales se distribuyeron proporcionalmente a los subprogramas, excepto 1.977 que no se tiene dato disponible

En el cuadro podemos observar el comportamiento de los gastos en cada uno de los subprogramas, demostrando que el mayor gasto es para el Bachillerato Académico, cuyo promedio es de un 86.76% siguiendo en orden el Bachillerato Pedagógico con un 8.0%. Significando que la población estudiantil en educación media es atendida por el Bachillerato Académico en su gran mayoría.

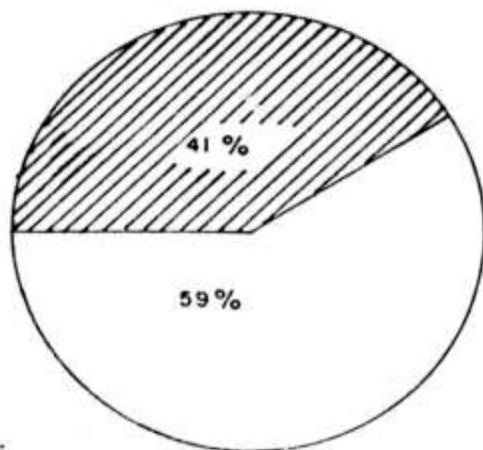
FINANCIACION DE LA EDUCACION SECUNDARIA Y MEDIA
1.977 1.982

CUADRO N° 6

| AÑO | COSTO TOTAL | | APORTE DEPTO | | APORTE NACION | |
|---------|---------------|-----|---------------|------|---------------|------|
| | S | X | S | * | S | % |
| 1.977 | 427.601.985 | 100 | 314.977.986 | 74.0 | 112.624.000 | 26.0 |
| 1.978 | 612.591.365 | 100 | 398.766.365 | 65.0 | 213.825.000 | 35.0 |
| 1.979 | 834.899.631 | 100 | 472.542.631 | 57.0 | 362.357.000 | 43.0 |
| 1.980 | 1.082.029.000 | 100 | 550.527.000 | 51.0 | 531.502.000 | 49.0 |
| 1.981 | 1.728.443.000 | 100 | 1.055.565.000 | 61.0 | 672.878.000 | 39.0 |
| 1.982 * | 2.309.116.103 | 100 | 1.313.949.103 | 57. | 995.167.000 | 43. |
| TOTAL | 6.994.681.085 | 100 | 4.106.328.085 | 59. | 2.888.353.000 | 41 |

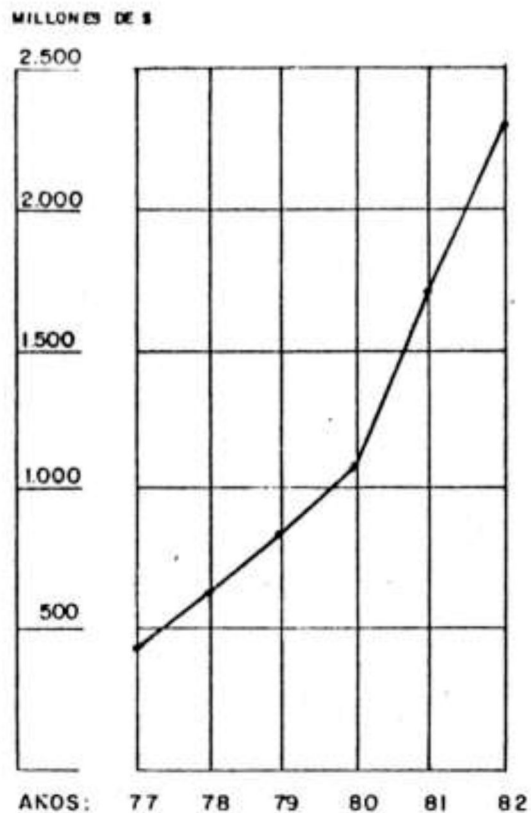
* Datos Estimados.

FINANCIACIÓN DE LA EDUCACION SECUNDARIA Y MEDIA 1.977 - 1982

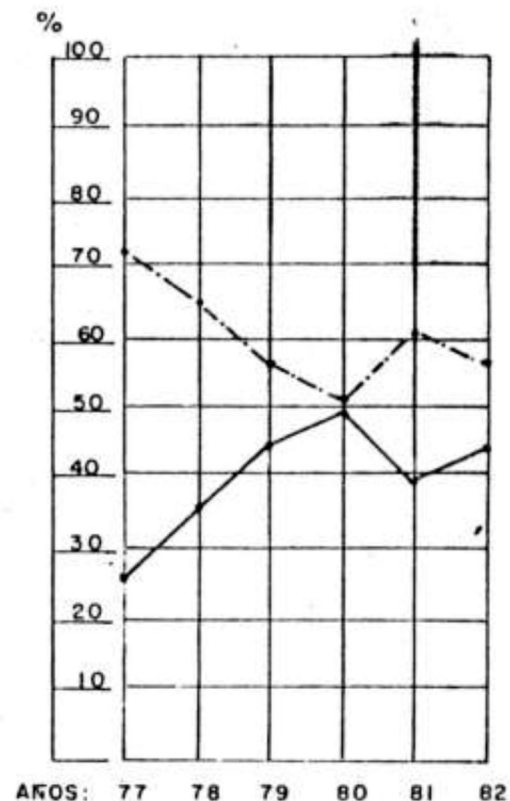


Departamento
 Nación

PERIODO



TENDENCIA COSTO TOTAL



Departamento
 Nación

TENDENCIA APORTES

GASTOS EN LA EDUCACION PRIMARIA Y NO FORMAL SEGUN SUBPROGRAMAS

Para este análisis se incluyeron: Primaria General, Educación de Adultos, Anexas, Artesanal y Especial. Durante el periodo 1.977 1.982 el comportamiento de los gastos fué como lo muestra el siguiente cuadro (Ver cuadro N° 6)

Dichas partidas se gastaron primordial mente en pagar los servicios personales y una mínima parte en la compra de equipo y gastos varios, como se demostrará en el análisis económico.

La Educación Primaria (incluyendo Anexas) presenta el mayor volumen de gastos, un 95% con relación a los demás subprogramas. Le sigue la Educación Especial, dado el tipo de enseñanza que imparte y el reducido número de alumnos por grupo que debe atender, los gastos por alimentación y alojamiento, todo esto hace que se eleven los costos en forma significativa.

Durante los años de 1.977 a 1.980 en el desarrollo del programa de Primaria se crearon 2.705 cargos de educadores, destinados a atender primordialmente las zonas rurales más desprotegidas del Departamento.

| AÑO | CREACIONES |
|--------|------------|
| 1 .977 | 1.000 |
| 1 .978 | 465 |
| 1 .979 | 700 |
| 1 .980 | 540 |
| TOTAL | 2.705 |

Este número de creaciones dio una cobertura de 94.675 nuevos cupos, incorporando un promedio de 31 alumnos por grupo. Sin embargo de acuerdo a las estadísticas en que se basa este análisis demuestra que para el año 1.978 la matrícula disminuyó en 30.745 con relación al año inmediatamente anterior, demostrando por este fenómeno la subutilización del recurso humano, (de 465 creaciones autorizadas) fenómeno que pudo originarse por :

- Creación de estos cargos en otros lugares no estudiados técnicamente.
- El ausentismo escolar, presentado en aquellas regiones apartadas y que no ofrecen un grado más de escolaridad.
- Tardanza de la administración en ubicar el recurso humano en el tiempo apto para la iniciación de las labores escolares.

Para 1.979 la matrícula aumentó en 10.563, incorporando un promedio de 15 alumnos por educador, de acuerdo al número de creaciones autorizadas para ese año (700).

En 1.980 se autorizaron 540 creaciones y la matrícula aumentó en 19.365 cupos, o sea que el promedio de alumnos atendidos por grupos fué de 36.

Para 1.981 y 1.982 no se dieron creaciones, se ha tratado de racionalizar lo mejor posible el recurso humano disponible no utilizado y subutilizado, a través de la apertura de escuela nueva, unitaria, primaria diurna acelerada, aulas de nivelación, apertura de nuevos cupos y programas, etc.

1.9771.982

CUADRO N° 7

| SUBPROGRAMA | 1.977 | | 1.978 | | 1.979 | | 1.980 | | 1.981 | | 1.982 | |
|------------------|--------------------|--------------|----------------------|--------------|----------------------|--------------|----------------------|--------------|----------------------|--------------|----------------------|------------|
| | \$ | % | \$ | % | \$ | % | \$ | % | \$ | % | \$ | % |
| General | 718.959.967 | 90.7 | 939.584.515 | 90.2 | 1.321.549.398 | 88.6 | 2.021.290.144 | 89.9 | 2.611.180.709 | 90.0 | 3.501.477.335 | 91.0 |
| Adultos | 7.814.791 | 1.0 | 10.290.676 | 1.0 | 13.781.654 | 0.9 | 21.776.720 | 1.0 | 31.989.921 | 1.1 | 30.442.370 | 0.8 |
| Anexas | 41.876.788 | 5.3 | 59.674.666 | 5.8 | 115.841.685 | 7.8 | 136.270.558 | 6.0 | 176.084.365 | 6.0 | 230.408.519 | 6.0 |
| Artisanal | 7.722.787 | 1.0 | 9.732.700 | 0.9 | 14.782.288 | 1.0 | 22.206.579 | 1.0 | 25.124.990 | 0.9 | 28.195.773 | 0.7 |
| Especial | 16.203.588 | 2.0 | 22.007.619 | 2.1 | 25.877.901 | 1.7 | 46.820.999 | 2.1 | 56.923.015 | 2.0 | 56.301.148 | 1.5 |
| T O T A L | 792.577.921 | 100.0 | 1.041.290.176 | 100.0 | 1.491.832.926 | 100.0 | 2.248.365.000 | 100.0 | 2.901.303.000 | 100.0 | 3.846.825.145 | 100 |

Las prestaciones sociales se distribuyeron proporcionalmente entre los subprogramas.

FINANCIACION DE LA EDUCACION PRIMARIA

Según la Ley 46 de 1.971, la Educación Primaria se financia con recursos del Departamento y La Nación, sobre el Situado Fiscal, que obliga a estas dos entidades a asumir los gastos de funcionamiento de la Educación Primaria.

El siguiente cuadro nos muestra el costo del programa por cada año y la participación que le corresponde al Departamento y La Nación.

FINANCIACION DEL PROGRAMA DE PRIMARIA

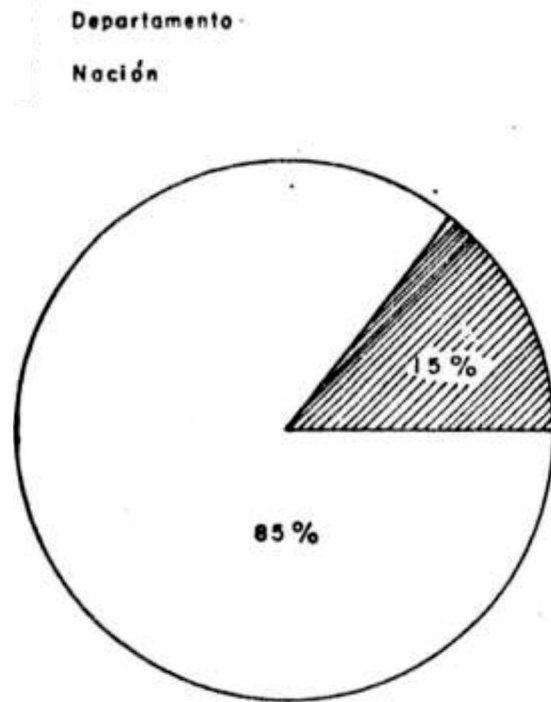
1.977 - 1.982

CUADRO N° 8

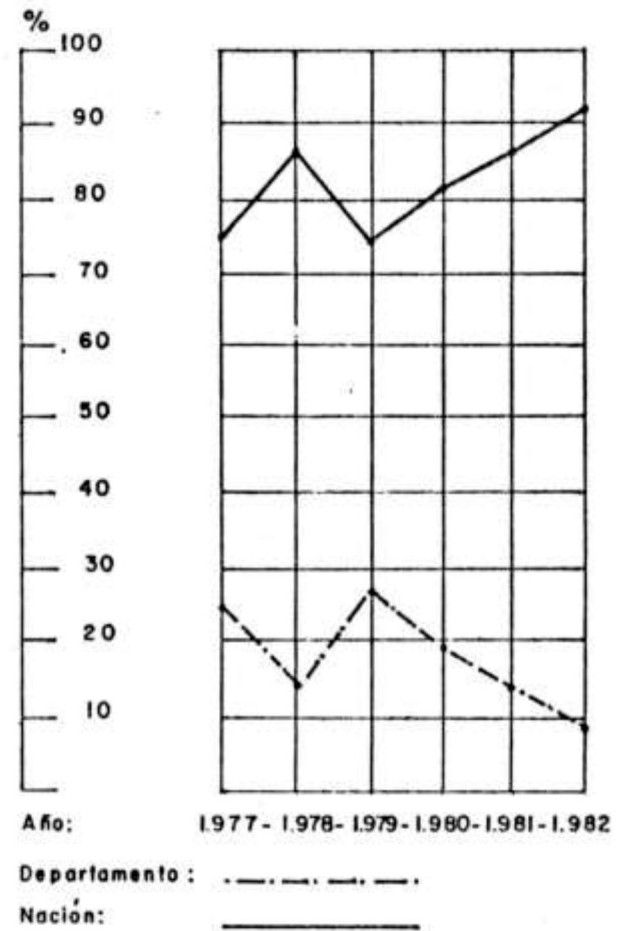
| A R Ó | COSTO PROGRAMA | | APORTE DEPARTAMENTAL | | APORTE NACIONAL | |
|-----------|----------------|-----|----------------------|----|-----------------|----|
| | 1. | X | \$ | X | \$ | * |
| 1.977 | 792.577.921 | 100 | 198.265.921 | 25 | 594.312.000 | 75 |
| 1.978 | 1.000.700.114 | 100 | 136.844.114 | 14 | 863.856.000 | 86 |
| 1.979 | 1.491.832.926 | 100 | 380.766.926 | 26 | 1.111.066.000 | 74 |
| 1.980 | 2.248.365.000 | 100 | 420.235.000 | 19 | 1.828.130.000 | 81 |
| 1.981 | 2.901.303.000 | 100 | 402.254.000 | 14 | 2.499.049.000 | 86 |
| 1.982 * | 3.847.365.145 | 100 | 354.057.145 | 9 | 3.493.308.000 | 91 |
| T O T A L | 12.282.144.106 | 100 | 1.892.423.106 | 15 | 10.389.721.000 | 85 |

Datos estimados

financiacion



P C R I O 0 0



T E N D E N C I A

GASTOS SEGUN CONCEPTO ECONOMICO

Considerando los gastos del sector como una inversión social, es necesario medirlo a través de la siguiente clasificación: Gastos de Funcionamiento y Gastos de Inversión, tratando de analizar el efecto en el desarrollo económico del sector.

Los gastos de funcionamiento encierran todas las erogaciones necesarias para el cumplimiento de las actividades del sector, tales como: Servicios Personales (Sueldos, Primas, Subrerremuneración etc.). Gastos Generales (Materiales y Suministros, Mantenimiento, Arrendamientos, Viáticos etc.). Transferencias (pagos de Entidades o personas que persiguen fines educativos, sin exigir contraprestación).

Bajo el concepto de gastos de inversión, se denominan las partidas destinadas a las construcciones, adiciones y mejoras locativas, como también, la dotación y el equipo necesario para el desarrollo de los programas educativos.

A través del análisis en el periodo 1.977 - 1.982, podemos observar, que casi la totalidad del presupuesto se gastó en funcionamiento, un 97%, mientras los gastos para la infraestructura solo alcanzaron a un 3%. (Ver cuadro N° 9)

Según la Ley 43 de 1975," la financiación de la inversión se debe hacer con recursos Nacionales, sin embargo, el déficit que presenta este renglón dentro del presupuesto es atendido en forma muy restringida por el Departamento y los Municipios mostrando como consecuencia, déficit en planta física, locales inadecuados y los establecimientos con una dotación insuficiente.

Sin embargo el Departamento ha hecho un gran esfuerzo para mejorar la infraestructura, realizando imprestitos con entidades como el IDEA y Comunicipios.

En el siguiente cuadro se puede observar en una forma discriminada cada uno de los rubros que componen tanto los gastos de funcionamiento como de inversión.

Observamos como del total de los gastos de funcionamiento el 84.6% correspondieron al pago de los servicios personales, el 14% a las transferencias y solo el 1.4% para gastos generales.

Aquí se puede ver como las partidas para transferencias (auxilios a entidades sin ánimo de lucro de carácter educativo) superan a los gastos generales, siendo este un rubro necesario para el desarrollo de los programas educativos.

Sobre los gastos de inversión, el renglón de construcciones lo componen además las adiciones y mejoras, a este le correspondió el 64.6% y para la Dotación el 35.4% compuesta por el equipo y las bibliotecas. (Ver cuadro N° 9)

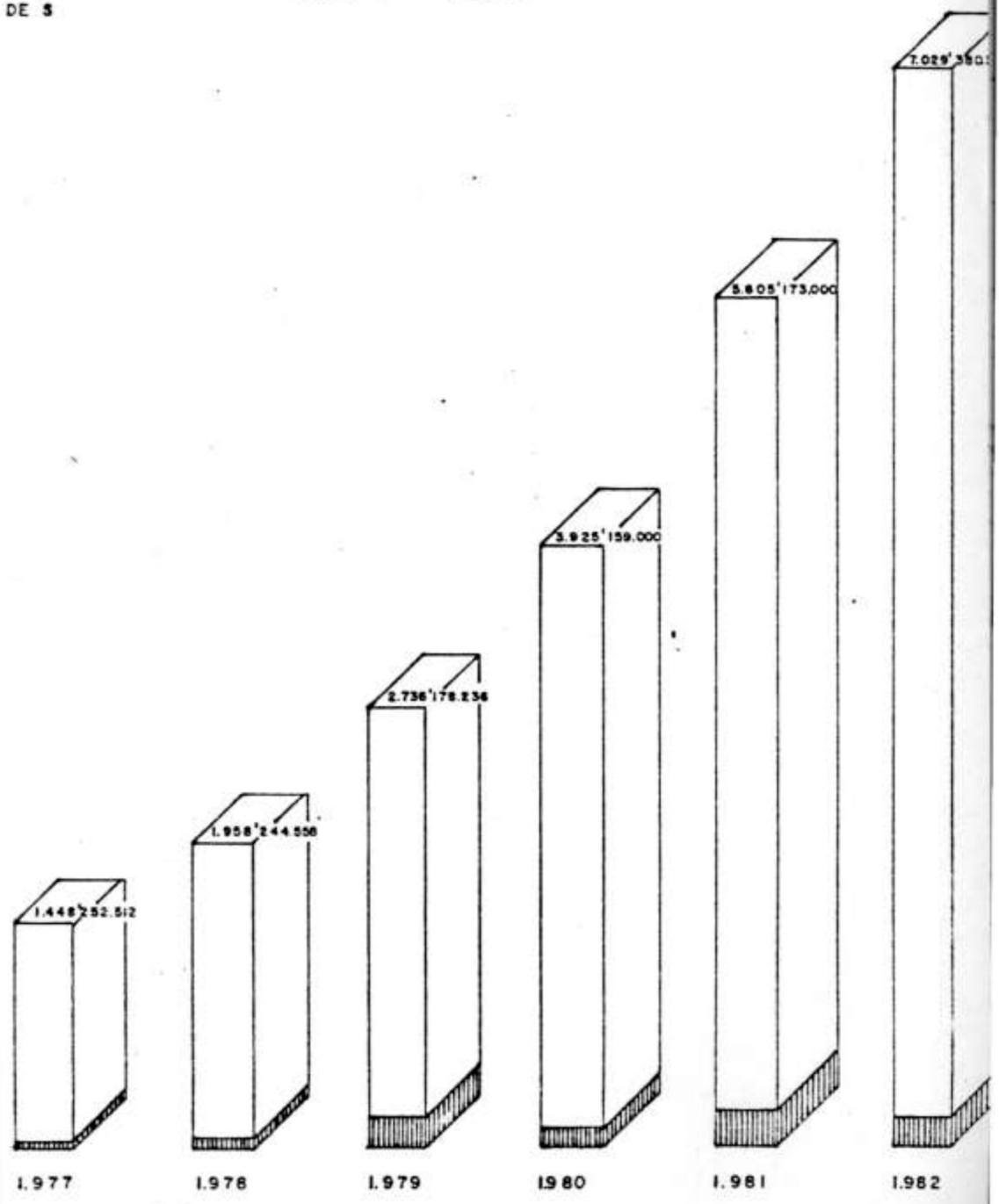
GASTOS SEGUN CONCEPTO ECONOMICO 1.977 - 1.982

CUADRO N° 9

| A Ñ O | GASTOS FUNCIONAMIENTO | | | | | | | | GASTOS INVERS | | | | ON |
|-------|-----------------------|------|------------------|-----|----------------|------|----------------|-----|---------------|------|-------------|------|-------------|
| | SERVICIOS PERSONALES | | GASTOS GENERALES | | TRANSFERENCIAS | | TOTAL | | CONSTRUCCION | | DOTACION | | TOTAL |
| | \$ | X | \$ | X | \$ | X | \$ | X | \$ | X | \$ | X | \$ |
| 1.977 | 1.177.504.668 | 83.2 | 24.905.723 | 1.8 | 211.779.181 | 15.0 | 1.414.189.572 | 100 | 30.289.888 | 88.9 | 3.773.052 | 11.1 | 34.062.940 |
| 1.978 | 1.578.829.386 | 83.2 | 20.499.250 | 1.1 | 298.054.442 | 15.7 | 1.897.383.078 | 100 | 50.227.600 | 82.5 | 10.643.880 | 17.5 | 60.871.400 |
| 1.979 | 2.130.198.867 | 83.2 | 31.197.221 | 1.2 | 400.454.980 | 15.6 | 2.561.851.068 | 100 | 82.788.840 | 47.5 | 91.538.328 | 52.5 | 174.327.168 |
| 1.980 | 3.194.458.000 | 83.2 | 53.013.003 | 1.3 | 595.991.000 | 15.5 | 3.840.462.000 | 100 | 63.820.000 | 75.4 | 20.877.000 | 24.6 | 84.697.003 |
| 1.981 | 4.477.577.000 | 82.7 | 82.649.000 | 1.5 | 854.849.000 | 15.8 | 5.415.075.000 | 100 | 81.841.000 | 43.1 | 108.257.000 | 56.9 | 190.098.000 |
| 1.982 | 6.060.027.912 | 88.0 | 93.033.093 | 1.3 | 734.354.809 | 10.7 | 6.884.415.814 | 100 | 135.863,410 | 93,7 | 9.101.156 | 6.3 | 144.964.566 |
| TOTAL | 18.618.595.833 | 84.6 | 299.297.287 | 1.4 | 3.095.483.412 | 14.0 | 22.013.376.532 | 100 | 444.830.738 | 64.6 | 244.190.416 | 35.4 | 689.021.154 |

GRAFICO N° 5
GASTOS SEGUN CONCEPTO ECONOMICO
1.977 - 1.982

S DE S



ERSION FUNCIONAMIENTO

PRESUPUESTO SEGUN CONCEPTO ECONOMICO

i

1 . 977 - 1 . 982

CUADRO N° 10

| A Ñ O | GASTOS FI' NCIONAMIENTO | | GASTOS INVERSION | | T O T A L | |
|----------------|----------------------------|--------------|----------------------|-------------|--------------------------|------------|
| | \$ | % | \$ | X | \$ | X |
| 1. 977 | 1. 414. 189. 572 | 97. 6 | 34. 062. 940 | 2. 4 | 1. 448. 252. 512 | 100 |
| 1. 978 | 1. 897. 383. 078 | 96. 9 | 60. 871. 480 | 3. 1 | 1. 958. 254. 558 | 100 |
| 1. 979 | 2. 561. 851. 068 | 93. 6 | 174. 327. 168 | 6. 4 | 2. 736. 178. 236 | 100 |
| 1. 980 | 3. 840. 462. 000 | 97. 8 | 84. 697. 000 | 2. 2 | 3. 925. 159. 000 | 100 |
| 1. 981 | 5. 415. 075. 000 | 96. 6 | 190. 098. 000 | 3. 4 | 5. 605. 173. 000 | 100 |
| 1. 982 * | 6. 884. 955. 814 | 97. 9 | 144. 964. 566 | 2. 1 | 7. 029. 920. 380 | 100 |
| TOTAL : | 22. 013. 916 532 | 97. 0 | 689. 021. 154 | 3. 0 | 22. 702. 937. 686 | 100 |

* Estimado

INVERSION PROMEDIO POR ESTABLECIMIENTO

Para el nivel de Básica Primaria la inversión promedio nos refleja los gastos que demanda el sistema en la prestación de un servicio. Aquí podemos observar como para 1.978 en la educación básica primaria la inversión promedio por establecimiento fué de \$ 297.120 y en el mismo período, para la Educación Básica Secundaria y Media Vocacional fué de \$3.758.229, la gran diferencia que aquí se detecta esta dada por el mayor costo en los gastos de funcionamiento para la Educación Básica Secundaria y Media Vocacional, repercutiendo fuertemente en el rubro de los servicios personales. El cuadro nos demuestra la situación que presenta esta inversión durante el período 1.978 1.980. (Ver cuadro N° 11).

INVERSION PROMEDIO POR ESTABLECIMIENTO EDUCACION BASICA PRIMARIA Y MEDIA VOCACIONAL 1.977 1.982

CUADRO N° 11

| N I V E L | A Ñ O S | G A S T O S | N° ESTABLECIMIENTOS | INVERSION PROMEDIO |
|---|------------|--------------------|---------------------|--------------------|
| BASICA PRIMARIA. | 1. 977 | 792. 577. 921 | | |
| | 1. 978 | 1. 000. 700. 114 | 3. 368 | 297. 120 |
| | 1. 979 | 1. 491. 832. 926 | 3. 205 | 465. 470 |
| | 1. 980 ' 1 | 2. 248. 365. 000 | 3. 269 | 687. 784 |
| | 1. 981 | 2. 901. 303. 000 t | 3. 662 | 792. 273 |
| | 1. 982 | 3. 847. 365. 145 | | |
| BASICA SECUNDARIA Y MEDIA VOCACIONAL | 1 . 977 | 427. 601. 986 | | |
| | 1. 978 | 612. 591. 365 1 | 163 | 3. 758. 26* |
| | 1. 979 | 834. 899. 631 | 192 | 4. 348. 435 |
| | 1. 980 | 1. 082. 029. 000 | 159 | 6. 805. 214 |
| | 1. 981 | 1. 728. 443. 000 | 194 | 8. 909. 500 |
| | 1. 982 | 2. 309. 116. 103 | | 1 |

PARTE III

COSTOS

Se trata de evaluar los costos en los cuales incurre el sistema educativo dado por la deserción y la repitencia, tanto en la educación primaria, como la secundaria y media vocacional.

Es posible que algunos promedios no se puedan dar u otros se presenten un poco desfasados, esto se debe a dificultades presentadas al analizar los datos obtenidos a través de los Anuarios Estadísticos del Departamento, en los cuales se encontraron datos incongruentes.

Sin embargo, se ha hecho un esfuerzo para tratar de mirar como influyen los costos y en que forma incurren en el sistema económico del sector, produciendo un sobre costo o desperdicio del recurso en la enseñanza.

- COSTO UNITARIO PROMEDIO

Es un promedio basado en la matrícula inicial, observándose el aprovechamiento del recurso invertido. De esta matrícula una proporción se retira y otra pierde el curso. El efecto que producen estos fenómenos en el transcurso del evento y que incrementan el costo, son la deserción y la repitencia. (Ver cuadro N° 12).

COSTO ALUMNO APROBADO

Es el valor resultante de la proporción del costo total asignable a cada estudiante que termina el evento y lo aprueba. Si comparamos el costo unitario promedio y el costo alumno aprobado podemos observar que este es mayor el primero debido a que se le cargan los costos ocasionados por la deserción y la repitencia.

COSTO UNITARIO PROMEDIO POR ALUMNO

CUADRO N° 12

| N I V E L | A Ñ O | COSTO TOTAL | MATRICULADOS | COSTO PROMEDIO | COMPORTAMIENTO DE LA MATRICULA DE UN AÑO A OTRO |
|---|--------|------------------|--------------|----------------|---|
| BASICA PRIMARIA | 1. 977 | 760. 836. 755 | 501. 380 | 1. 517 | |
| | 1. 978 | 999. 259. 181 | 470. 635 | 2. 123 | - 6. 14 |
| | 1. 979 | 1. 437. 391. 083 | 481. 198 | 2. 987 | 2. 24 |
| | 1. 980 | 2. 157. 560. 702 | 500. 563 | 4. 316 | 4. 02 |
| | 1. 981 | 2. 787. 265. 074 | 503. 317 | 5. 538 | 0. 55 |
| | 1. 982 | 3. 731. 885. 854 | 493. 674 | 7. 559 | - 1. 91 |
| BASICA SECUNDARIA Y MEDIA VOCACIONAL | 1. 977 | 427. 601. 981 | 139. 857 | 3. 057 | |
| | 1. 978 | 612. 591. 365 | 144. 905 | 4. 227 | 3. 60 |
| | 1. 979 | 834. 899. 631 | 146. 986 | 5. 680 | 1. 43 |
| | 1. 980 | 1. 082. 029. 000 | 141. 794 | 7. 630 | - 3. 54 |
| | 1. 981 | 1. 728. 443. 000 | 173. 175 | 9. 980 | 22. 13 |
| | 1. 982 | 2. 309. 116. 142 | 176. 706 | 13. 067 | 2. 03 |

NOTA: El número de matriculados que aparecen en este cuadro difiere en mínima parte con los registrados en el total general del Departamento; esto obedece al uso que se le dio a la primera información recolectada en la elaboración de este diagnóstico financiero sin previa revisión

Lo Ideal sería que todos los alumnos que se matricularan terminaran y aprobaran el curso. La incidencia de ese mayor valor que se observa o desperdicio del recurso, está dado en el siguiente cuadro y podemos observar como este sobrecosto que originan la deserción y la repitencia inciden en el costo de la enseñanza así : Para 1.977 el sobrecosto fué de \$1.552, para 1.978 aumentó a \$3.846 mostrando un incremento con el año inmediatamente anterior de \$2.294, para 1.979 el sobrecosto disminuyo con relación a 1.978 en \$ 10 es decir una disminución poco significativa, para 1.980 este valor fué de \$4.430 o sea un aumento de \$594, para 1.981 este aumento fué de \$2.906, para un sobrecosto de \$7.336. Si comparamos el promedio total del sobrecosto con el promedio total del costo de la matrícula inicial observamos que este aumento nos representa en el período aquí analizado un 38%. (1.977-1.981) para los dos niveles de enseñanza. (Ver cuadro N° 13)

DESPERDICIO DEL RECURSO

Las principales causas que originan el desperdicio del recurso son los fenómenos de deserción y repitencia. Aquí trataremos de analizar el comportamiento de esto con relación a los recursos económicos. (Ver cuadro N° 15)

REPITENCIA

En el período aquí analizado (1.977-1.982) este fenómeno alcanzó la cifra de 474.924 alumnos en primaria y secundaria equivalente al 13% con relación a la matrícula inicial y al 17% con relación a los alumnos promovidos o aprobados. Esto nos demuestra el desaprovechamiento de los recursos, así,

para el año 1.977 el costo promedio de la repitencia por estudiante año fue de \$ 747 y el desperdicio o costo de esa repitencia fué del 24.91% equivalente a \$ 151.502.679. La repitencia en la educación primaria en 1.980 alcanzo a un costo promedio alumno año a \$ 1.004 y para secundaria en esa misma fecha fue de \$ 2.286 configurando un costo para los dos niveles de \$ 3.290, significando un despilfarro en el recurso de \$ 359.717.160. En el cuadro y gráfico podemos observar la tendencia y el desDilfarro ocasionado por la repitencia. (Ver cuadro N° 16).

COSTO ALUMNO APROBADO SEGUN NIVEL DE ENSEÑANZA

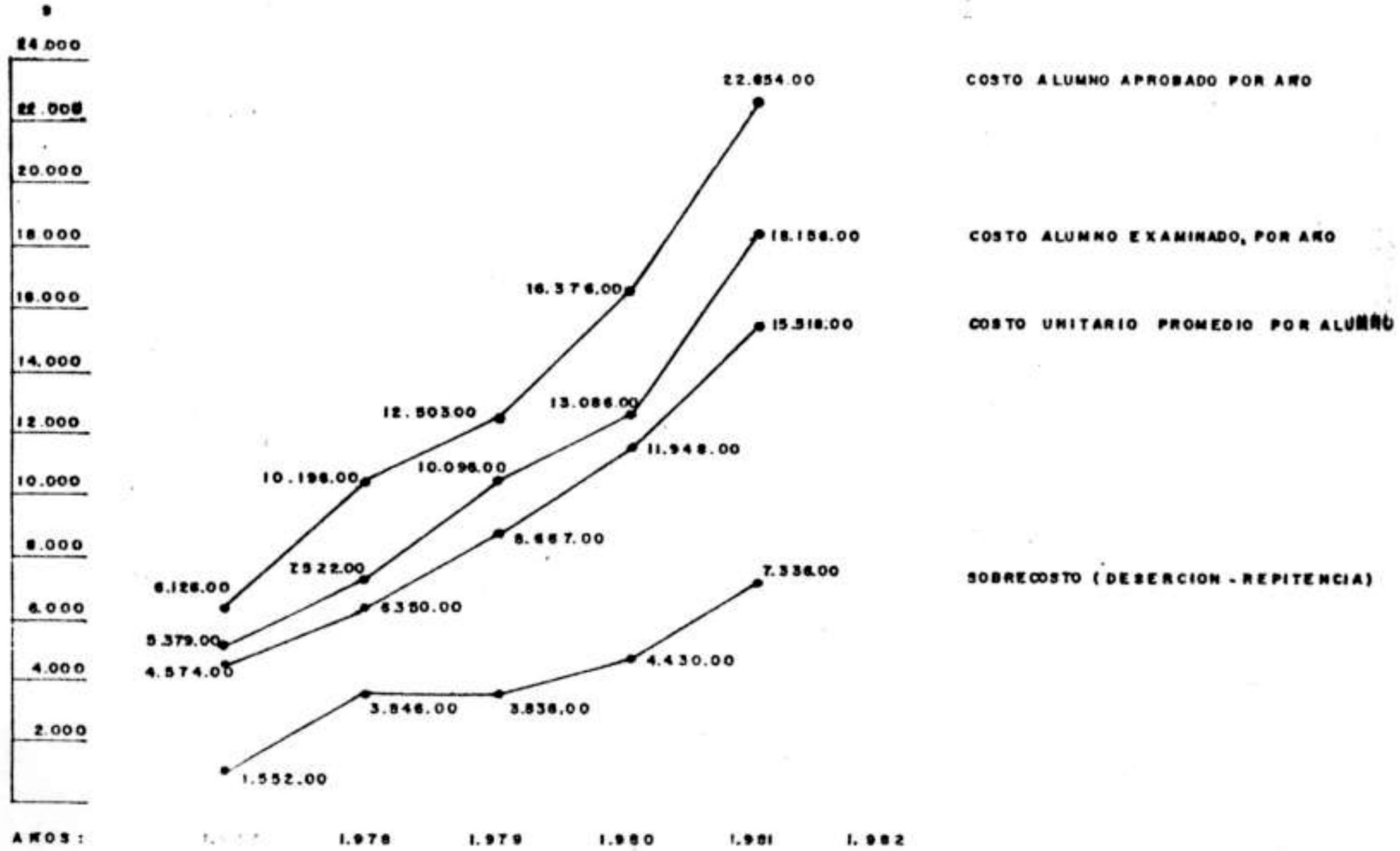
CUADRO N° 13

| N I V E L | A R O | COSTO TOTAL | ALUMNOS APROBADOS | COSTO ALUMNO APROBADO |
|---|--------------|--------------------|--------------------------|------------------------------|
| BASICA PRIMARIA (Primaria General y Anexas). | 1. 977 | 760. 836. 755 | 365. 801 | 2. 079 |
| | 1. 978 | 999. 259. 181 | 347. 172 | 2. 878 |
| | 1. 979 | 1. 437. 391. 083 | 357. 102 | 4. 025 |
| | 1. 980 | 2. 157. 560. 702 | 358. 046 | 6. 026 |
| | 1. 981 | 2. 787. 265. 074 | 360. 223 | 7. 738 |
| | 1. 982 | 3. 731. 885. 854 | 361. 415 | 10. 326 |
| BASICA SECUNDARIA Y MEDIA VOCACIONAL. | 1. 977 | 427. 601. 986 | 105. 650 | 4. 047 |
| | 1. 978 | 612. 591. 365 | 83. 714 | 7. 318 |
| | 1. 979 | 834. 899. 631 | 98. 477 | 8. 478 |
| | 1. 980 | 1. 082. 029. 000 | 104. 539 | 10. 350 |
| | 1. 981 | 1. 728. 443. 000 | 114. 348 | 15. 116 |
| | 1. 982 | 2. 309. 116. 142 | 125. 957 | 18. 333 |

GRÁFICO No 6

TENDENCIA DE LA RELACION ALUMNO COSTO EN LA EDUCACION

1.977 - 1.981



COSTO ALUMNOS EXAMINADO 1.977 - 1.981

CUADRO N° 14

| N I V E L | A Ñ O | COSTO TOTAL | EXAMINADO | COSTO EXAMINADO |
|--|--------------|--------------------|------------------|------------------------|
| BASICA PRIMARIA. | 1.977 | 760.836.755 | 422.506 | 1.800 |
| | 1.978 | 999.259.181 | 419.325 | 2.446 |
| | 1.979 | 1.437.391.083 | 426.103 | 3.373 |
| | 1.980 | 2.157.560.702 | 429.583 | 5.022 |
| | 1.981 | 2.787.265.074 | 427.444 | 6.299 |
| | 1.982 | 3.731.885.854 | 424.465 | 8.792 |
| BASICA SECUNDARIA Y MEDIA VOCACIONAL. | 1.977 | 427.601.986 | 119.409 | 3.579 |
| | 1.978 | 612.591.365 | 120.676 | 5.076 |
| | 1.979 | 834.899.631 | 124.919 | 6.723 |
| | 1.980 | 1.082.029.000 | 134.178 | 8.064 |
| | 1.981 | 1.728.443.000 | 145.773 | 11.857 |
| | 1.982 | | <i>111-\$00</i> | <i>11> ?3j</i> |

DESPERDICIO TOTAL POR ESTUDIANTE AL AÑO

CUADRO N° 15

| N I V E L E S | AÑOS | N° DE DESERTORES | N° DE REPITENTES | SOBRECOSTO \$ |
|---|---------|------------------|------------------|---------------|
| BÁSICA PRIMARIA | 1 . 977 | 78.874 | 56.705 | 562 |
| | 1 . 978 | 51.310 | 72.153 | 755 |
| | 1 . 979 | 55.095 | 69.001 | 1 . 038 |
| | 1 . 980 | 70.980 | 71.537 | 1.710 |
| | 1 . 981 | 75.873 | 67.221 | 2.200 |
| | 1 . 982 | 69.209 | 63.050 | |
| BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA VOCACIONAL | 1 . 977 | 20.448 | 13.759 | 990 |
| | 1 . 978 | 24.229 | 36.962 | 3.091 |
| | 1 . 979 | 22.067 | 26.442 | 2.798 |
| | 1 . 980 | 7.536 | 29.719 | 2.720 |
| | 1 . 981 | 27.402 | 31.425 | 5.136 |
| | 1 . 982 | Sin Datos | | |

1
7
6

DESERCION

Factor que incide en el sobrecosto educativo o encarecimiento de los programas.

Si hacemos una comparación de la matrícula inicial con la matrícula final, (alumnos matriculados y alumnos examinados) o sea los alumnos que durante el evento se han retirado del plantel, vemos la incidencia en el factor recurso así : El costo promedio por deserción alumno año, suma en el período 1.977, 1.982 un total de \$ 8.417, mostrando el más alto costo en la educación secundaria de \$ 4.725, donde el número de desertores fué menor (101.682) con relación a la educación primaria que alcanzo a 332.132 alumnos. (Ver cuadro N° 17)

En la educación primaria ingresaron al sistema un total de 2.950.767 alumnos con un costo promedio total por alumno durante el período de \$ 21.053 los cuales terminaron el evento un total de 2.549.426 (un 86.39%), mostrando un total de 401.341 alumnos retirados y unos costos improductivos de \$ 1.326.034.485.

Si analizamos comparativamente la deserción y la repitencia se observa que la repitencia influyó en forma más notoria N° 17 en el desperdicio de los recursos así : para los niveles de primaria y secundaria aquí analizado y para el período 1.977 1.982 el desperdicio por repitencia llego a \$2.566.785.330 con relación al costo total invertido, o sea que estos dos fenómenos

DESPERDICIO POR REPITENCIA Y POR ESTUDIANTE - AÑO

CUADRO N° 16

| N I V E L E S | A Ñ O S | COSTO REPITENCIA ESTUDIANTE | | DESPERDICIO | % |
|--|---------|-----------------------------|--------|---------------|--------|
| | | AÑO | \$ | | |
| BASICA PRIMARIA | 1. 977 | | 279 | 102. 058. 479 | 13. 41 |
| | 1. 978 | | 432 | 149. 978. 304 | 15. 00 |
| | 1. 979 | | 652 | 232. 830. 504 | 16. 19 |
| | 1. 980 | | 1. 004 | 359. 478. 184 | 16. 66 |
| | 1. 981 | | 1. 439 | 518. 360. 897 | 18. 59 |
| | 1. 982 | | 1. 535 | 554. 772. 025 | 14. 86 |
| BASICA SECUNDARIA Y MEDIA VOCACIONAL t | 1. 977 | | 468 | 49. 444. 200 | 11. 56 |
| | 1. 978 | | 2. 242 | 187. 686. 788 | 30. 63 |
| | 1. 979 | | 1. 755 | 172. 827. 135 | 20. 70 |
| | 1. 980 | | 2. 286 | 238. 976. 154 | 22. 08 |
| | 1. 981 | | 3. 259 | 372. 660. 132 | 21. 56 |
| | 1. 982 | | | | |

**DESPERDICIO POR DESERCIÓN Y POR ESTUDIANTE AL
AÑO**

CUADRO N° 17

| N I V E L E S | A Ñ O S | COSTO DESERCIÓN ESTUDIANTE AÑO | D E S P E R D I C I O | % |
|--|----------------|---|------------------------------|----------|
| BASICA PRIMARIA | 1. 977 | 283 | 103. 521. 683 | 13. 60 |
| | 1. 978 | 323 | 112. 136. 556 | 11. 22 |
| | 1. 979 | 386 | 137. 841. 372 | 9. 58 |
| | 1. 980 | 706 | 252. 780. 476 | 11. 71 |
| | 1. 981 | 761 | 274. 129. 703 | 9. 83 |
| | 1. 982 | 1. 233 | 445. 624. 695 | 11. 94 |
| BASICA SECUNDARIA Y MEDIA VOCACIONAL. i | 1. 977 | 522 | 55. 149. 300 | 12. 89 |
| | 1. 978 | 849 | 71. 073. 186 | 11. 60 |
| | 1. 979 | 1. 043 | 102. 711. 511 | 12. 30 |
| | 1. 980 | 434 | 45. 369. 926 | 4. 19 |
| | 1. 981 | 1. 877 | 214. 631. 196 | 12. 41 |
| | 1. 982 | | | |

alcanzaron a mostrar un despilfarro de un 30.5% equivalente a \$ 3.756.645.686 y los recursos aprovechados o el costo efectivo fué de \$ 8.991.232.091 configurando un 65.5%. (Ver cuadros números 18 y 19)

Efectivamente el costo total invertido en la enseñanza alcanzó a una suma de \$ 12.747.877.777 durante los años 1.977 1.981.

DESPERDICIO POR DESERCIÓN Y REPITENCIA SEGUN NIVELES DE ENSEÑANZA

CUADRO N° 18

| N I V E L E S | A R O S | DESPERDICIO S | % DESPERDICIO |
|--|---------|------------------|------------------|
| BASICA PRIMARIA | 1.977 | 205.580.162 | 27.02 |
| | 1.978 | 262.114.860 | 26.23 |
| | 1.979 | 370.671.876 | 25.78 |
| | 1.980 | 612.258.660 | 28.37 |
| | 1.981 | 792.490.600 | 28.43 |
| | 1.982 | | |
| BASICA SECUNDARIA Y MEDIA VOCACIONAL. | 1.977 | 104.593.500 | 24.46 |
| | 1.978 | 258.759.974 | 42.24 |
| | 1.979 | 275.538.646 | 33.00 |
| | i .98a | 284.346.080 | 26.27 |
| | 1.981 | 587.291.328 | 33.97 |
| | 1.982 | | |

EFICIENCIA INTERNA DEL SISTEMA

ALUMNOS

700.000

600.000

500.000

400.000

300.000

200.000

100.000

0

AÑOS:

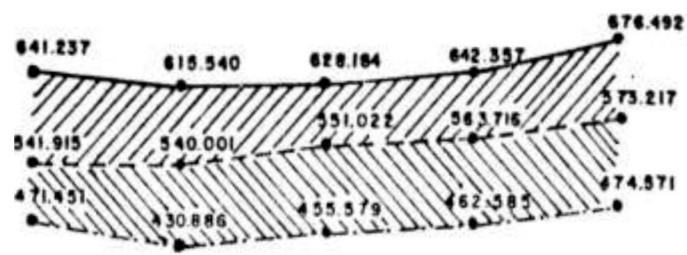
1.977

1.978

1.979

1.980

1.981



COSTO APROVECHADO DE LA EDUCACION PRIMARIA, BASICA SECUNDARIA Y MEDIA VOCACIONAL

CUADRO N° 19

| A Ñ O S | COSTO TOTAL \$ | DESPERDICIO TOTAL S | COSTO APROVECHADO (Efectivo) |
|---------|-------------------|------------------------|---------------------------------|
| 1. 977 | 1. 188. 438. 741 | 310. 173. 66? | 878. 265. 079 |
| 1. 978 | 1. 611. 850. 546 | 523. 874. 834 | 1. 007. 975. 712 |
| 1. 979 | 2. 272. 290. 714 | 646. 210. 522 | 1. 626. 080. 192 |
| 1. 980 | 3. 239. 589. 702 | 896. 604. 740 | 2. 342. 984. 962 |
| 1. 981 | 4. 515. 708. 074 | 1. 379. 781. 928 | 3. 135. 926. 146 |
| 1. 982 | 6. 041. 001. 996 | τ | |

COSTO CREACIONES

Durante el período aquí analizado 1.977 - 1.980 para Educación Primaria y 1.977 - 1.981 para Educación Básica Secundaria y Media Vocacional podemos observar el costo asignado para cada año y el número de creaciones, dado el incremento en los costos por servicios personales, vemos que estos varían de un año a otro por los constantes aumentos de sueldos y el mayor número de primas y otras bonificaciones que a conquistado los educadores.

En Educación Media podemos observar si comparamos a 1.977 y 1.981, el número de creaciones fué igual, pero los costos aumentaron en un 92.52% por las razones antes anotadas.

C O S T O D E C R E A C I O N E S

1.977 - 1.980

CUADRO N° 20

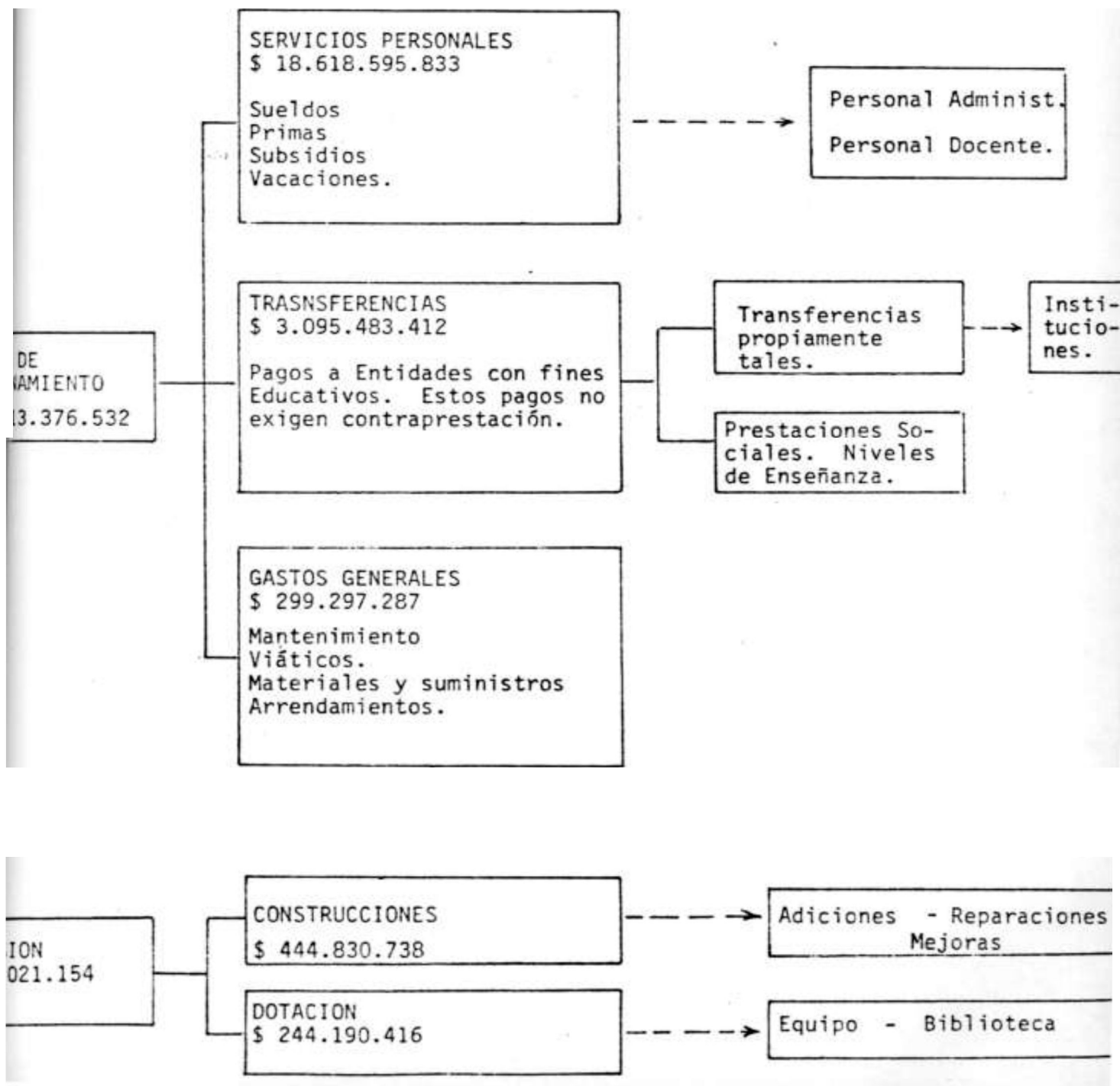
| NIVEL | AÑOS | N° DE CREACIONES | COSTO ASINGADO Servicios Personales |
|--|-------|------------------|--|
| EDUCACION- BASICA PRIMARIA (Todos los Niveles) | 1.977 | 1.000 | 49.413.000 |
| | 1.978 | 465 | 21.844.664 |
| | 1.979 | 700 | 37.000.000 |
| | 1.980 | 540 | 38.293.000 |
| EDUCACION BASICA SECUNDARIA Y MEDIA VOCACIONAL | 1.977 | 500 | 46.000.000 |
| | 1.978 | 300 | 30.000.000 |
| | 1.979 | 300 | 25.000.000 |
| | 1.980 | 330 | 36.500.000 |
| | 1.981 | 500 | 88.560.000 |

FUENTE : Presupuesto Departamental 1.977, 78, 79, 80 y 81

RESUMEN

PRESUPUESTO DE GASTOS

1.977 - 1.982



EDUCACION BASICA SECUNDARIA
Y MEDIA VOCACIONAL

BACHILLERATO ACADEMICO

PRESUPUESTO EJECUTADO

| | | | | | |
|-------|----|-------------|-------|----|--------------|
| 1.977 | \$ | 363.438.245 | 1.980 | \$ | 917.219.362 |
| 1.978 | \$ | 539.818.894 | 1.981 | \$ | 1494.502.570 |
| 1.979 | \$ | 747.728.324 | 1.982 | \$ | 1979.691.376 |

BACHILLERATO PEDAGOGICO

PRESUPUESTO EJECUTADO

| | | | | | |
|-------|----|------------|-------|----|-------------|
| 1.977 | \$ | 38.516.622 | 1.980 | \$ | 92.876.982 |
| 1.978 | \$ | 47.161.188 | 1.981 | \$ | 132.464.090 |
| 1.979 | \$ | 53.161.417 | 1.982 | \$ | 197.600.692 |

BACHILLERATO COMERCIAL

PRESUPUESTO EJECUTADO

| | | | | | |
|-------|----|------------|-------|----|------------|
| 1.977 | \$ | 15.878.695 | 1.980 | \$ | 48.974.313 |
| 1.978 | \$ | 17.087.648 | 1.981 | \$ | 69.943.540 |
| 1.979 | \$ | 21.394.707 | 1.982 | \$ | 92.823.046 |

BACHILLERATO INDUSTRIAL

PRESUPUESTO EJECUTADO

| | | | | | |
|-------|----|-----------|-------|----|------------|
| 1.977 | \$ | 2.195.096 | 1.980 | \$ | 7.816.607 |
| 1.978 | \$ | 2.941.985 | 1.981 | \$ | 11.907.843 |
| 1.979 | \$ | 4.488.882 | 1.982 | \$ | 16.942.280 |

BACHILLERATO AGROPECUARIO

PRESUPUESTO EJECUTADO

| | | | | | |
|-------|----|-----------|-------|----|------------|
| 1.977 | \$ | 6.693.328 | 1.980 | \$ | 15.141.700 |
| 1.978 | \$ | 5.250.903 | 1.981 | \$ | 19.624.800 |
| 1.979 | \$ | 6.625.014 | 1.982 | \$ | 22.058.748 |

BACHILLERATO DE PROMOCION SOCIAL

PRESUPUESTO EJECUTADO.

| | | |
|-------|----|-----------|
| 1.977 | \$ | 880.000 |
| 1.978 | \$ | 330.747 |
| 1.979 | \$ | 1.501.287 |

ACION ELEMENTAL

7 - 1.982

UPUESTO EJECUTADO

| | | |
|---|----|---------------|
| 7 | \$ | 792.577.921 |
| 8 | \$ | 1.041.290.176 |
| 9 | \$ | 1.491.832.929 |
| 0 | \$ | 2.248.365.000 |
| 1 | \$ | 2.901.303.000 |
| 2 | \$ | 3.846.825.145 |

PRIMARIA GENERAL

PRESUPUESTO EJECUTADO

| | | | | | |
|-------|----|---------------|-------|----|---------------|
| 1.977 | \$ | 718.959.967 | 1.980 | \$ | 2.021.290.144 |
| 1.978 | \$ | 939.584.515 | 1.981 | \$ | 2.611.180.709 |
| 1.979 | \$ | 1.321.549.398 | 1.982 | \$ | 3.501.477.335 |

ANEXAS

PRESUPUESTO EJECUTADO

| | | | | | |
|-------|----|-------------|-------|----|-------------|
| 1.977 | \$ | 41.876.788 | 1.980 | \$ | 136.270.558 |
| 1.978 | \$ | 59.674.666 | 1.981 | \$ | 176.084.365 |
| 1.979 | \$ | 115.841.685 | 1.982 | \$ | 230.408.519 |

EDUCACION ARTESANAL

PRESUPUESTO EJECUTADO

| | | | | | |
|-------|----|------------|-------|----|------------|
| 1.977 | \$ | 7.722.787 | 1.980 | \$ | 22.206.579 |
| 1.978 | \$ | 9.732.700 | 1.981 | \$ | 25.124.990 |
| 1.979 | \$ | 14.782.288 | 1.982 | \$ | 28.195.773 |

EDUCACION ESPECIAL

PRESUPUESTO EJECUTADO

| | | | | | |
|-------|----|------------|-------|----|------------|
| 1.977 | \$ | 16.203.588 | 1.980 | \$ | 46.829.999 |
| 1.978 | \$ | 22.007.619 | 1.981 | \$ | 56.923.015 |
| 1.979 | \$ | 25.877.901 | 1.982 | \$ | 56.901.000 |

EDUCACION DE ADULTOS

PRESUPUESTO EJECUTADO

| | | | | | |
|-------|----|------------|-------|----|------------|
| 1.977 | \$ | 7.814.791 | 1.980 | \$ | 21.776.720 |
| 1.978 | \$ | 10.290.676 | 1.981 | \$ | 31.989.921 |
| 1.979 | \$ | 13.781.654 | 1.982 | \$ | 30.442.370 |

C O N C L U S I O N E S

- El Presupuesto Educativo (Nación Departamento), en los años 1.977 -1.982 refleja notable incremento, pero si se compara el del sector educativo con el del Gobierno Departamental, se ve la disminución en cuanto al % de participación y el crecimiento.
- La Nación financió en 1.982 el 60% de los costos de la Educación Oficial Departamental.
- El Presupuesto Educativo para 1.982 presentó menor porcentaje de crecimiento, 25.4% y menos participación del presupuesto 8.5%.
- Con relación a los programas de apoyo y servicios complementarios de educación se puede precisar:
 - Se presentan dificultades financieras para su normal desarrollo.
- El 97% del presupuesto se ejecutó en gastos de funcionamiento, el 3% en gastos de inversión.
- Los alumnos en Educación Secundaria y Media Oficial Departamental contribuyeron a través de las matrículas y pensiones a la financiación del 3% del costo total de la educación.

- El 85.5% del costo educativo total se dedica a la enseñanza, 13.5% a la Administración de la Educación y un 1% a Programas de Extensión y Bienestar.
- La educación, preescolar y primaria alcanzan el 52% del total de gastos; secundaria el 32%.
- El Bachillerato Académico representa el 86% del costo total de este nivel educativo, en segundo lugar el pedagógico con un 9%.
- A pesar de que las apropiaciones para el sector educativo han alcanzado sumas considerables del presupuesto departamental y nacional, sin embargo no se alcanza a cubrir el gran volumen de población que desea ingresar al sistema por falta de cupos.
- El 97% de los gastos en educación elemental se dedican a primaria general, el 3% restante para: adultos, especial y artesanal.
- El 85% de los gastos de funcionamiento corresponden a servicios personales.
- 65% de los gastos de inversión corresponden a construcciones.
- La dotación, tanto para la administración como para la enseñanza, es el 35% de los gastos de inversión (3% del total del sector).

- El uso de los recursos, de acuerdo al análisis aquí presentado demuestra una deficiencia que se refleja en el desperdicio considerable, ocasionado por los fenómenos de la deserción y la repitencia, la baja relación alumnoprofesor, etc.
- El desperdicio de los recursos de 1.977 a 1.981 arrojan un valor superior al presupuesto educativo de 1.979 y una proporción casi igual al de 1.980.
- Esto dá una voz de alerta para investigar y tratar de establecer controles tendientes a una mejor utilización de los recursos en el sector.
- Es preciso pues tratar de investigar a nivel de establecimiento, los costos unitarios, la administración, la utilización de las plantas físicas y en general tratar de emplear de la mejor forma los recursos disponibles.
- En la educación elemental, para reducir la retención, la repitencia y la baja relación alumnoprofesor, se debe tratar de ampliar el sistema de escuela unitaria o escuela nueva para atender al menos toda la zona rural en los lugares que lo justifican.
- Costos Unitarios :

| NIVEL | AÑO | COSTO ALUMNO MATRICULADO | COSTO ALUMNO EXAMINADO | COSTO ALUMNO APROBADO. |
|--|--------------|---------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| Preescolar y Básica Pria. | 1.981 | 5.538 | 6.299 | 7.738 |
| Básica Secundaria y Media Vocacional. | 1.981 | 9.980 | 11.857 | 15.116 <i>j</i> |

- Inversión No Efectiva

| N I V E L | A Ñ O | V A L O R |
|--|--------------|--------------------|
| Preescolar y Primaria | 1.981 | 792.490.600 |
| Básica Secundaria y Media Vocacional. | 1.981 | 587.291.328 |

CONCLUSIONES GENERALES

- En el Area Metropolitana se concentran en más del 90.0% los servicios que se ofrecen en la educación especial, el nivel de la básica primaria en el sector no oficial y el nivel preescolar ofrecido por el mismo sector privado.
- Dada la concentración de la oferta de la educación especial en el área metropolitana, es posible plantear la hipótesis de que hay un déficit muy considerable en la cobertura de esta forma de educación en el resto del departamento, ya que no se tiene información de población con características particulares.
- A pesar del aparente incremento extraordinario de la cobertura en el nivel preescolar, en el Departamento de Antioquia, el déficit en la oferta es muy considerable, si tenemos en cuenta que en la mayoría de los municipios, en sus cabeceras, sólo se tienen uno o dos grupos y en las zonas rurales no existen. Además, si comparamos su cobertura con la de la básica primaria, vemos como es de sólo el 11.2%, sin tener en cuenta la población no atendida en este segundo nivel, e incluyendo los niños atendidos en los maternales y guarderías.
- La movilidad sociogeográfica, migraciones, de numerosas familias en las zonas rurales de importante producción agrícola, minera y de situación sociopolítica delicada, determina un incremento en la deserción, entendiéndose no como abandono total del sistema, sino como el traslado de

una a otra escuela. Sin embargo en muchas oportunidades el traslado se hace de un programa a otro, lo que implica traumatismos tanto para el alumno como para el docente.

- De igual forma el fenómeno de la migración campesina a las cabeceras municipales y principalmente al área metropolitana, que ocurre en las regiones con aguda problemática social, incide notoriamente en los bajos índices de retención escolar.
- Una mayoría del personal docente que labora en la básica primaria, aproximadamente el 90.0%, tiene el título de normalista superior. Esto significa, al menos teóricamente, que este personal egresa en condiciones mínimas para orientar debidamente el proceso curricular, aunque ello no determina que se haga eficientemente.

Precisamente, con la puesta en marcha del proceso de renovación curricular propuesto en el decreto 1419 de 1.978, la calidad del docente se ha puesto en tela de juicio desde el punto de vista de su capacidad para la formación integral de sus alumnos, más no del instruccional memorístico.

- La población indigenista se halla diseminada a lo largo y ancho del departamento. El gobierno no tiene planes específicos de educación que vayan en procura de su organización, conservación étnica, tradición y realidad antropológica. Tampoco existe un currículo especial no sólo para las escuelas indígenas, sino para la formación de maestros indígenas, en las normales ubicadas en los CASER que tienen asentamientos.

- El tradicional cuello de botella que se daba en el flujo entre niveles, prácticamente ha desaparecido, sobrepasando el 100.0% la capacidad de atención en las zonas urbanas.

En las zonas rurales, aún incluyendo los corregimientos, la capacidad de atención es aproximadamente del 50.0%. Persiste el problema, dado que el ofrecimiento en el nivel de la básica secundaria es escaso y nulo en la media vocacional.

- Considerando el comportamiento de la matrícula en los últimos seis años, en el nivel de la básica secundaria, se observa como la cobertura se viene desprivatizando, aunque no la atención, puesto que muchos colegios particulares se han venido oficializando. Al mismo tiempo el sector oficial aumenta progresivamente su cobertura.
- El nivel de la básica secundaria es el que presenta un mayor índice de mortalidad académica. Como posibles causas pueden plantearse, la aplicación de la resolución 1852 que regula el proceso de evaluación en este nivel a partir de 1.978, año en el que precisamente se empieza a incrementar considerablemente el porcentaje de mortalidad. También ocurre que solamente, cerca del 20.0% de los educadores son licenciados, lo que supone están preparados para este nivel, donde se da la especialización por áreas, o sea que un 80.0% de los docentes trabajan sin la formación necesaria, aunque se debe tener en cuenta que la mayoría de los docentes en este nivel, trabaja con métodos tradicionales, lo que incide negativamente en el rendimiento académico.

- De acuerdo con los inventarios manejados por la dirección de recursos físicos y financieros que aparecen en cada uno de los diagnósticos de los CASER, se concluye que la dotación de material didáctico en los establecimientos educativos es deficiente e insuficiente. Numerosas escuelas unitarias no tienen la biblioteca básica para el programa y existe un gran déficit de unidades de instrucción.

En básica secundaria la mayoría de establecimientos no tienen laboratorio de biológicas y mucho menos dotación.

- Se presenta en el departamento un alto porcentaje de educadores desubicados de su área de especialización, ya que muchos de ellos anteponen sus intereses particulares al buscar una ubicación laboral, de lo que es cómplice la administración de la educación, que a pesar de tener políticas claras para el traslado de los docentes, no tiene en cada uno de los sectores de la producción.
- Considerando conjuntamente los niveles de la básica secundaria y media vocacional, las estadísticas muestran índices muy bajos de retención, principalmente en la secundaria que en el primer año, 6o. grado, deja en el camino aproximadamente la cuarta parte de los estudiantes, permitiendo que sólo lleguen el 9o. grado, la mitad de ellos, para finalmente culminar el bachillerato con un 40.0%, entre los dos sectores.

Teniendo en cuenta únicamente el sector oficial, la situación es preocupante, ya que de cada 100 alumnos que inician su básica secundaria, sólo terminan la media vocacional aproximadamente 30.

- Es importante destacar en el nivel de la media vocacional, como la mayor parte de la cobertura atendida por el sector no oficial corresponde al bachillerato académico, concentrado en un gran porcentaje en el área metropolitana.
- La escasa cobertura que se atiende en educación no formal, tanto en el sector oficial como no oficial, de cierta manera sólo apunta a resolver situaciones de momento, capacitación temporal para desempeñarse en alguna actividad laboral, alfabetización limitada a unos elementos mínimos de instrucción y la preparación en la básica primaria a los adultos que no tuvieron la oportunidad de hacerlo en su momento.

mecanismos de control que las hagan funcionales.

De igual forma sucede con los educadores de la básica primaria, que por las mismas razones no son trasladados dentro de su mismo programa, y en 1 a mayoría de los casos la capacitación que se les ha dado previamente para desempeñarse en su respectivo programa se distorsiona, lo que implica pérdidas cuantiosas en el presupuesto y en el desarrollo de los mismos programas.

Cabe anotar que estas situaciones se han venido agravando en el presente año, con el proceso de reubicación del personal docente, que ha acentuado la desubicación de muchos educadores.

- En general en todo el departamento se desarrollan programas y modalidades completamente alejadas de la realidad socioeconómica de la región. La atención netamente académica que se está dando en el nivel de la media vocacional, tiende a preparar alumnos para ingresar a la universidad, pero ante la falta de oferta en este nivel, se obliga a los bachilleres a engrosar el número de desocupados o a iniciar una mediana preparación en lo que resulte, con mirar a ocuparse en algo.

Sin embargo aún teniéndose en cuenta la realidad socioeconómica de cada región para la implementación de las modalidades, la situación seguirá casi igual, dado que no se tiene la infraestructura económica necesaria para satisfacer la oferta de los bachilleres preparados.

La educación no formal dentro de la concepción de la educación permanente, no preve la atención al mayor volumen de la población que constituye el contingente de personas mayores de 65 años, a través de programas educativos para la tercera edad.

- En la educación no formal no hay ningún programa para que los desertores del aparato escolar o los que hacen la primaria completa, tengan una educación continuada, "se quedan en el limbo" y tienen que esperar a llegar a los 14 años para inscribirse en la educación de adultos.

- En esta misma forma de educación, la estrategia propuesta a través del decreto 2059, con el servicio social de los bachilleres, ha demostrado su ineffectividad, dada la improvisación y la desorganización que en la mayoría de los establecimientos se ha manifestado.
- De acuerdo con los estudios de presupuesto realizados por la dirección de planeamiento educativo de SEDUCA, se tiene lo siguiente: En 1.982, del presupuesto para educación se empleó el 97.0% en gastos de funcionamiento y el 3.0% en gastos de inversión.

La nación financió en el mismo año sólo el 60.0% de los costos de la educación oficial departamental.

Los alumnos de educación básica secundaria y media vocacional oficial, contribuyeron a través de la matrícula y pensiones, a la financiación del 3.0% del costo total de la educación. Los mayores porcentajes del presupuesto de enseñanza se dedican a educación primaria con el 52.0% y secundaria con el 32.0%. En este nivel la mayor parte se asigna al bachillerato académico con el 86.0%.

- Algunos entes industriales, que con sus grandes proyectos en varias regiones del departamento, vienen sacrificando extensas zonas de gran productividad agrícola, sin compensar en parte los perjuicios que causan a la comunidad. Se tiene el caso de las EE.PP. de Medellín con sus hidroeléctricas en el CASER de Santa Rosa, de San Carlos y de Santa Fé de Antioquia.

- En el transcurso del trabajo se pudo comprobar que algunas instituciones educativas, como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (I.C.B.F.), las Secretarías de Educación Departamental y Municipal, El CINDE, el SENA, etc., a pesar de tener intereses y propósitos comunes, marchan cada una por su lado, sin ningún contacto formal con las otras.

BIBLIOGRAFIA

1. ALVEAR de V., Martha. Diagnóstico financiero de la Educación en Antioquia 1972-1976 SEDUCA. Dirección de Planeamiento Educativo, 1977.
2. AZCARATE de A. Hilda. Grado de Satisfacción de la demanda sobre Capacidad de atención y retención del sistema Educativo. SEDUCA, Planeamiento Educativo, 1976.
3. ACTUALIDADES PEDAGOGICAS. Universidad Pedagógica Nacional.
4. ARISTIZABAL, G. Silvio. Programa de Educación Indígena en el Departamento de Antioquia. Informe División de Educación no formal. SEDUCA, septiembre, 1983.
5. ARBOLEDA, Maruja y Eugenia Franco. Situación de la Escuela Rural en Antioquia. Universidad Pontificia Bolivariana, Facultad de Sociología, 1972.
6. ANTIOQUIA Departamento Administrativo de Planeación. Jerarquizaron de centros urbanos y delimitación de regiones, Medellín, 1.972.
7. Antioquia Departamento Administrativo de Planeación, Procesos Sociales Información Estadística Regional izada, Medellín.
8. , Región Magdalena Antioqueño, Lincamientos Generales para el Desarrollo, Medellín, 1962
9. BRIONES, Guillermo. La formulación de Problemas de Investigación Social, Departamento de ciencias políticas, Universidad de los Andes, Ed. Guadalupe, 1978.

10. BOTERO, Ospina, Atala. Elementos conceptuales sobre diagnóstico (OPA 197) Documento, División de Educación formal. Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, 1981.
11. BREW, Roger. El desarrollo económico de Antioquia desde la Independencia hasta 1.920.
12. BIENESTAR Familiar. (Datos estadísticos).
13. BOTERO, Arango. Gerardo. Contribución al conocimiento de la geología de la zona central de Antioquia. Medellín, Gares, 1.963.
14. COMITE Interamericano de Desarrollo Agrícola CIDA. Tenencia de la tierra y desarrollo socioeconómico del sector agrícola. Colombia, OEA, Washington D.C. Unión Panamericana, 1.966.
15. CASER. de Frontino. Gobernación de Antioquia, Departamento Administrativo de Planeación, Medellín, 1.981.
16. DA. Tenencia de la tierra, desarrollo socioeconómico del sector agrícola colombiano. Washington D.C., 1.966.
17. CIE. Contribución al estudio del desempleo en Colombia. Gaviria O. Fernando, Gómez Francisco y López Hugo, Medellín, 1.971
18. CORDOBA, R., Rodrigoy Alberto Villegas. Estudio General de los bosques del Departamento de Antioquia. Instituto Geográfico Agustín Codazzi.
19. CIDA. Tenencia de la tierra y desarrollo socioeconómico del sector agrícola colombiano. Washington, D.C., 1.966
20. COMITE Interamericano de desarrollo agrícola. Tenencia de la tierra y desarrollo socioeconómico del sector agrícola. Colombia, Washington, D.C., Unión Panamericana, 1.966.

21. DAÑE. Censo Nacional Agropecuario. Antioquia Córdoba, 1.974
22. . Centros de población y vivienda, 1964 y 1.973.
23. DAP. Estudios sobre la infraestructura vial en el Nordeste,
1.979.
24. . Dirección de Investigaciones estadísticas. Anuario
estadístico de Antioquia.
25. . Región Norte. Información básica y análisis de la
situación actual. Imprenta Departamental de Antioquia, abril de
1.980.
26. . Región Nordeste. Reconocimiento actual y programas
previstos en algunas de sus necesidades. Imprenta Departamental
de Antioquia, julio de 1.978.
27. DAÑE. Censos nacionales de población y vivienda 1.951 1.964
1.973
28. D.N.P. Programa DRI. Región Norte de Antioquia.
29. DAP. Anuarios Estadísticos de Antioquia. 1.977 1.978 79
8 08 1 .
30. DIVISION Educación Especial. SEDUCA. (Sector Estadístico)
31. . Educación No Formal. SEDUCA. (Sector Estadístico)
32. DIVISION de Educación Preescolar. SEDUCA.
33. DAP. Región Norte. Reconocimiento de su situación actual y
programas previstos en algunas de sus necesidades, Medellín,
1.978.
34. ESTRUCTURA de la Familia Indígena en Antioquia. I Foro Regional
sobre la Familia en Antioquia. I.C.B.F., Medellín, Julio 8 de 1.983.

35. EDUCAR para formar. Revista Boletín Educativo Organo de difusión de la Secretaría de Educación y Cultura. No. 26, Vol. 8 julio de 1.979, Medellín.
36. FRANCO, Betancur, Ornar y Ignacio Soto Suárez. Características actuales de las comunidades indígenas de antioquia. Trabajo presentado por el Departamento de Investigaciones Antropológicas. División de Extensión Cultural Departamental. SEDUCA. Medellín, 1.982.
37. FEDESARROLLO. La política agraria en Colombia 1.950 75. Bogotá, febrero de 1.975.
38. FELSTEHUSEN, Hermán. Reforma Agraria en Colombia. Recopilación de Peter Darner. La Reforma Agraria en A.L.Editorial Diana, México, 1.974.
39. FEDERACAFE. Gobernación de Antioquia. Secretaría de Agricultura y Fomento. Estudio de zonificación y uso potencial del suelo en la zona cafetera suroeste de Antioquia, 1.972.
40. FONDO Ganadero de Antioquia. Campaña de Sanidad y Productividad Ganadera Magdalena Medio (Subproyecto No. 2), Marzo, 1.972
41. FERNANDEZ, Fernando; Toro, G. y Cano Fidel. Estudio general de suelos del Valle Geográfico y Vertiente Media del Magdalena Antioquia. Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 1.967.
42. GRUPOS de Trabajo. Planificación Regional Educativa en América Latina Informes de Experiencias de Regionalización Educativa. Otra revista ACCION Y REFLEXION EDUCATIVA Revista especializada del Instituto Centroamericano de administración y supervisión de la Educación ICASE: Junio, 1.980

43. GARCIA, Molina, Carlos. Proyecciones de la población en edad escolar y matriculada. Medellín, Valle del Aburrá y Oriente Cercano, años 1.973 79. (Informe de avance) U,P.B., CIDI, Medellín, 1.979.
44. GUHL, Ernesto. Colombia, Bosquejo de su Geografía Tropical. Colombia, Cultura, 1.971.
45. GOBERNACION DE ANTIOQUIA. Región del Magdalena Antioqueño, Lineamiento para su desarrollo, 1.968.
46. DAP. Planeamiento General para el Desarrollo de Antioquia. Medellín, 1.974.
47. . Fortalecimiento de núcleos urbanos, Medellín, 1.974.
48. . Descripción de algunos procesos sociales en Antioquia Parte variable demográfica, Medellín, 1.976.
49. . Muestra Agropecuaria del Departamento de Antioquia, 1.975. Publicado en 1.977. Sección de Estudios Básicos.
50. INCORA. Reforma Social Agraria. Leyes Decretos reglamentarios. Bogotá, julio, 1.975.
51. IGAC. Clasificación de los suelos. (Sin fecha).
52. INSTITUTO Geográfico Agustín Codazzi. Estudio General de Bosques del Departamento de Antioquia. Bogotá, D.E., 1.968.
53. . Monografía del Departamento de Antioquia, Bogotá.
54. INSTITUTO Colombiano de Bienestar Familiar. Sección de Nutrición, 1.978. Sección de Promoción Social, Medellín, 1.978.
55. LOPEZ, Alejandro. Problemas Colombianos. Editorial La Carreta, 1.976.

56. MINMINAS. Plan hidroeléctrico de Antioquia. Proyecto Riachón.
57. MORENO, Narvaez, Fabio. La planeación educativa durante el Frente Nacional Aportes para su análisis y su historia. Revista Universidad Pedagógica Nacional, Centro de Investigaciones, Bogotá, junio de 1.982.
58. MAGDALENA Antioqueño. Análisis de la Situación Actual. Información Básica. Inventario y caracterización. Gobernación de Antioquia. D.A.P. Dirección de Desarrollo, Medellín, 1.978.
59. MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL. Necesidad de un desarrollo Integral en el Valle del Rio Magdalena. Ponencia al VII Congreso prodesarrollo "Valle del Rio Magdalena" Puerto Berío, 1.975
60. MUÑOZ, Izquierdo, Carlos. La planificación Escolar. CEE. México, Marzo, 1.968.
61. MARTINEZ, María Josefina y Carlos E. Olivera Latorre. La programación del Plan. Tomado de "El planeamiento de la Institución Escolar" Universidad de Antioquia, Facultad de Educación, 1.978.
62. MIMOGRAF0. Tamayo Builem Gilberto. "Concepto y Enfoques del Planeamiento de la Educación" Universidad de Antioquia, Facultad de Educación. Tomado de El Planeamiento de la Educación de Simón Romero y otros, 1.969.
63. PROYECTO principal de Educación. Artículo. Antioquia, Valle de Aburra y Oriente Cercano: Elementos demográficos para un diagnóstico Revista Lecturas de Economía Departamento de Economía, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Antioquia, 1.981.

64. PARSONS, James J. La Colonización Antioqueña en el Occidente de Colombia, 1.950.
65. POVEDA, Ramos, Gabriel. Agricultura y Ganadería Antioqueñas en el siglo XIX. Revista de la ANDI No. 44, 1.979.
66. ROBLEDO, Gloria Lucía. Artículo. Antioquia, Valle de Aburrá y Oriente Cercano: Elementos Demográficos para un diagnóstico Revista Lecturas de Economía Departamento de Economía, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Antioquia, 1.981
67. REGIONALIZACION del Departamento de Antioquia por Area Metropolitana y Centros Administrativos Gobernación de Antioquia Dirección de Investigaciones Estadísticas. División de Estadísticas básicas, 1.982.
68. REGION de Occidente. Análisis de la situación actual: información básica e inventario y caracterización. Gobernación de Antioquia, Departamento Administrativo de Planeación, Dirección de Desarrollo Regional, Medellín, 1.980.
69. REGION Suroeste Antioqueño. Análisis de la situación actual. Información básica, Inventario y caracterización, 1.978. Gobernación de Antioquia, Departamento Administrativo de Planeación, Dirección de Desarrollo.
70. REGION Norte. Reconocimiento de su situación actual y programas previstos en algunas de sus necesidades. Gobernación de Antioquia, Departamento Administrativo de Planeación, Dirección de Desarrollo, 1.981.
71. REGION Bajo Cauca. Análisis de la situación actual. Información Básica, Inventarios y caracterización, 1.978. Gobernación de Antioquia, Departamento Administrativo de Planeación, Dirección de Desarrollo.

72. REGION de Urabá. Cap. I,, II., III. y IV. Departamento Administrativo de Planeación, Dirección de Desarrollo, División de Planeación Global, 1.977.
73. REGION Occidente. Gobernación de Antioquia, Departamento Administrativo de Planeación, Dirección de Desarrollo, Medellín, 1.980.
74. REGION Norte. Departamento Administrativo de Planeación de Antioquia, Medellín, 1.982, Información básica.
75. ROMERO, Lozano, Simón y otro. Documento. Modelo de planeamiento, Datos indicadores del diagnóstico. Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, 1.956.
76. SALAZAR, J. Guillermo. La Regionalización educativa y su estudio en el contexto del Proyecto IDOC. Revista reflexiones pedagógicas. Universidad del Valle, División de Educación, Secretaría de Educación Departamental, 1.983.
77. SECRETARIA de Agricultura. Registro oficial de la producción de leche, 1.977-1.980.
78. SECRETARIA de Desarrollo de la Comunidad. Plan de Actividades.
79. SUESCUN, Gómez, Darío. Apuntes sobre el suelo y subsuelo de Antioquia.
80. SECRETARIA de Educación Departamental, Dirección de Planeamiento Educativo, Datos Estadísticos.
81. SENA. (Datos Estadísticos).
82. TURANTIOQUIA. Primer plan turístico de Antioquia, Medellín, octubre, 1.976.

83. URIBE, María Teresa y Gustavo Arango. Descripción de algunos procesos sociales en Antioquia, Parte I. Variable demográfica, Medellín, 1.976.
84. UNIVERSIDAD de Antioquia. (C.I.E.). Algunas consideraciones sobre agricultura antioqueña.
85. UDUAL. Primera Conferencia Latinoamericana sobre planeamiento Universitario. México, 1.970,
86. UNESCO. Aspectos sociales y económicos del planeamiento de la educación. París, Reimpresión, 1.969.
87. VALLEJO, Mejía, Cesar. La situación social en Colombia. Colección monografías, documentos CINEP, No. 6.

BIBLIOGRAFIA.

88. AVANCE sobre el plan para el Desarrollo de Urabá. Foro del Investigador dictado por CORPOURABA, Cámara de Comercio de Medellín, junio 22 de 1.983.
89. EL PLAN de Desarrollo en Urabá. Metodología. Proyectos de investigación. Propuesta de zonificación, Revista CORPOURABA, Vol. 3 No. 7, Medellín, octubre diciembre, 1.982.
90. POTENCIAL Ganadero y sus perspectivas en Urabá. Foro del Investigador. Dictado por CORPOURABA, Cámara de Comercio de Medellín, junio 23 de 1.983.
91. REGION DE URABA. Diagnóstico y pautas generales de Desarrollo. Tomos I. II. III. y IV. Gobernación de Antioquia, DAP, Medellín, julio, 1.977.
92. Aspectos generales y situación actual. Gobernación de Antioquia, DAP, Dirección de Desarrollo, Medellín, julio de 1.977.
93. Actividades productivas. Gobernación de Antioquia DAP, Dirección de Desarrollo, Medellín, julio de 1.977
94. Procesos sociales. Gobernación de Antioquia, DAP, Dirección de Desarrollo, Medellín, julio de 1.977.
95. DAP. Región Norte. Información Básica y análisis de la situación actual. Imprenta Departamental de Antioquia, abril, 1982

95. Región Nordeste. Reconocimiento actual y programas previstos en algunas de sus necesidades. Imprenta Departamental de Antioquia, julio de 1.978.
97. Anuarios estadísticos de Antioquia. 1.977 1.978 1.979 1.980 1.981
98. D.N.P. Programa DRI. Región Norte de Antioquia